

# REVISTA de EDUCACION



UNIVERSIDAD DE CHILE



3560 1002487 134

**Tema del mes: Educación Sexual**

REDACCION... 3

Victor Mirguet: Educación sexual.—  
Pbro. Edmundo Rivera M.: Sobre  
educación sexual.— Dr. César Jua-  
rros: Educación sexual.— Eduardo  
Ospina, S. J.: El problema sexual.—  
Dr. Gonzalo R. Lafora: Los padres  
y los maestros en la educación se-  
xual.— Dr. Alberto Bahamonde Q.:  
Requisitos que debe adquirir el  
educador sexual.— Pbro. Manuel  
Larraín E.: La educación sexual  
y la Iglesia.— Dr. Eduardo Moore:  
La ciencia sexual en Chile.

OPINIONES Y COMENTARIOS... 67

IDEARIUM... 76

CONSULTAS E INDICACIONES... 81

HOMBRES, IDEAS, HECHOS... 88

BIBLIOCRITICA... 90

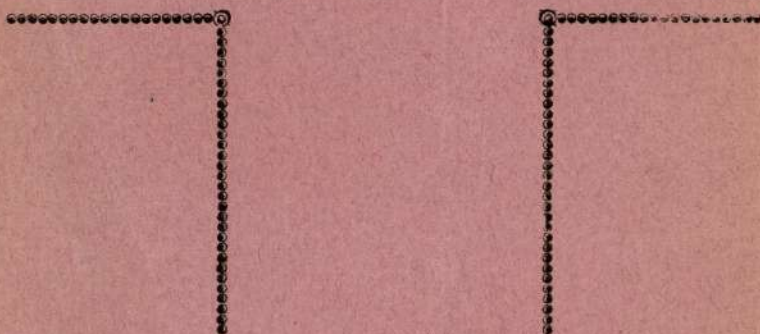
NOTICARIO EDUCACIONAL... 95

BOLETIN INFORMATIVO... 103

## N.º 55

Santiago de Chile, Octubre 1934

# CONCHA Y TORO



E N  
T O D A S  
P A R T E S

MINISTERIO DE EDUCACION PÚBLICA  
**REVISTA DE EDUCACION**

DIRECTOR AD-HONOREM: MOISES MUSSA B.

REVISTA DE EDUCACION

Organo de Informaciones

Profesionales

y de

Orientaciones Culturales

y

Pedagógicas

del

Profesorado de Chile

ha duplicado el número

de sus suscritores

y

se la halla en todo

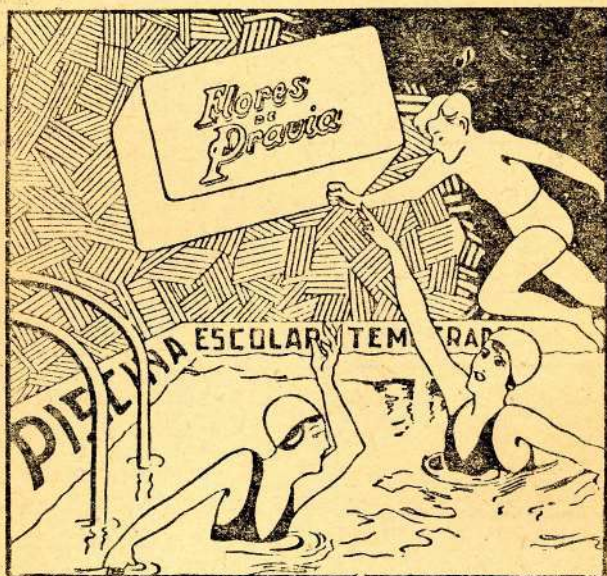
establecimiento docente

- 1.—PORQUE es el Mensuario de todos y para todos los profesores de la República.
- 2.—PORQUE es el medio más eficaz de mantener vivo el perfeccionamiento y fuertes probabilidades de triunfo del Magisterio.
- 3.—PORQUE rompe, con sus artículos e informaciones provenientes de Chile y del Extranjero, el aislamiento cultural en que nos hallamos.
- 4.—PORQUE economiza, a su lector tiempo, energías y dinero al seleccionarle los mejores artículos de las mejores revistas y los capítulos substanciales de los libros propios y extraños de más reciente publicación.
- 5.—PORQUE no es sectaria, ni busca prosélitos para ningún bando o doctrina, sino que presenta objetivamente los asuntos discutibles para que cada cual formule sus propios juicios.
- 6.—PORQUE da las informaciones bibliográficas más completas sobre libros y revistas de índole cultural y profesional.
- 7.—PORQUE firman sus artículos pedagogos y profesores de valer.
- 8.—PORQUE, en sus números monográficos, es verdaderamente un volumen que agota su tema.
- 9.—PORQUE absuelve toda consulta que se le haga, recoge toda indicación y sugiere lo que es útil al profesorado.
- 10.—PORQUE pone al corriente de lo que ocurre en el mundo educacional chileno y extranjero y lo informa de todas las determinaciones oficiales de interés general y particular.

# "Mens sana in corpore sano"

(Mente sana en cuerpo sano)

Por siglos de siglos se está repitiendo este aforismo. Mantenga usted su cuerpo en perfecto estado de aseo y lo mantendrá sano.



## La piscina Escolar Temperada

le ofrece esta oportunidad. Está abierta todo el año de 8 a 20 horas y sus aguas son desinfectadas mecánicamente a base de cloro, soda y piedra alumbre. La única en su género.

## Los productos Flores de Pravia

suaves como la seda, le dejan el cutis fresco y libre de toda impureza.

*Por tres envases de jabón Flores de Pravia obsequiaremos una entrada a la Piscina con derecho a baño, Se canjean en Buenos Aires 576.*

7082 P. 82

E=0, 10

# REDACCION

## *Educación Sexual*

*Por Víctor Mirquet*



Ante el principio de que el niño ha de ser preparado para la vida y por la vida, los espíritus innovadores han encontrado insuficientes y defectuosos los métodos de educación sexual adoptados por los padres y por la escuela.

Abunda aún la creencia entre padres y maestros de que han de educar sistemáticamente a sus hijos en la ignorancia completa de la génesis humana de la vida. De esto resulta que la muchacha, la madre de mañana, generalmente ignora la puericultura, ciencia esencialmente necesaria a una futura madre de familia; ignora también los peligros de la seducción y otros de que es conveniente esté advertida; en general, no se preocupan para nada de los respetos debidos a la mujer, ni de las consecuencias desagradables que pueden ocasionarle a su salud y a la de su descendencia la práctica de ciertos malos hábitos.

Actualmente se da la instrucción en escuelas separadas, es decir, alejando los niños de un sexo de los del otro, y no obstante se han de encontrar en las relaciones de la vida cotidiana. El internado los separa del medio natural, familiar y social, y los introduce en un medio artificial poco apto a prepararles para la vida, y ese ambiente de internado influye sobre su carácter y a veces sobre su moralidad, ejerciendo una acción desfavorable.

Los reformadores se han dado cuenta de esta equivocación y de una serie de graves errores pedagógicos, capaces de perturbar la obra entera de la educación.

Hasta ahora se había tenido al margen la cuestión de la educación sexual: no entraba, por lo tanto, en la obra educadora de la escuela, pues ésta lo desdeñaba como cosa despre-

Donación Carlos Silva Eguiguren

ciable. Hoy nos damos cuenta ya de su evidencia y lo consideramos como uno de los factores más importantes de la educación integral.

Débase, sin embargo, plantear la siguiente cuestión: ¿A quién incumbe la misión de dar instrucciones indispensables para prevenir o combatir ciertas inclinaciones, ciertos vicios habituales y prepararles para el matrimonio y para el arte de educar a los hijos?

Existen diferentes opiniones sobre este particular. Según unos, son los padres; otros creen que ha de ser el profesor de Moral. Una pequeña parte se atreve a proponer que sea la escuela, combinando su actuación con la de los padres y la del profesor de Moral. Especulativamente sería mejor que la instrucción se diera por los padres: la madre a las muchachas, y el padre a los muchachos. En parte, ocurren ya así las cosas. Solamente que la iniciación es casi siempre demasiado vaga, mal presentada y retrasada con exceso. En realidad, la costumbre de los padres es abstenerse de todo comentario y explicación de un tema que se conceptúa escabroso. Su máxima es callarse y disimular. Aplican de esta manera a una cuestión de orden moral el concepto económico de la escuela manchesteriana: *laisser faire, laisser passer*.

El método que con más frecuencia se emplea, que podríamos llamar método del silencio, a pesar de su gran aplicación, no se acepta en general como el más favorable, y encierra inconvenientes y pengros.

En general, tratándose de esta materia, nadie sabe hasta dónde se puede llegar.

Desde luego, sobre este asunto se fomenta por la familia y en torno al niño una perpetua mentira, que crea a los padres una situación equívoca y difícil.

En su presencia, se expresan de manera oscura, con frases llenas de reticencias y de doble sentido, y creen de este modo poder ocultar o desviar la atención siempre despierta del niño; pero, contrariamente al fin perseguido, no tarra el niño en percatar el sentido, en un principio oscuro e ininteligible. Hay que tener mucho cuidado en todas las conversaciones, ya que pueden ser sorprendidas por los niños, y convendría además que en su lengua habitual esten siempre prevenidos. Semejante método tiene el grave inconveniente de despertarle desde su más tierna infancia la idea de que existe una cosa

extraordinaria y misteriosa que quiere ocultársele, un algo profundo y raro, cuya revelación, al parecer sólo accesible a las personas mayores, está prohibida a los niños, y todo lo cual hace nacer en él un vivo interés por profundizarlo.

Por otra parte, la curiosidad del niño, que en un principio la fija solamente al hecho de su nacimiento, poco a poco va ampliándola y siente nuevas inquietudes. Llega un día en que podemos darnos cuenta de que ha cesado de interrogar, como si su deseo de saber hubiera desaparecido. No hay que engañarse. Este deseo no se ha extinguido, sino que lo ha satisfecho: el niño está definitivamente instruido. ¿Cómo ha sido? A menudo en las condiciones más infamantes: por un mal compañero, por un criado inconsciente y grosero, o peor aún, por alguna persona que puede haber encontrado placer en abrir el camino de la depravación a ese corazón ingenuo.

Entretanto, el lenguaje convencional de los padres y de las personas mayores que le rodean, que va dejando de tener secretos para él; las medidas tomadas para aislarle de los niños de otro sexo; las conversaciones con amigos a espaldas de los padres; las imágenes o grabados más o menos libres descubiertos en los libros que están a su alcance o contemplados en los escaparates de las librerías, y las perniciosas lecturas, contribuye todo ello a enervar insensiblemente la imaginación de los niños.

¿Se puede concebir un sistema de educación más apropiado para excitar poco a poco, hasta exacerbarla, la atracción sexual? Cuando, por cualquier circunstancia, espontánea o premeditada, los jóvenes así educados se encuentran fuera de las miradas de los padres y del público, ¿podrá extrañarnos que no guarden la corrección propia y el respeto que se deben a sí mismos?

He aquí lo que dice, respecto a esta cuestión, el reverendo Fonsagrives en su libro *La educación & la pureza*: "Dos sistemas han sido admitidos a este respecto: uno consiste en callarlo todo, el otro en decirlo. ¿Hay necesidad de demostrar la irracionalidad del primero?

"¿Se puede luchar contra un adversario cuyas emboscadas y manera de atacar desconocemos?

"¿Se puede luchar contra un enemigo sin conocerlo?

"Es posible realizar la educación de la pureza. Decir lo contrario sería una afirmación contra la cual protestarían to-

dos esos admirables jóvenes que yo he conocido, que he amado, cuyos corazones han permanecido puros y brillantes como el oro en el crisol.

“El pudor no es una simple gazmoñería: una enseñanza doble—religiosa y científica—de incomparable grandeza la una y más humilde la otra, ambas son necesarias y convergen hacia el mismo fin: armarles contra las dificultades que se oponen en el mundo actual a la continencia y a la castidad.

“Yo no creo que el conocimiento de las funciones fisiológicas, por las cuales el hombre está llamado a cooperar en la obra de la creación divina, esté en oposición con la castidad; puede oponerse el verdadero pudor a que se dé una enseñanza rigurosamente científica, y cuyo único fin sea encaminar a los jóvenes a conservarse puros, en espera de que tengan el derecho de usar sus energías físicas de las cuales tendrán que dar cuenta a Dios, como tendrá que dar cuenta de otros dones que les han sido otorgados?

“Un equivocado concepto del pudor y la obcecación en conservar los estrechos límites de un orden moral, intelectual y social, no son razones suficientes hoy día, para justificar la ignorancia de esos elementales principios científicos, va que nuestros adolescentes no pueden ceñirse a la educación exclusivamente familiar de antaño”.

Y sigue Fonsagrives:

“Hay casas en las cuales la palabra casamiento suena igual que blasfemia”.

El profesor Thomas, comentando esta frase (pág. 83 de su libro *Los pecados de los padres*), añade: “En ciertos medios, entre personas mayores, los progenitores tratan de hablar con cierta reserva y como si se avergonzasen del nuevo ser que se espera. Se vive en una atmósfera de perpetua hipocresía, de temor ridículo y morboso; no se atreven a hablar de cosas que, sin embargo, todos comprenden... Así se implanta en los espíritus la semilla del pecado. Se deforman, se pervierten”.

Pero no es este el único peligro del sistema.

Tiene también una preparación casi negativa en las niñas para su fin natural, que es la maternidad. En efecto; parece difícil, si no es imposible, en este perpetuo temor que se tiene de que penetren en el turbulento y peligroso misterio, enseñarles la puericultura, y hacer madres capaces de



educar a sus hijos de una manera razonable e inteligente. Sin embargo, esta ignorancia de las nuevas esposas, de todo lo referente a las precauciones exigidas por su estado de maternidad en sus comienzos, como los cuidados variados y complejos al niño en los primeros días y hasta en los primeros años de su nacimiento, puede tener, y a menudo tiene, consecuencias nefastas para la salud física de los recién nacidos y su desarrollo corporal. ¡Cuántos niños perecen por efecto de la ignorancia materna!

Este escrúpulo de enterar a las muchachas y a los jóvenes de ciertos hechos fisiológicos, acarrea todavía otras consecuencias lamentables, que son descuidadas, sobre todo en los medios populares, insuficientemente precavidos y mal armados contra los numerosos peligros susceptibles de acecharlos en perjuicio de su salud y de su honor.

Nuestro actual sistema de educación sexual, dicen los partidarios de una educación más atrevida, quiere tener como finalidad retardar en lo posible el despertar de las pasiones en los jóvenes, la ignorancia sistemática en que los educamos ha de tener por resultado mantenerlos en un estado de inocencia que aleja de ellos el deseo y, por lo tanto, el peligro de faltar: ¿estamos seguros de que produce el resultado apetecido?

¿Puede admitirse que el conocimiento natural de ciertos principios biológicos adelante la edad de las pasiones en el niño? Pero no hay nada más falso; antes al contrario, las medidas preventivas dan más bien el resultado opuesto y, lejos de canalizar sus pasiones, tienen por consecuencia desencadenar su ímpetu, avivando en el adolescente el ardiente deseo de saber.

Instruir al niño a tiempo y a propósito, antes del despertar de los sentidos, parece a los innovadores el mejor de los métodos preventivos. Su curiosidad informada y satisfecha se apacigua y parece que quedará más calmada en posesión de una ciencia que eleva a hechos fisiológicos naturales la aureola pelagrosa del misterio.

Por poca aptitud de observación y de reflexión que el niño tenga, ¿cómo podrá escapar al conocimiento de los fenómenos relativos a la transmisión de la vida, que, bajo formas tan múltiples, en la tierra, en las aguas, en los aires, se

manifiestan a su alrededor, sin disimulo ni retención, lo mismo en el orden vegetal que en el animal?

Hay, concluyen ellos, que cambiar sobre ese punto nuestros métodos de educación; adoptar procedimientos más sencillos y más racionales; retardar menos tiempo la instrucción útil y proceder por grados y etapas.

En consecuencia: por quién, cuándo y por qué métodos conviene que sea hecha la educación sexual; la génesis de la vida vegetal y animal es lo único que no se enseña en la escuela. Creemos, por lo tanto, que sólo la escuela es capaz de realizar la educación sexual en una forma a la vez científica, metódica y progresiva, desde luego concertada con la acción de los padres.

He aquí a grandes rasgos el método que recomiendan: El maestro mostrará, en primer lugar, en una forma intuitiva y concreta, la generación de la vida en la planta: la reproducción de los helechos y otras criptógamas por las esporas; la de las fanerógamas por la acción del polen, de los estambres en los óvulos del pistilo, para formar el grano, germen del vegetal.

El conocimiento del modo de transmisión de la vida en las plantas preparará a la niña en la génesis del ser en los animales ovíparos, peces, reptiles y aves, y progresivamente en la de la reproducción vivípara en los vertebrados superiores. La niña cultivará plantas, criará insectos, gusanos de seda, otros animales inferiores, y también ranas, conejos, gatos, etc. Así se levantará espontáneamente una parte del velo que le oculta el misterio de la vida, sin la intervención directa de los padres y maestros, sin que su pensamiento se emocione o turbe, sin detenerlo un instante en la idea del mal.

Esta enseñanza, a la cual se unirán las nociones de puericultura, higiene y profilaxis, que son los complementos naturales, se escalonará desde la escuela primaria hasta la de adultos, en la escuela media y en el instituto.

Hay que hacer notar que semejante concepción de la educación sexual no está exenta de riesgos e inconvenientes.

Se le ha objetado el peligro de una iniciación que, presentada a una colectividad, sería prematura para algunos; la dificultad de dosificar convenientemente una enseñanza tan delicada, en las escuelas de varias clases —las de tipo rural, por ejemplo— cuyos niños no tienen todos la misma edad; la

inclinación a la imitación y la experimentación en el niño, susceptibles de incitarle a actos inmorales; el peligro de que se encuentren maestros poco circunspectos, sea porque no sientan la necesidad de ciertos refinamientos, ya porque su propia educación no les haya afinado suficientemente o requeridos por cuestiones indiscretas de los alumnos, se les escape cualquier intemperancia de lenguaje. En todo esto existe el riesgo, que no podrá ser evitado más que con la condición de que los maestros posean tacto y sentido de la justa medida.

Además, sería de desear que todos los padres poseyeran también estas cualidades en el grado suficiente, cosa que parece imposible esperar que exista nunca.

El problema es arduo y está erizado de múltiples dificultades.

Estas dificultades no parecen insuperables a los partidarios de la educación nueva. Estiman que la familia y la escuela, asociadas en una acción inteligente, pueden fácilmente mejorar la situación actual. Creen que sería suficiente dar a los padres instrucciones convenientes que puedan utilizar según la ocasión. Que una madre interrogada por su hija sobre el origen de los niños le responda sin mentir, como la que cita Hoffmann, profesor de la Universidad de Gante, en su conferencia sobre la educación sexual dada en la Sociedad de Moralidad Pública de Bruselas, y las personas más escrupulosas no encontrarán nada represivo en ello:

“Hija mía — decía esta madre a su hija que le interrogaba — hay muchas habitaciones en nuestra casa, de las cuales cada una tiene su destino especial. Están la cocina, el comedor, el salón, los dormitorios. Asimismo, existen en el cuerpo humano muchas habitaciones, y cada una tiene su destino especial. Una de estas habitaciones está destinada a recibir y digerir el alimento: es el estómago. En otra, los pequeñitos toman vida, crecen y se desarrollan. Es allí donde yo te he criado, querida mía; por eso soy tu madre y te quiero tanto”.

En la escuela elemental propugnan que se dé un conocimiento práctico del modo de reproducción de las plantas y los animales inferiores y de los animales ovíparos; algunas nociones esenciales de anatomía y de fisiología humanas; ciertos principios especiales de higiene y algunas aplicaciones de puericultura. Dejando a los padres y a la escuela de adultos

y superiores la misión de completar estos conocimientos rudimentarios.

La opinión más aceptada parece ser que la educación sexual no sea en la escuela materia de enseñanza especial, sino que resulte espontáneamente de la instrucción científica ordinaria dada por los maestros prudentes y advertidos dentro de los límites del programa.

La intervención de los maestros debe limitarse sobre este punto, a apoyar la acción más libre y segura de los padres.

---

## *Sobre Educación Sexual*

*Por el Pbro. D. Edmundo Rivera M.*

Profesor del Internado Nacional "Barros Arana"

He aquí una cuestión delicadísima y de palpitante actualidad en las esferas educacionales de todos los países.

En la revista de orientación pedagógica "Atenas", que se edita en Madrid, hemos encontrado una colaboración tan sobria como concienzuda de un prestigioso educador y académico, de la que nos permitimos extraer algunos párrafos por vía de información y como modesto aporte a la obra laudable de formar criterio sobre un punto educacional que mira a la revelación de la sagrada obra de la naturaleza que Amiel deseaba se envolviera siempre "en el triple velo del pudor, del silencio y de la sombra".

Ante los vivos debates que viene suscitando este problema y que no hacen sino agrandar sus relieves, el autor del artículo a que nos hemos referido, después de declarar que se trata de un problema que "imperativamente requiere una resolución definitiva que venga a cancelar esperas y vacilaciones inútiles", pregunta:

"¿Se ha de dejar que el adolescente permanezca en la ignorancia del misterio sexual hasta que el despertar de los

instintos y el medio ambiente le hagan mirar con lucidez lo que sólo había previsto y presentido; o es indispensable suministrarle ideas y explicaciones de lo que ignora, realizando así una verdadera iniciación, tendiente a apartarlo de terribles males en acecho?”.

Ateniéndose al dictamen de educadores ilustres y grandes por su ciencia y sus experiencias, se inclina el autor a sostener “la necesidad de que a su hora, con el contacto que la discreción aconseja, los padres o las personas que para ello se estimen más adecuadas, vayan descorriendo los velos paulatinamente, a fin de que la cruda luz de la verdad no hiera los ojos asombrados de los jóvenes, sino que sea como ese imperceptible y suave fulgor de la madrugada, que tan delicadamente va iluminando el mundo exterior, que no podríamos decir en qué momento preciso se ha hecho pleno día”.

Se conceptúa como un gravísimo error abandonar al joven a sus propios impulsos y a las sollicitaciones de fuera, sin prevenirlo con las indicaciones que dicte la prudencia, sólo porque no arrugue el ceño cierto puritanismo que con tenacidad se empeña en encontrar siempre venenosas flores y retrocede asustadizo ante nociones que ninguna sombra pueden proyectar en un pensamiento noble y elevado.

“Sería doloroso y humillante, dice un notable publicista, sostener que el dominio en que brotan las fuentes de la vida haya de ser el único que permanezca cerrado a todo progreso pedagógico y aun científico. Así, pues, séame permitido decir que la práctica del silencio, erigida en sistema o deseada como principio, es una táctica peligrosa y manifiestamente perniciosa para los intereses del niño y de la sociedad; y que las iniciaciones claras, hechas con el tacto requerido, deben considerarse como una grave obligación que puede imponerse en nombre de la caridad y aun de la justicia, en ciertas circunstancias de la vida”.

Concordando el autor con esta explícita declaración, dice que “de nada serviría colocar al niño en una atmósfera de invernadero, si tarde o temprano han de azotarlo las rachas de la vida, pues entonces la desilusión y las caídas serán tanto más lamentables cuanto mayor sea la inexperiencia”. Agrega en seguida: “Descontada, por lo mismo, la necesidad de esa enseñanza que concierne a realidades, cuya revelación—empleando la frase de un sociólogo insigne— no puede me-

nos de hacerse en forma discretísima, debiendo permanecer como esfumada, sin que deje de comprender los detalles precisos ineludibles”, ocurre desde luego, otra dificultad, consistente en saber si dicha instrucción ha de impartirse individual o colectivamente.

Ampliando sus apreciaciones sobre este punto de la cuestión, el articulista manifiesta que no existe la menor dificultad; sosteniendo que la naturaleza de esa instrucción, el cuidado exquisito que reclama y la gravedad que encierra hacen que no sea posible *estandarizarla*, pues, además de que, sacándola a plena luz, tendría por fuerza que revestir caracteres de brusquedad en vez de los matices tenues que pueden adoptarse en una confidencia o en un consejo, la diversidad de temperamentos y de experiencia anteriormente adquirida volverían peligrosa una revelación uniforme.

“De ahí —continúa— que se necesite impartirla individualmente en la medida y en el momento que sea prudente en cada caso. Hacer otra cosa, es decir: prodigar estas instrucciones en las escuelas, dando cátedras de anatomía y de fisiología, es algo incalificablemente brutal, que a cambio de algunos conocimientos, sembrará en las almas todavía en flor, de los niños no fortalecidos aún espiritualmente para vencerse a sí mismos, inquietudes y perturbaciones que los incitarán a comprobar experimentalmente lo que de modo teórico han aprendido”.

¿Son procedentes y recomendables las iniciaciones fisiológicas en las escuelas sobre materia tan delicada y trascendental?

Pedagogos de gigantesca altura intelectual, como Forster, han condenado con frases rotundas e inequívocas esas brutales revelaciones: “Jamás debe practicarse una iniciación fisiológica en la escuela —dice el citado insigne educador—. Tal procedimiento sería un imperdonable pecado pedagógico”. Y contra quienes creen que es suficiente la sola instrucción para apartarse del mal, sin el concurso de las fuerzas morales, clama con encendida elocuencia: “Nunca, hasta el presente, la vieja ilusión de los pedagogos optimistas, que creen que el demonio puede vencerse con la sola instrucción, ha aparecido con la claridad que pretenden atribuirle numerosos partidarios de la educación sexual”.

El colaborador de "Atenas" continúa:

"Estimamos, por tanto, indebido, desde cualquier punto de vista que se le considere, que dicha enseñanza, con el objetivo de una iniciación sexual, se imparta en las escuelas; de hecho, ni es indispensable para los niños descender a detalles en estas cuestiones, ni ellos reportan provecho alguno de su conocimiento; antes, al contrario, puede esta enseñanza indebida o inoportuna, constituir un venero de curiosidad que inevitablemente conturbará la imaginación de los pequeños.

"En cambio, no vemos inconveniente alguno en que para los adultos y aun para jóvenes de cierta edad, pueda ser la enseñanza colectiva, en conferencias privadas, que en ambiente de seriedad se den en las grandes escuelas; a esa edad, en efecto, la iniciación está ya hecha y son oportunas las luces de la profilaxis. Pero, tratándose de niños adolescentes, debe procederse con más cautela, para no herir sentimientos delicados y respetables que perfuman, con su poesía, los años primeros de la vida".

Ampliando sus interesantes cuanto atinadas observaciones, agrega el colaborador:

"En todos estos asuntos hay que tener en consideración que la iniciación sexual, más que una *instrucción*, es una verdadera *educación*, es decir, que no se limita a proporcionar al entendimiento noticias sobre determinada materia, sino que afecta profundamente al corazón y a la voluntad. De ahí que no deba comunicarse prematuramente, cuando el niño o el adolescente aún no hayan vigorizado su espíritu y aprendido a dominar los bajos impulsos mediante las prácticas de austeras normas de conducta".

Califica, en seguida, el autor de la colaboración que extractamos, como de "candorosa simplicidad" creer que la exposición de los males que pueden sobrevenir con la comisión de ciertos actos es bastante para apartarnos de los mismos. "Las descripciones más realistas —agrega— sólo conseguirán que los alumnos continúen la clase fuera de las aulas, por medio de conversaciones y lecturas. En el menos malo de los supuestos, llegaría a obtenerse, tal vez, una pequeña disminución de enfermedades mediante la adopción de precauciones hoy generalizadas; pero esa enseñanza descarnada y fría no

será, sin duda alguna, la que mantenga enhiesto el penacho de los idealismos y de las ilusiones que han constituido siempre uno de los más envidiables dones de la juventud.

El eminente educador y académico cuyas opiniones y conceptos extractamos, refuerza y amplía sus argumentos sosteniendo que, si a la juventud se la educa en disciplinas viriles, enseñándola a dominarse a sí misma, recordándole que el hombre, como hermosamente decía Mercier, adquiere la convicción de que es un hombre, de que tiene derecho a juzgarse fiel a su dignidad de hombre, y, en consecuencia, a estimarse y aun enorgullecerse de sí mismo, en la medida en que la voluntad triunfa de sus instintos; cuando se ha modelado su alma al influjo de luminosos principios morales que hacen considerar al cuerpo como el vaso deleznable que contiene una esencia fragante y perenne, no habrá peligro en iniciar a la juventud paulatinamente en las complejidades sexuales. Entonces, en efecto, descorrerá el velo del misterio con recogida emoción, comprendiendo que el "placer de la carne está revestido de un carácter sagrado y reverbera un sentimiento de lo infinito, porque está vinculado a una obra de vida, a la obra de la generación humana, cuyas leyes inviolables fueron dictadas por Dios desde el origen. Y el pecado de la carne, lejos de afianzarse en sus pretendidos derechos de amor, aparecerá, desde luego, como un delito contra el amor, como un atentado a la vida, como una mancha de la carne y a la vez del espíritu".

Hemos querido aprovechar la generosa hospitalidad de esta Revista, extractando opiniones y conceptos de un prestigioso educador español, colaborador de la revista pedagógica "Atenas", de Madrid, sin otro propósito ni otros móviles que los muy sinceros de manifestar el criterio y el pensamiento de educadores católicos, sobre un tema educacional importantísimo, que suscita hoy el más vivo interés en los círculos pedagógicos de todos los países. Se trata de un aporte muy modesto al caudal de materias de estudio de que suponemos habrán de aprovechar y proveerse los directores de nuestra enseñanza nacional para dar normas a los cuerpos docentes.



# RICARDO PABLO HÄNEL

S A N T I A G O

Casilla 185

Teléfono 83827

Bandera 575

Artículos y aparatos de laboratorios, para la enseñanza de Química y Física.

Microscopios, Micrótomos Reichert, balanzas analíticas Sartorius, balanzas para botones de oro.

Vidrio Jena y Duran (Pyrex Jena)

Tubos de ensayo de vidrios Futax y Duran

Papel filtro Schleicher y Schül

ME ENCARGO DE PEDIDOS DIRECTOS A  
LOS PRECIOS MAS VENTAJOSOS

## *Educación Sexual*

*Por el Dr. César Juarros*

Médico Director de la Escuela Central de Anormales y Profesor de  
Psiquiatría del Instituto Criminológico de Madrid.

*I. Concepto de la sexualidad. — II. Hombre y mujer. — III. Sexualidad infantil. — IV. Diferenciación sexual. — V. Curiosidad e iniciación. — VI. Pudor e inocencia. — VII. Modo de responder. — VIII. Coeducación. — IX. Conclusiones.*

*I. — Concepto de la sexualidad.*

Encierran conceptos absolutamente diferentes, aun cuando muchas personas, considerándolas casi sinónimas, las

palabras: sexualidad, genital, amor, instinto de reproducción y lujuria.

Sin embargo, de un concepto exacto de su valor, depende el acierto en cuanto concierne a este trascendental aspecto de la vida infantil.

*Sexualidad* es una función síntesis del organismo entero. En los organismos inferiores, perfectamente diferenciada de la función reproductora. Todo ser vivo posee una sexualidad.

*Genital*: Aplícase esta palabra a los órganos puestos al servicio de la función de reproducción.

*Amor*: Es la resultante de introducir en el instinto sexual un elemento psicológico. El deseo sexual depende de una función en todo análoga a las demás del organismo (como la respiratoria o la digestiva).

El deseo sexual traduce, como los apetitos todos, como el hambre y la sed, un desequilibrio orgánico al que conviene poner término. Satisfecho el deseo, el equilibrio se restablece.

El amor nace de un afán de perduración del sentimiento y del propósito de supervalorar el objeto sexual. Es, por tanto, una intención de manumitirse de la tiranía del instinto voluble, ciego y vulgar, como es siempre lo fisiológico.

*Instinto de reproducción*: Instinto destinado a la conservación de la especie. El placer es a un tiempo mismo estímulo y recompensa del instinto.

*Lujuria*: Preocupación exclusiva de la recompensa, con olvido del deber a que se otorga. El lujurioso sitúa el placer sobre todas las finalidades.

Precisados los términos, nos resultará más fácil hacernos entender.

## II. — *Hombre y Mujer.*

Para asomarse al problema sexual en condiciones de realizar una excursión ventajosa, interesa, ante todo, tener idea clara de que el hombre no es igual a la mujer, ni inferior, sino sencillamente distinto. Así lo revelan la Anatomía, la Fisiología y la Psicología.

### III. — *Sexualidad infantil.*

Aun cuando la gazmoñería, la ignorancia y el egoísmo conspiran conjuntamente contra la difusión de esta magnífica verdad, poblada de trascendencia, es lo cierto que el niño posee una sexualidad fuerte, bien definida, segura en sus pasos.

Los que aman, antes que al hijo, la propia comodidad física, intelectual y de conciencia, sostienen, sin fundamento alguno, que la sexualidad no comienza a dar señales de vida hasta la adolescencia.

Los hechos son otros.

El desarrollo sexual del niño normal atraviesa indefectiblemente las siguientes etapas:

a) *Fase bucal.* — Lactancia. Los placeres sexual y de la nutrición aparecen unidos.

b) *Fase autoerótica.* — Separado el placer sexual del de nutrición, el niño busca, en sí mismo, el objeto sexual, la fuente del goce erótico. La época de iniciación.

c) *Fase heterosexual.* — El niño deja de perseguir satisfacciones autoeróticas. Busca el objeto sexual fuera de sí, entre las personas que le rodean. Las niñas se sienten atraídas, normalmente, por el padre; los niños, por la madre.

d) *Fase de latencia.* — Período de calma, de serenidad —de ordinario, de los cinco a los nueve años—. Las primeras etapas, casi olvidadas, pasan a constituir la prehistoria sexual. Surge un afán campeador de enterarse de los enigmas.

e) *Adolescencia.* — Llega la pubertad. Afiánzase la constitución sexual. Tienen lugar tres fenómenos de la mayor importancia: 1.º Localización genital de la sexualidad; 2.º diferenciación sexual; 3.º elección de objeto sexual. Surge la tensión sexual. Aparecen sensaciones de tensión que invitan al placer de la descarga.

### IV. — *Diferenciación sexual.*

Aun cuando las diferencias sexuales estén perfectamente delimitadas en las personas normales, esta separación no quiere decir que se trata de cualidades opuestas. En el hombre y en la mujer son las mismas; pero, mientras en el hombre hay predominio de las cualidades masculinas, en la mu-

jer existe un predominio de las cualidades femeninas, lo que no implica, ni mucho menos, una carencia de representación de las femeninas en el hombre y de las masculinas en la mujer.

Por ello, importa mucho lograr que los gustos, hábitos y reacciones de cada niño sean los propios de su sexo, tanto más, cuanto que las modas actuales acusan una exaltación, en los linderos de lo morbosos, del tipo andrógino.

Los chicos parecen chicas.

Las precauciones más elementales que cabe adoptar, son tres:

a) Los niños frecuentarán, sobre todo, el trato de muchachos, sin dejar, por ello, de tener amistades femeninas.

b) Los niños no estarán nunca totalmente aislados de las niñas, ni las niñas de los niños.

c) Se procurará que destaquen bien, a través de toda labor educativa, física, intelectual, moral, sexual, las características peculiares de cada sexo.

Los varones no deben comportarse como hembras, ni las hembras como varones.

Hay que oponerse con tenacidad a que el niño juegue a nada que exija inversión de sexos o disminución de la especificidad sexual.

Ya en otros libros he citado el caso, tratado por mí, de una neurosis aguda con síntomas agudos y molestos, debidos, casi en su totalidad, a que el enfermo se crió sin frecuentar el trato de muchachos, rodeado de sus hermanas y de las amigas de éstas.

Tan perjudicial atmósfera sirvió para dotarle de un espíritu afeminado, que se convirtió, de adulto, en motivo de constantes y molestos conflictos de todos órdenes, hasta producir la aparición de la neurosis, que llegó a obligar a muy complejos tratamientos.

#### *V. — Curiosidad e iniciación.*

La iniciación en los misterios de la sexualidad representa un difícil momento capaz de destrozar la psicología infantil, dejando, en ella, huellas indelebles que se arrastran durante toda la vida como un grillete. La generalidad de las fa-

milias optan por no darse por enteradas de que el problema existe.

Actitud tan cómoda como peligrosa.

Por culpa de una iniciación defectuosa, fracasan, en las noches nupciales, muchas posibilidades de dicha. El primer error de las gentes ignorantes es el de creer que los niños no sienten curiosidad por las funciones sexuales y que, en caso de surgir el afán de saber, de enterarse, es tan débilmente, que puede satisfacerse con evasivas.

La verdad no es ésta.

De los tres a los cinco años, aparece, en el niño, la curiosidad. En primer término, acerca del origen de los pequeños. Rara vez se conforman con las ridículas mentiras de que los niños vienen de París, de que los traen las cigüeñas, etc.

El niño tiene su teoría. Como ha comprobado, de modo irrefutable, la Psicoanálisis, las soluciones preferidas son tres:

El hijo sale por el ombligo de la madre.

El hijo sale del pecho de la madre.

El hijo sale del cuerpo de la madre, rasgándole.

Preocúpale, también, mucho, la causa de las diferencias sexuales. Admitiendo una identidad anatómica, atribuye la desigualdad del desnudo a una castración.

Por ello, es tan dañino mentir a los niños. Si no se les habla lealmente, de modo que queden satisfechos, inventan ellos la explicación. Casi siempre descabellada.

Téngase en cuenta que la versión del padre no es ni la única ni la primera que llega a los oídos del infante. Cuando preguntan, suele ser porque ya alzaron el velo, o unos animales, o unos amantes, confiados o desaprensivos, o un periódico, o un dibujo, o una película, o una obra teatral, o una alusión imprudente de los mismos padres.

Es siempre preferible que el niño se entere por boca de su madre.

El azar tiene, a veces, crueldades imprevistas, causa de terribles desequilibrios nerviosos.

## VI. — Pudor e inocencia.

El mayor obstáculo con que tropieza el triunfo de estas ideas, es lo muy frecuentemente que se manejan las palabras

pudor e inocencia, dándoles un significado erróneo.

Pudor es sinónimo de hipocresía, de recelo. Constituye un mecanismo de defensa. Ello no quiere decir que sea inútil. Representa un valioso elemento de la selección sexual.

Lo que no puede hacerse es considerar sinónimos los términos pureza y pudor. Los niños pequeños ignoran el pudor como lo ignoran los animales. El pudor exterioriza una reacción protectora contra un supuesto mal propósito o un mal pensamiento. Para temer, es necesario tener idea de lo temido. El pudor exige que se encubran con hojas de parra las regiones pudendas de las estatuas.

La inocencia, hablando por boca de la nieta del profesor Michel, exclama ante uno de estos disfraces botánicos:

—¡Qué vergüenza, abuelo! ¡Colocar una hoja en ese sitio!

Ni un matiz obsceno, ni una rijosidad; sí, un manantial de límpido lirismo.

Lo que destruye la pureza no es la verdad, sino la hipocresía. No se destroza el pudor infantil, diciéndole dulce, delicadamente, la verdad.

La inocencia no es la ignorancia, sino la verdad mondada de segundas intenciones. Se puede conocer la clave de las funciones reproductoras y ser inocente; se puede ignorarla y hallarse dominado por el mal hábito de la masturbación. No son los niños más viciosos los mejor y más ampliamente instruídos en materia sexual. A veces, la carencia de conocimientos exactos facilita la aparición de hábitos recusables.

## VII. — *Modo de responder.*

La actitud de los padres ante la curiosidad de sus hijos no tiene nada de difícil ni esotérica. No requiere grandes cuidados ni estudios especiales.

Basta con un pequeño caudal de buen sentido y alguna ternura. Cualquier madre hállese capacitada para la trascendental labor.

La norma es sencilla: evitar que la curiosidad sexual surja; pero, *si el niño pregunta, es preciso decirle la verdad.*

Huyendo todo propósito de atemorizar.

No ha de vacilarse en decir que la sexualidad constituye una máxima justificación de la vida y su ejercicio un deber:

el deber de reproducirse. No es asustando con un *coco*, falto de realidad, como se asegura la evolución normal de un *instinto*.

Hay que adoctrinar y fortalecer. No intimidar.

Salen ahora a nuestro paso tres preguntas decisivas:

*¿Cómo se contesta a los niños?*

*¿Cómo se les inicia?*

*¿Cómo se les acostumbra a asomarse al misterio?*

En los animales y en las plantas, encuéntranse los ejemplos principales. Nada tan delicado y exquisito, tan susceptible de discreta literatura, de amable lirismo, como traer a colación el modo de reproducirse las plantas.

El papel de la semilla facilita un primer asidero, sobre todo, después de haber expuesto la noción de que necesita ser fecundada. La acción del polen, tan fácil de explicar pulcramente, supone un pedestal magnífico. ¿Qué madre sentiría vacilación para explicar esta pequeña lección de Botánica, apoyada en ejemplos tomados de un jardín o huerta frecuentados por el niño?

Un paso más para decir que, lo mismo que con las plantas, ocurre con los animales.

Debe acogerse como primer ejemplo las aves, para dejar bien establecido que las semillas son huevos y los huevos son semillas.

*¿Qué esfuerzo puede costar decir que los huevos son como las semillas de las plantas?*

Una excursión a la vida de los peces, intercalando narraciones, siempre interesantes, de cómo algunos remontan leguas y leguas las corrientes de los ríos para poner sus huevos.

Tras esto, la afirmación de que los huevos de los peces no se desarrollan si no son fecundados por un macho, y nos hallamos en la tercera etapa.

La idea de que los mamíferos se reproducen por el mismo mecanismo de la semilla y el huevo, y de que la diferencia radica en que el desarrollo tiene lugar dentro del cuerpo de la madre, no presenta ya nada de escabroso. Perdió toda su aspereza.

Como la ruta expuesta, existen infinidad.

### VIII. — *Coeducación.*

Durante la infancia, no debe separarse sistemáticamente los dos sexos. Los muchachos tendrán amigas, aún cuando, como es natural, en menor cantidad que amigos. Acostumbrarse, desde los umbrales de la vida, a convivir con personas del sexo opuesto, sólo ventajas presenta. Gran parte de la tensión ofensiva que aún se observa en muchos españoles procede exclusivamente de que no se encuentran familiarizados con la amistad femenina. En las Sociedades de deportes, fraternizan chicos y chicas, sin que por ello su moral sea inferior a la propia del medio social a que pertenecen. En la Escuela Central de Anormales, de que soy Médico-Director, se practica el sistema de coeducación, sin que, a pesar de la calidad de los alumnos, hayamos tenido, hasta ahora, ni un solo motivo de arrepentimiento. El hombre que, al verse ante una mujer, se encalabrina, derramando rijosidad, denuncia su falta de hábito de andar entre hembras. A los que esto ocurre les está vedado, por culpa de la propia torpeza, elegir serena, reflexionadamente, compañera para los caminos del mundo.

No tiene nada de asustador el panorama de la coeducación. Lo que sí merece preocupar es los riesgos que para la felicidad del hogar presenta lanzar a formarlos a hombres y mujeres mutuamente desconocedores del espíritu del sexo contrario.

Este bagaje de ignorancia sí que es trágico y dañino.

### IX. — *Conclusiones.*

a) Conviene no confundir la sexualidad, función síntesis del organismo, con el instinto de reproducción, el amor, instinto de reproducción dotado de motivos psicológicos, los órganos genitales, servidores de la función reproductiva, y la lujuria, persecución tenaz del placer con olvido de toda clase de deberes biológicos.

b) Es indispensable, antes de pretender resolver cualquier problema sexual, haber digerido la gran verdad de que el hombre no es superior, ni inferior, ni igual a la mujer, sino algo perfectamente distinto.



c) Ni un momento ha de olvidarse que el niño posee una recia sexualidad, rica en matices.

d) La base de una buena educación sexual está en lograr que el niño sea lo más varonil posible y la niña lo más femenina que se pueda.

e) Ocultar la verdad al niño acosado por un insaciable afán de saber, es torpe maniobra. El niño, cuando no sabe, inventa. Casi siempre con desastroso resultado.

f) Pudor e inocencia son términos que no han de confundirse. Pudor es disimulo. Inocencia es sinónimo de pensamiento puro, lo que se halla muy distante de ser sinónimo de ignorancia.

g) Si el niño pregunta, se satisfará lealmente su curiosidad, apelando, para hacerse entender, a ejemplos tomados de la Botánica y la Zoología.

h) La coeducación tiene, entre otras muchas, las ventajas de habituar a ver en el sexo contrario algo más que un instrumento de placer o un riesgo para la propia honestidad.

---

## *El Problema Sexual*

*Por Eduardo Ospina, S. J.*

**Educador colombiano**

A propósito de un capítulo del libro  
**La Escuela de la Vida**, por don Luis Enrique Osorio.

La lectura de esa obra del joven escritor colombiano sugiere ideas muy variadas y aún encontrados sentimientos.

Por casi todas las páginas, corre un aliento de convicción y sinceridad, que despierta el afecto de simpatía por el autor. Hay páginas que muestran un alma conmovida y rebelada ante la miseria de los pobres y ante los lamentables

desaciertos en educación, portadores de tantas desventuras para las almas infantiles. Hay páginas que muestran el alma exaltada por elevadas aspiraciones de mejoramiento social, a las que ha consagrado no sólo la mejor parte de sus afectos, sino también de sus actividades. Hay páginas en que vibra, si no siempre la bella forma, sí con frecuencia el generoso sentimiento ante la bella naturaleza visible, ante el arte o ante la invisible espiritualidad. Hay alguna página en que se siente arder el corazón religioso con una fuerza que parece abrirlo a los ojos del lector para mostrarle sus fibras más vitales en una palpitación estremecida y sangrante. Y si no hemos de omitir algo que aquilata todo eso, la lectura de muchas de esas páginas muestra el espíritu desprendido que, olvidando intereses personales, se consagra a realizar o al menos a soñar el bien de Colombia y de América.

Este libro revela una noble personalidad; pero los rasgos que la revelan están enredados entre tantas expresiones gravemente erróneas, entre tantas inexactitudes de principio, entre confusiones tan lamentables, entre afirmaciones tan simplistas, entre agresiones tan injustas, que el conjunto produce la pena y casi la indignación con que veríamos un torso de mármol, mutilado y cubierto por la maleza viciosa de las ruinas.

\* \* \*

Y empecemos por conceptos de orden puramente científico.

Al principiar la exposición de sus ideas acerca del importante y complejo problema sexual, afirma él la conocida verdad de que "las secreciones internas tienen una influencia primordial en el desarrollo infantil". Pero luego, prescinde de otras glándulas endocrinas, se fija sólo en el desarrollo del timo y sobre la idea que el autor se ha formado de esa glándula construye todo un edificio pedagógico individual y hasta social.

"La creencia, dice, de que el timo es una glándula infantil, cuya función principal es impedir el desarrollo prematuro del sexo, nos destaca un órgano endocrino más ligado a la ciencia del maestro que a la del médico" (página 120). "Una vez normalizado el organismo mediante el des-

arrollo opoterápico de la glándula infantil, urge encaminar la energía humana hacia trabajos amenos”, etc. (página 130).

De ahí pasa en seguida el autor a una invectiva, contra “la terapéutica de los púlpitos y confesonarios”, contra “los lastres medievales”, etc.

Es de advertir ante todo que los biólogos señalan al timo como función principal, no ya la negativa de *impedir*, sino la positiva de *desarrollar* normalmente el organismo joven. En segundo lugar, construir sobre “la creencia de que el timo es una glándula infantil”, no sólo un edificio pedagógico, sino una fortaleza de controversia religiosa es estrictamente construir castillos en el aire. Porque la opoterapia tímica, en parte conocida, en gran parte debatida y en máxima parte inexplorada, dista mucho de ser un terreno dominado totalmente por los especialistas. Y hacer de materia tan insegura y controvertida el instrumento con que, no ya el médico, sino el maestro levante la futura pedagogía salvadora, es en realidad desesperar de la salvadora pedagogía futura. En cuanto a los peligros que corre la religión ante los descubrimientos de la ciencia, citemos siquiera un aparte. “La terapéutica de púlpitos y confesonarios se desprestigió bastante con los descubrimientos de Pasteur, sigue desprestigiándose con la tolerancia de la prostitución en los países que se dicen católicos, y queda reducida a un átomo ante lo que afirman los endocrinólogos: que el mayor o menor funcionamiento de una glándula puede precipitar a un hombre hacia lo divino o hacia lo grotesco” (página 121). No se puede contener una sonrisa al leer afirmaciones tan curiosas y descabelladas desde el punto de vista científico. El autor de ellas ve una incompatibilidad absoluta entre los principios católicos y los descubrimientos del gran sabio francés sobre *Las relaciones que pueden existir entre la forma cristalina, la composición química y el sentido de la polarización rotatoria*, o sobre *La naturaleza y origen de los fermentos*, o sobre el *Tratamiento de la rabia* (títulos de algunas de sus obras). Hasta ahora nadie había encontrado esa incompatibilidad, y lo que es más extraño, ni al mismo Pasteur jamás se le ocurrió, quien como es sabido, fué un gran católico práctico que iba a misa y con la convicción de un gran sabio se aplicaba a sí mismo “la terapéutica de los púlpitos y confesonarios”. En cuanto a la tolerancia ésa en

los países que se dicen católicos, el señor Osorio no quiere informarse que esa tolerancia no es de la Iglesia, tantas veces llamada intolerante, sino de las autoridades civiles que deberían proscribir la prostitución, siquiera por higiene, a pesar de las protestas de muchas gentes que sin duda no desconoce el señor Osorio. Finalmente, estamos dispuestos a suscribir el principio de los endocrinólogos al menos en lo de *lo grotesco*. En cuanto a lo divino, nos permitimos una duda, mientras no se pruebe que los endocrinólogos están investidos de esa infalibilidad que trescientos cincuenta y tres millones de hombres reconocemos sólo en ciertos casos en la cabeza de la Iglesia católica.

De todas maneras, sobre esa base biológica, acerca de cuyo conocimiento profundo en el señor Osorio, nos permitimos igualmente una duda, él levanta la concepción de una educación eminentemente sexual y la ve en conexión con las fantasías de Keyserling, según el cual, el perfecto ser humano queda constituido por los semiseres hombre y mujer. (Véase la página 121).

Una de las desatinadas orientaciones que ha ido tomando en nuestros tiempos la pedagogía es dar una importancia absorbente y exclusiva al problema sexual. En esa desorientación tienen gran parte Freud, Forel y algunos otros científicos materialistas, que interpretados exagerada y tendenciosamente por gentes que buscan más ciertas aplicaciones prácticas, que lo que esos sistemas puedan tener de sólidamente comprobado, van convirtiendo el ambiente de la escuela — que debería ser aire puro y luminoso — en un ambiente de penumbras instintivas y de dormitorio mal ventilado.

La perfecta personalidad humana se realiza, y tiene que realizarse, en la individualidad humana, sea hombre o mujer. Es evidente que para desarrollarla todo contribuye en la vida, hasta el régimen alimenticio, cuánto más el trato entre los dos sexos, polos de toda sociedad. Pero eso supuesto la humanidad perfecta es la completa perfección del individuo. Tipos de perfección humana son el genio y el héroe. Del genio dice Papini con razón: "El genio es solitario. El ama demasiado a la generalidad de sus hermanos para amar exclusivamente a una sola de sus hermanas". Y en cuanto al héroe, le basta para serlo su gran voluntad noble-

mente orientada, y querer dar a esa arrogante actitud una relación sexual, es contagiarla de una acción apendicular.

Sabemos muy bien que el señor Osorio, espíritu elevado, no entiende por amor lo que entienden las almas vulgares, y dice con nuestro poeta:

*En el santo misterio del hogar,  
la eternidad en paz y en esperanza,  
y no el momento efímero y brutal.*

Pombo, *Edda. III.*

Pero insiste con un criterio exagerado y simplista en la fuerza que al hombre pueda venir del complemento sexual. Lo que, según la psicología, se necesita para desarrollar vigorosamente una personalidad es un gran ideal y un gran amor consagrado a él. Y aunque ese ideal y ese amor pueden darse junto con el amor normal humano, ¿quién negará que está más dispuesto a realizar su ideal y su personalidad quien tiene la alteza de corazón y la energía de voluntad suficientes para consagrar toda su personalidad exclusivamente al ideal?

Y es que la pureza absoluta — espiritual y física — como es una gran belleza y un gran valor humano, es también la mejor condición vital para el pleno y fuerte desarrollo de la personalidad. Por encima de las risas que produce esta afirmación a la vulgaridad ignorante, los sabios especialistas y las Facultades universitarias levantan la voz para honra y salvación de la humanidad. Permítasenos hacer algunas citas autorizadas.

El doctor A. Fournier, miembro de la Academia de Medicina, profesor de la Universidad de París, escribía a los 80 años:

“Se ha hablado indebida y ligeramente acerca de los peligros de la continencia para el joven. Os confieso que si estos peligros existen, yo no los conozco, y que yo, médico jamás los he encontrado hasta hoy y eso que los casos de observación no me han escaseado en la materia”. (*Pour nos fils quand ils auront dix-huit ans*, 74 millar, 45).

“No existe la patología de la continencia” (doctor Ferré, *L'instinct sexuel*, 2e. édit., 27).

“La continencia, aun prolongada por toda la vida, no

es causa de enfermedad. Nunca la he encontrado en el origen de enfermedad alguna" (Prof. X. Francotte, *De quelques points de morale sexuelle dans ses relations avec la médecine*, 15).

"No he visto jamás una sola enfermedad causada por la castidad" (Doctor Mantegazza, profesor de la Universidad de Milán, *Igiene dell'amore*).

"Puedo afirmar que ningún médico ha observado una enfermedad que proceda de la continencia" (Doctor Polin, citado por el doctor Esclande, *Le problème de la chasteté masculine au point de vue scientifique*, 130).

La Segunda Conferencia Internacional por la profilaxia contra la sífilis y las enfermedades venéreas (Bruselas, 1902) formuló por unanimidad un voto del que extractamos la siguiente frase: "Hay que enseñar, sobre todo a la juventud masculina, que la castidad y la continencia, no sólo no son dañosas, sino que son las virtudes más recomendables desde el punto de vista higiénico (*Comterendu des séances*, publicada por el doctor Dubois-Haverith, Bruselas, 1903).

Los médicos de Nueva York suscribieron esta declaración: "Nosotros los suscritos miembros de la Profesión Médica de Nueva York y sus contornos, estamos unánimes en declarar que la castidad, es decir una vida pura y continente para los dos sexos, es conforme a las mejores condiciones de higiene física, mental y moral" (Citado por el doctor S. Stall, *Ce que tout jeune homme devrait savoir*, Trad. franc. 2e. édit., 50).

Y la facultad de Medicina de la Universidad de Cristianía suscribió en corporación la declaración siguiente: "La aserción hecha recientemente por diversas personas y repetida en los periódicos y en las asambleas públicas, de que una vida moral y una continencia perfecta son nocivas para la salud es de todo punto falsa, según nuestra experiencia, que queda aquí expresada *unánimemente*. No conocemos ningún caso de enfermedad y ninguna clase de debilidad que podamos atribuir a una conducta perfectamente pura y normal" (Stall, 47).

Sobre las relaciones de la castidad con la inteligencia los especialistas no son menos explícitos.

"Los imbéciles gustan de decir obscenidades" (Doctor

P. Sellier, *Psychologie de l'idiote et de l'imbecile*. 2e. édit., 108).

¿Hay cosa mejor demostrada que el feliz influjo de la vida moral sobre el talento? La elevación de sentimientos y la pureza de principios dan infaliblemente a la inteligencia una fuerza, una precisión y un alcance incalculables". (Doctor Reveillé-París, *Physiologie et hygiène de l'homme*, 293).

"La continencia da al organismo y a la inteligencia un vigor y una plenitud de energía admirables" (Doctor Jules Payot, *L'éducation de la volonté* 44e. édit., 209).

"Si tienes empeño en llevar hasta la cumbre tu noble carga, regla tu corazón y tu vida; ciñe tu cintura como los valientes y preserva con cuidado tu varonil juventud. Un cuerpo enervado por el vicio sólo puede encerrar un espíritu derrengado" (Octavio Feuillet, *Dalila*).

Y respecto de la voluntad libre, esa cumbre de la perfección humana, tenemos análogos testimonios.

"Algunos creen afirmar su voluntad diciendo, como un chiquillo: "Quiero hacer aquello, porque me gusta" Con eso no afirman sino el placer de un momento, y dan prueba de su esclavitud" (G. Dwelshauvers, *La synthèse mentale*, 231).

"Debemos ser hombres. El placer no es la libertad, sino la fatalidad del instinto. El placer nos lleva a la esclavitud del bruto. Meditemos..." (G. Seailles, *Les affirmations de la conscience moderne*, 130).

"La fuerza de las fuerzas, la energía pura, la voluntad libre y victoriosa consiste en triunfar del poderoso instinto sexual. Ahí está la fuerza varonil y no en otra parte: en ese dominio de sí mismo. La Iglesia católica tiene razón en ver en la castidad la garantía suprema de la voluntad enérgica, energía que a su vez garantiza al sacerdote la posibilidad de todos los otros sacrificios". Así habla el psicólogo racionalista Julio Payot (*L'éducation de la volonté*, 44e. Edit., 210), que no es católico, pero sí un sabio sincero que conoce la historia y la psicología humanas.

Y que tal pureza sea no sólo posible y normal entre los que hacen voto de ella, sino aun entre los jóvenes que viven en el mundo, lo tienen por una verdad experimental no sólo los directores de almas, sino también los médicos especialistas en higiene sexual.

"A los que se niegan a creer en la castidad sacerdotal,

se puede responder con un hecho de observación indiscutible. Muchos sacerdotes, cuya imaginación no se exalta en el confesionario, son seguramente castos, con tal que hayan determinado serlo una vez: se contrae la costumbre imperiosa de la continencia, como se toma la del vicio" (doctor M. Fleury, *Quelques conseils pour vivre vieux*, chap. XVI). "Muchos jóvenes son perfectamente virtuosos y aspiran a serlo siempre resistiendo a las tentaciones, a veces con gran esfuerzo, y su continencia merece el mayor respeto, ya sea que se funde en convicciones religiosas, ya en la delicadeza de su alma". (*Ibidem*).

\* \* \*

Pasemos a analizar algunos hechos históricos que el señor Osorio interpreta según su esquema mental.

"El Libertador no construyó nada: "rompió cadenas", llenó al mundo con su prestigio de Vulcano vengador, y sólo logró hacer el ridículo con lo más meritorio de su obra..." (página 135).

A pesar de tales afirmaciones yo pienso que como puede llamarse arquitecto al que traza un sabio plan, reúne materiales y enardece a los obreros para la obra, aunque no haya vivido hasta poner la veleta del edificio; así también es un constructor social el que devuelve la libertad a un pueblo, le pone en sus manos la posibilidad de su propio destino y lo impulsa con su palabra y con su ejemplo. Pero para el señor Osorio la obra positiva de Bolívar es poco más que nula. "No existe, prosigue, una sola institución fundada por Bolívar, y su vida está llena de inconsecuencias que sólo pueden explicarse y justificarse dentro de un estado morbosos de angustia sexual" (página 135). Hace la impresión de que al escribir estas afirmaciones, para su autor se hubieran borrado del mapa las seis repúblicas bolivarianas.

Y prosigue todavía: "En brazos de María Teresa Rodríguez del Toro y en época menos turbulenta él hubiera podido ser mucho más eficaz para el porvenir americano" (*Ibid*). En cuanto a la "época menos turbulenta", es claro que para juzgar históricamente del valor y obra de un hombre, no hay que discurrir mucho sobre lo que hubiera podido ser en otras circunstancias, porque en la esfera de la pura posibi-



lidad cualquiera puede ser un imbécil o un prodigio. Por lo que hace al roto, añorado idilio con doña María Teresa y a las otras afirmaciones que hace el autor a continuación, de que Bolívar se lanzó a la lucha emancipadora como a un "peligro para aniquilarse", y fué valiente y audaz por "un estado morbosos de angustia sexual", ¿quién no ve en su autor la mentalidad obsesionada por una idea subjetiva, que pierde la noción de las relaciones y de la compleja realidad? Todo eso es fantasía novelesca, no historia. Cierto que los amores ilícitos eran para el alma grande de Bolívar, como lo confesaba en sus cartas íntimas un hastío nauseabundo y un remordimiento. Pero también es verdad que él, en los años de su madurez, miró como un suceso benéfico y aún feliz el que la muerte hubiera destronado el idilio de su juventud. El 10 de mayo de 1828, después de comer, departía Bolívar con su edecán Wilson y con Perú de Lacroix y les decía:—"Miren ustedes lo que son las cosas: si no hubiera enviudado, quizá mi vida hubiera sido otra; no sería el general Bolívar, ni el Libertador, aunque convengo en que mi genio no era para ser alcalde de San Mateo". (L. Perú de Lacroix, *Diario de Bucaramanga*, 99). Ni en esta ni en las actitudes libertadoras de Bolívar aparece "la imagen de la esposa, realizada por el tiempo, sonriendo en el brillo de las bayonetas", ni las obsesiones sexuales que abrasan el cerebro de los seres inferiores.

Semejante a su interpretación histórica sobre Bolívar son las que ofrece don Luis Enrique Osorio de los sabios alemanes, de Gandhi, de Lenin. A propósito de este último termina el autor: "Sin la comprensión de una mujer, quizá no hubiera habido masas, ni cerebros, ni arrestos que hicieran triunfar la revolución bolchevique" (página 139). ¡Quizá! En historia y por lo general en ciencias, un *quizá* y un *nada* valen por igual.

\* \* \*

Toquemos ya el punto central del capítulo que analizamos.

Después de hablar de la coeducación (de la que habría que decir no poco, pues está muy lejos de ser admitida como método práctico y exento de peligros, aun fuera del Catoli-

cismo), dice el señor Osorio acerca del sistema preventivo: "En sentido diametralmente opuesto a la coeducación quiere trabajar la escuela católico-romana. En ella los hombres y las mujeres se hallan *completamente separados* y distanciados... Lo único que se persigue es dominar aisladamente el corazón femenino, para convertirlo en baluarte eclesiástico dentro del hogar... Esta tragedia pretende disimularla con la tesis de la prevención sexual... "Entre santa y santo pared de cal y canto". Hay que distanciar a los hombres y a las mujeres, para que triunfe la moralidad sobre el desenfreno de las pasiones" (página 129).

Si estas frases, atribuyéndolas a la Iglesia, las pronunciara algún patán semiletrado, cuya fuente única de conocimiento sobre la Iglesia es el diario anticatólico o las conversaciones sectarias, se le podrían perdonar en gracia de su incultura. Pero que una persona culta repita con seriedad tales despropósitos, es cosa que no se puede comprender ni perdonar.

Don Luis Enrique Osorio se ha mantenido lejos de la Iglesia, física y psicológicamente, y cuando quiere hablar de ella, paga a grandes costas su alejamiento de la realidad. Querer presentar el proverbio vulgar "Entre santa y santo, etc", como la fórmula doctrinal y práctica de la Iglesia en punto a pedagogía sexual, es lo mismo que querer condensar toda la ciencia bacteriológica en el dicho del antioqueño, que "en achaques de microbios no creía sino de cucarrón pa arriba"...

Ojalá el señor Osorio hubiera abierto cualquiera de las innumerables grandes obras de moral general católica o cualquier libro verdaderamente representativo del sentido pedagógico de la Iglesia, para que viera con qué delicadeza y exactitud de análisis se plantean y resuelven los problemas, con qué observación tan penetrante y tan humana se estudian los caminos de la naturaleza y con qué aprovechamiento se aplican a la educación los ricos aportes de las ciencias experimentales.

Si el señor Osorio ha tropezado con uno o más maestros católicos de pocos alcances pedagógicos o con uno o más eclesiásticos de poca cultura psicológica, no culpe la sabiduría católica, como nadie culpa a la ciencia médica, de que existan por el mundo uno o mil boticarios ignorantes.

En cuanto a las relaciones de los dos sexos en la Iglesia católica, ¡qué desconocimiento y audacia no supone al afirmar que su principio y práctica es “distanciar a los hombres de las mujeres para que triunfe la moralidad”! (página 128). Por lo visto el señor Osorio no sabe que en la Iglesia católica el *matrimonio* es un sacramento. El no ha visto a *las* maestras enseñar a *los* niños o a *las* Hermanas curar a *los* enfermos en los hospitales o velarlos en sus casas. No sabe que en los Estados Unidos *las* Hermanas ejercen la segunda enseñanza de *los* jóvenes a veces hasta la High School. No sabe que en Inglaterra e Irlanda los párrocos promueven bailes y fiestas entre los jóvenes de ambos sexos, para que se conozcan y se traten. No sabe que en Alemania la teoría de la coeducación está practicada por la institución católica del *Quickborn* (bella palabra arcaizante que significa “Fuente de vida”) dirigido por los monjes Benedictinos — “¡lastres medievales!” — El no ha visto en la Universidad de Munich ni en otras alemanas a las religiosas de Ordenes docentes sentarse junto a los universitarios, para seguir por largos años los cursos académicos. Parece que ninguna de estas prácticas conoce el señor Osorio, y sin embargo debía conocerlas antes de decir sobre las prácticas de la Iglesia cosas que están tan lejos de toda verdad.

Pero el autor que comentamos tiene dos objeciones contra nosotros. La primera será sin duda: — “¡Eso pasará en el extranjero, pero en Colombia, no!”

En primer lugar, puesto que él ha hablado contra la Iglesia Católica, nosotros rechazamos sus afirmaciones con hechos católicos. Y en segundo lugar, muchas de esas cosas se practican también entre nosotros. El señor Osorio insistirá objetándonos los internados, sobre todo los de Jesuítas, en los cuales, como él mismo dice, sólo aprendió el derecho de fuga. A lo cual responderemos, que de una huerta donde se cultiva variedad de frutas, puede uno libremente salir sólo con una ortiga en la mano encontrada al pie de un peral: eso es cuestión de gusto. Pero prescindiendo de este punto en su aspecto personal, hagamos constar que los internados son hechos universales católicos y no católicos. Y los pedagogos católicos saben muy bien que el internado no es la institución ideal en educación; saben que es un procedimiento menos malo que dejar a los jóvenes forasteros a sus aventuras por las calles lodosas

de las ciudades, y saben también que el ideal de la educación se obtendría con un número razonable de horas en la disciplina y labor colegial y el resto en el recinto de la familia, donde la mano femenina materna y fraterna y el trato social ponen en la obra de la educación ciertos toques delicados y profundos que no pueden dar las solas manos varoniles.

La otra objeción del señor Osorio no viene en un bloque: son muchos hechos aislados que arroja como un puñado de tierra callejera al rostro de la Iglesia. Son, según sus fuertes expresiones, "los niños que aprendieron a persignarse en las escuelas católicas, y van luego a las cárceles de menores con enfermedades... que les contagiaron los caballeros de la aristocracia católica". Son "los niños de las escuelas católicas que después de rezar el Padrenuestro... se organizan en cuadrillas de malhechores para asaltar a las chicas de su edad". Y "¿qué sucede en los colegios de monjas y frailes? ¿Existe o no en ellos el problema de la homosexualidad?", etc.

Es increíble que una persona de talento con una obsesión tan apasionada se envuelva conscientemente en la confusión y en el sofisma. Suponemos que don Luis Enrique Osorio ni con su primera ni con su vigésima conferencia, logra convertir en ángeles a niños pervertidos que vienen a oírlos. Si vemos pues a uno de los muchachos que las han oído haciendo una indecencia, podemos emplear contra su sistema educativo su propio procedimiento dialéctico y hablar en forma de acusación, de los muchachos que después de oír las conferencias de don Luis Enrique Osorio, hacen obscenidades. Quien tenga lógica y sobre todo lealtad, no asociará a palo de ciego los dos hechos, sino procurará averiguar si los chicos son malos *porque* han oído esas conferencias, o si lo son a *pesar* de haberlas oído. No se necesita ser un Aristóteles para comprender que las consecuencias son contrarias en los dos casos. ¿Por qué el sectarismo anticatólico en sus ataques contra la Iglesia se olvida de la lógica y de la lealtad? No es difícil comprender ese por qué...

Averígüese qué doctrina y qué conducta inculca el Catholicismo a la juventud; véase qué frutos se recogen en las almas que la practican desde el sencillo campesino hasta las alturas de Luis Gonzaga o de Guy de Fontgalant... y sáquese las consecuencias.

En cuanto a los hechos achacados por el señor Osorio,

hay que bajar más al fondo de las cosas. En los pueblos provincianos de Colombia, por falta de personal para el cultivo espiritual, reina con frecuencia una pasmosa inmoralidad. ¿Bastará siempre para hacer puros a los niños la plática del catecismo o la enseñanza de la escuela? ¿Podrá ésta contrarrestar el ejemplo y la conversación de sátiros vistas en sus padres y hermanos mayores? Y entonces ¿en qué espaldas deben descargarse los latigazos?

En las grandes ciudades la propaganda pornográfica de la mala prensa, del teatro y del cine han hecho su obra. Por ella ¿cuántos padres de familia han perdido el sentido común y el sentido moral! ¿Quién, en tal ambiente, puede sentirse impelido, no va a la moral católica, pero ni siquiera a la higiene humana? Y ante tal espectáculo que subleva a la dignidad y honradez más elemental y que en naciones cultas ha suscitado vigorosas campañas contra el comercio criminal de la corrupción, en Colombia hay quien ataca a la Iglesia Católica, y entre tanto, allá en sus trastiendas, los empresarios del cine, del teatro, del periódico, se ríen de la insensatez humana, mientras atan sus talegas, donde nuestro pueblo ha ido depositando tarde tras tarde, el pago de lo único que le queda: la perversión moral y el germen físico de todas las degradaciones!...



Contra el Tifus Exantemático

**CRESOFENOL**

(Creolina Perfeccionada)

**DE LA SOQUINA**

Oficina Central: Santiago

Agustinas 1121

Agentes Generales:

**WILLIAMSON, BALFOUR & CO. S.**

## *Los padres y los maestros en la Educación Sexual*

*Por el doctor Gonzalo R. Lafora.*

Catedrático español.

Los enemigos de la ilustración sexual del niño defienden la conveniencia de no hablar sobre estas cuestiones para conservar su *inocencia* y no excitar su curiosidad. Pero olvidan que en la misma escuela y en los museos y revistas ilustradas el niño oye y ve continuamente conversaciones y láminas referentes a cuestiones sexuales que no comprende y le intrigan; que en la vida real ve sus hermanos desnudos; que en sus estudios de historia sagrada, historia universal y mitología oye hablar de nacimientos, hijos, vírgenes, espíritu santo, padres putativos, pecado original de Adán y Eva, concepción purísima, perversiones sexuales como las de Sodoma y Gomorra o como los incestos mitológicos, todos hechos y conocimientos que le preocupan, tanto más cuanto siempre se rehusa responderle a sus preguntas inquisitivas. Y no olvidemos su sorpresa al contemplar las escenas sexuales entre los animales domésticos y el nacimiento de los hijos de éstos.

El hecho que se haga un misterio sobre el sexo aumenta enormemente la curiosidad general del joven adolescente por la cuestión. La noción de obscenidad surge en el niño como consecuencia de la creencia de que ciertos tópicos no deben ser mencionados. La obscenidad infantil es consecuencia de la mojigatería de los adultos (B. Rusell). Esto es lo que debe evitar la educación sexual de los padres y maestros.

La mayor parte de los padres que se oponen a la ilustración sexual de sus hijos lo hacen por reacción errónea frente a su experiencia de haber sido corrompidos durante su juventud y no piensan que precisamente su ignorancia de la vida sexual fué la que facilitó esa corrupción. Los niños educados con un sano conocimiento de las materias sexuales no presentan el gusto por las conversaciones eróticas u obscenas

que se observa frecuentemente en los niños reprimidos y educados hipócritamente. Esto se ha comprobado en las escuelas de Checoslovaquia al introducir la educación sexual.

La enseñanza moderna no puede vivir de espaldas a esta realidad diaria, contribuyendo al desarrollo de una hipocresía perjudicial y a las malas consecuencias de explicaciones erróneas y absurdas dadas al niño por otros de su edad o por gentes incultas. La ignorancia absoluta en este problema es hoy imposible en el niño de las ciudades y muy difícil en el del campo, que presencia de cerca la vida sexual de los animales. Por eso, aunque se teman los perjuicios que puede causar la educación sexual, debe pensarse que éste es un mal menor comparado con los estragos que causa la sumesta ignorancia hipócrita. Vale más una ilustración sexual bien dirigida por persona ilustrada que no la instrucción libre adquirida en la calle ("wilde Aufklärung" o aclaración libre de los alemanes).

Una cuestión que se ha debatido mucho es la de si corresponde la educación sexual a los padres o a los maestros. Dada la diversidad de grados o niveles educativos de los padres y el distinto interés individual y capacidad educativa que poseen, es conveniente que la educación fundamental del niño con respecto a la sexualidad sea dada por el maestro que dirige la educación total. Pero es preciso que el maestro esté preparado para esta función y además sepa convertirse en el camarada del alumno, dejando ser su enemigo. La *ilustración sexual* no se puede hacer, como ya dijimos, de un modo ceremonioso, pedante y sistematizado, pues será más perjudicial que beneficiosa. Por eso es preciso que los maestros actuales adquieran la técnica de enseñar y de dar las explicaciones sobre la vida sexual en una forma nueva, preparándose en cursos especiales sobre esta materia, como los dados desde 1928 en Berlín por el Instituto de Sexología.

El maestro debe conocer bien las etapas del desarrollo sexual del niño que nos ha revelado el psicoanálisis para comprender sus preguntas y sus actos y para guiarle individualmente si lo precisa, resolviéndole así sus conflictos. Debe saber que la vida sexual del niño se inicia desde los primeros años en forma distinta de la del adulto, apareciendo entonces como tendencias instintivas imprecisas ciertas apetencias aparentemente "perversas", tales como las incestuosas, las anales, las homosexuales. Resumidamente diremos que estos

períodos son: primero, el período pregenital en el cual la vida sexual se manifiesta en el canal nutritivo y anal; segundo, el período anal, en el que domina el erotismo anal; tercero, el período de Edipo, que se extiende desde el principio del cuarto año hasta el séptimo o más, y está dominado por la curiosidad sexual y el miedo de la castración, y finalmente, el "período de latencia", que dura hasta los diez años y tras el cual se inician las fases primarias de la adolescencia o período del "conflicto parental" o de la protesta contra los padres, maestros o personas que dominan al niño.

Para llevar hoy a cabo una verdadera educación sexual del niño es, pues, necesaria la "ilustración sexual" del adulto, es decir, de los maestros, padres y demás personas que entran en contacto con el niño. La madre debe conocer por lo menos lo correspondiente a la aclaración o ilustración sexual del niño en la edad preescolar, esto es, la fase biológica inicial, pues ya, mucho antes de los seis años, se marcan en los niños las primeras manifestaciones de su carácter y actitud respecto a lo sexual (agresividad, timidez, vergüenza, hipocresía, franqueza, etc.), y si en este tiempo no se procede con tacto, se dificultará después la labor educativa del maestro. Con este objeto, en algunos países como Alemania, se han organizado también cursos para las madres, los cuales han resultado de gran utilidad. Algunos pedagogos, como Zdeněk Zahor, de Praga, que recordaremos después, temiendo las indiscreciones de padres y maestros, han confiado esta enseñanza a un manual perfectamente graduado en distintos tomos, apropiados cada uno para las distintas edades, consiguiendo de este modo una aclaración sexual progresiva y uniforme en todos los niños de una misma edad y reservando para cada niño una ampliación individual por el maestro.

La "aclaración sexual" tiene dos etapas distintas: una, *biológica*, que debe iniciarse en el niño antes de la pubertad, y continuarse en ésta, y otra, *social y filosófica*, que corresponde al período posterior a la pubertad, entre los catorce y los veintiún años.

¿Cuándo deberá iniciarse la ilustración sexual *biológica* del niño? Esta aclaración inicial debe ser *casual*, respondiendo ocasionalmente desde los primeros años, cuando los niños en el período interrogativo hacen preguntas sobre su origen y nacimiento. Entonces deben responder los padres de mane-



ra adecuada a la inteligencia infantil, sin contarles esas ridículas fábulas de la cigüeña, de la fábrica de París o del pozo. Hay que decirles la pura verdad de una manera comprensible, explicándoles biológicamente el origen de la vida con ejemplos tomados de la naturaleza en la vida vegetal, animal y en el hombre. Los padres deben procurar que el niño no sienta vergüenza de preguntarles sobre estas cosas, hablándoles llanamente y sin reticencias, para conseguir su entera confianza. Nada hay vergonzoso en la naturaleza mirada en su grandeza creadora. Pero la verdadera ilustración sexual biológica de los niños empieza plenamente poco antes del principio de la pubertad, entre los nueve y diez años, y corresponde principalmente al maestro.

A la niña hay que prevenirla antes de que la realidad pueda sorprenderla sobre la existencia y finalidad de sus períodos menstruales, y al niño sobre lo fundamental de la vida sexual: su función, sus peligros y su higiene. Hay que encauzarles para defenderles de las prematuras enfermedades sexuales adquiridas entre los trece y quince años, por desconocimiento de los peligros de la falta de higiene; y prevenirles a ellas de los embarazos que sorprenden a inocentes muchachas desconocedoras de las consecuencias de ciertos juegos sexuales entre adolescentes, como Wedekind lo ha plasmado artísticamente en su drama "Despertar de primavera". El deporte sano y la ilustración sexual bien dirigida, evitarán esas prematuras experiencias sexuales acondicionadas por la curiosidad, la inexperiencia y el influjo de los condiscípulos.

Tanto los padres como los maestros, deben coincidir en no dar explicaciones falsas, sino verídicas, aunque es cuestión de tacto la extensión y profundidad de las respuestas a cada niño, según su edad y conocimientos.

Es preciso presentar ante el niño la comparación de los procesos reproductivos de los vegetales y animales con los del hombre, para que comprenda la elevada finalidad de los de éste último.

## *Requisitos que debe adquirir el Educador Sexual*

*Por el Dr. Alberto Bahamonde Q.*

A cargo del Servicio Médico-Pedagógico del Internado Nacional Barros Arana.

Nadie discute la necesidad de orientar al niño y al adolescente en los múltiples conflictos que acarrearán la aparición y desarrollo del instinto sexual. Todos tenemos una pequeña experiencia que, por lo menos, nos permite estar en esto de acuerdo. Pero las divergencias nacen cuando se trata de señalar a la persona más indicada para esta delicada labor.

Si no fuera porque tengo en mi favor numerosos hechos de observación personal, que pueden servir para aclarar un poco el caos en que nos encontramos, no entraría a la discusión de este asunto de tanta actualidad e importancia.

Aparte de los opositores doctrinarios que, por permanecer fieles a un principio o a un dogma, son capaces de agotar todo recurso sentimental para mistificar a la opinión pública, hay otros opositores de buena fe, cuyos temores descansan en el propio desconocimiento del problema. Y, como este desconocimiento es casi general, se comprende que cualquier argumento puede convencer y la oposición generalizarse, y así, encontrarse la enseñanza oficial con una tenaz resistencia a cualquier intento de enseñanza sexual.

Se ha dicho que primero debe educarse a los maestros. Esta es una verdad que no puede discutirse. Pero no es esto todo. La educación sexual no puede ser realizada sin contemplar toda una serie de condiciones y circunstancias. Junto al conocimiento de los detalles físicos y funcionales y psíquicos y morales que entran en el juego de la sexualidad, se requiere —y esto me parece lo fundamental— un conjunto de factores personalísimos del educador (temperamento adecuado, espíritu de observación, intuición científica, etc.), que no se pueden adquirir con el aprendizaje. Si hasta cierto punto, es

posible, por estudios sistemáticos, formar profesores capaces de exponer con orden un programa de materias generales en lo referente a la educación sexual, la cosa tiene dificultades muy duras de salvar. Desde luego, ésta, como lo hemos dicho en otra ocasión, no admite la cátedra, sino en un número tan restringido de puntos, que no se justificaría su creación y nada conseguiría en la orientación individual. Una mala explicación en el ramo de las matemáticas, por ejemplo, cuando más, puede hacerle al alumno antipático su estudio, por falta de comprensión. Lo mismo podría ocurrir con la química u otra disciplina científica. En cambio, en la educación sexual la incomprensión absoluta nunca existe. La curiosidad instintiva siempre hace posible la comprensión de algo. Y estos conocimientos falsos son nuevos puntos de partida para la investigación infantil y que conducen a otros tantos desatinos. Igual cosa ocurre cuando el niño adelanta conocimientos exactos, sin estar orgánica ni psicológicamente preparado para comprenderlos.

La educación sexual debe ser precisa y adecuada a cada niño. Una disertación general mal concebida, sólo consigue sembrar mayores inquietudes, en vez de eliminar las que hay. La educación sexual requiere, más que ningún otro aspecto de la enseñanza, un verdadero apostolado. Exige una penetración y un tino que no se aprenden ni en los libros ni con los años. No se trata de confiar el niño al padre, al sacerdote, al maestro o al médico. No es cuestión de títulos. Se trata, a la vez que de conocimientos, de condiciones naturales. El orientador sexual debe reunir atributos de padre, de maestro, de sacerdote y de médico. A estas condiciones psicológicas naturales, debe añadirse una cultura superior capaz de ser administrada con equilibrio en cualquier momento.

Es indudable que resulta difícil encontrar reunidas tantas cualidades en una sola persona. Pero, cuando se cuenta con un temperamento adecuado y, por lo tanto, se posee verdadero gusto por esta labor, los conocimientos se adquieren sin dificultad. Seguramente, hay muchos de nuestros profesores que reúnen los requisitos indispensables. Y, sin embargo, como la educación sexual ha estado reñida con nuestras costumbres y con los programas de la enseñanza oficial, jamás han podido poner a prueba sus aptitudes en esta labor, la más pedagógica de todas.

Hace falta la creación de una especialidad que se encargue de este delicado aspecto de la enseñanza. Debe desaparecer el divorcio en que se encuentran actualmente la Pedagogía y la Medicina, y nacer de la colaboración de ambas la **MEDICINA PEDAGOGICA**, cuya sola enunciación baste para comprender los problemas que la constituirían y los beneficios que estaría llamada a prestar en nuestra educación tan teórica y en la profilaxia venérea, que nunca llegará a ser completa sin la educación sexual.



Contra toda clase de dolores neurálgicos, grippe, resfrios, agotamiento por trabajo intelectual intenso, surmenage, etc.:

Una tableta de

**DOMINAL** 30 Cts.

(Acido acetil-salicílico y cateína)

Sustituye con ventaja a los similares importados  
Más barato que ninguno.

**LABORATORIO CHILE**

Un  
vino  
para  
cada  
gusto

**VINA LINDEROS**

GAZITUA  
BRAUN

EL VINO  
FRANCESES  
DE CHILE

EXIJALO EN LOS  
BUENOS HOTELES  
BARES RESTAURANTS Y EMPORIOS

Un  
precio  
para  
cada  
bolsillo

## *La Educación Sexual y la Iglesia*

*Por el Pbro. D. Manuel Larraín E.*

Artículos de prensa y conferencias habían puesto de mayor actualidad, desde hace días, el debatido tema de la educación sexual, que todos los que nos preocupamos de la formación de la juventud seguíamos con interés como meros espectadores. Un artículo del señor Enrique González Castro, aparecido en "El Diario Ilustrado" del 26 del presente, en respuesta a otro de don Carlos Aldunate, me mueve a intervenir en este debate, con el único deseo de contribuir a esclarecer términos y precisar conceptos que no siempre quedan debidamente fijados en tan delicada materia.

Dice el señor González Castro, en su artículo citado, que "la Iglesia Católica no se opone a la educación sexual y no es cierto que ésta vaya en contra de la moral cristiana". Es perfectamente verdadera tal afirmación. Como S. S. Pío XI magníficamente expone en su Encíclica sobre la educación cristiana, ésta "comprende todo el ámbito de la vida humana, sensible y espiritual, intelectual y moral, individual, doméstica y social, *no para menoscabarla* en manera alguna, sino para elevarla, regularla y perfeccionarla, según los ejemplos y doctrinas de Cristo".

Se comprende que de ninguna manera puede quedar excluida de ella la educación en materias que tal trascendencia tienen para la formación del individuo, de la familia y de la sociedad.

El Cardenal Verdier, actual Arzobispo de París, en el VII Congreso de la "Asociación del Matrimonio Cristiano", efectuado en 1929, trata este tema y en la segunda de las conclusiones presentadas dice: "Creemos que la táctica del silencio, erigida en sistema o deseada como principio, es una táctica peligrosa y manifiestamente perniciosa para los intereses del niño". Ecos de este espíritu los encontramos en escritos clásicos como la Introducción a la vida devota, de San Francisco de Sales, el Catecismo de Bossuet y muchos otros que en un artículo de prensa es imposible enumerar.

Tiene, pues, razón el señor González al afirmar que la Iglesia no se opone a esa educación sexual, pero es necesario que se añada que Ella *sólo* la permite dentro de las debidas condiciones y por las personas debidamente autorizadas para ello.

Hay diversas iniciaciones: la clandestina, la colectiva, la profiláctica y la que yo llamaría psicológica y espiritual. Digamos algo brevemente de ellas.

De la primera, no cabe ni nombrarla; tanto el señor González Castro, como todo educador, está de acuerdo en que ésta acarrea los peores males y es justamente la que se quiere evitar. Respecto a la colectiva, la Iglesia no puede consentirla por razones que a un pedagogo no se escapan. De hecho, por decreto de las Congregaciones Romanas, la Iglesia declaró, hace años, que ésta no debe realizarse por acarrear más males que bienes, enseñanza que S. S. Pío XI confirma en su Encíclica antes citada, donde dice: "Bastante difundido está el error de los que con peligrosa pretensión y con palabra torpe, promueven una educación llamada sexual, estimando falsamente poder precaver a los jóvenes contra los peligros de la concupiscencia, con medios puramente naturales, como ser, una *temeraria iniciación e instrucción preventiva, para todos indistintamente y hasta públicamente*". . . en lo cual Su Santidad no hace sino confirmar lo que serios pedagogos enseñan. Camus, por ejemplo: "Nos repugna la iniciación *colectiva* científica. Es peligrosa por su crudeza técnica y en sí misma".

¿Quién, entre nosotros, no ha compulsado la psicología de las colectividades? Los niños mejores pierden su propio respeto si se ocupan en común del aspecto sexual de la naturaleza humana. ¿No veis lo que semejante enseñanza, a pretexto de la ciencia y de la profilaxis, puede encerrar de turbador por medio de figuras capaces de desatar el instinto sexual, excitando los sentidos?"

En cuanto a la iniciación profiláctica, la Iglesia no puede menos que considerarla peligrosa, porque el problema sexual es ante todo un *problema moral*. ¿Quiere esto decir que desea se suprima la higiene sexual de la educación? De ninguna manera: únicamente declara que ésta no es suficiente en sí misma, ni la primera en importancia; sobre el animal está el espíritu, sobre el instinto la voluntad. Si es necesario

hablar de la parte animal que llevamos nosotros, es necesario al mismo tiempo señalar lo que tenemos de noble y de elevado. "Es muy peligroso, decía Pascal, hacer ver a los hombres lo que tienen de bestias, sin mostrarles al propio tiempo la grandeza humana".

La iniciación que la Iglesia preconiza es, en primer lugar, *individual*; es hecha no tanto de describir *funciones*, como de formar *espíritu*; se realiza poniendo junto al peligro que se señala, su remedio, frente al vicio, la virtud y sobre todo no olvidando el factor decisivo de la gracia divina, sin la cual, según su doctrina, nada podemos hacer. Son las palabras de S. S. Pío XI en su Encíclica de la Educación: "En este delicadísimo argumento, si, atendidas todas las circunstancias, alguna instrucción individual se hace necesaria, en *tiempo oportuno* ha de darse *por quien* tiene de Dios la misión de educar y la gracia de estado, y han de observarse *todas las cautelas* conocidísimas en la educación cristiana tradicional".

La iniciación sexual no es tan sólo una instrucción sino una educación y por tanto pertenece ante todo a la familia y a la Iglesia, a quienes compete en forma primordial esta función. Son ellas quienes en forma gradual, prudente y discreta, deben iluminar la inteligencia, formar la voluntad y encauzándola dentro de las normas supremas de la ley moral, libertarla de los instintos.

No rechaza la Iglesia una educación sexual conveniente, pero quiere que ésta sea el producto de toda la educación y sobre todo que ella tenga por objeto "someter el instinto procreador a la ley de la caridad, hacer que la fuerza y la suavidad, en una palabra, la pureza del amor divino, penetren la facultad del hombre y la mujer para amarse según la carne". (Dermine).

El concepto cristiano de educación abarca no tan sólo la instrucción, sino la formación de todo el hombre. La iniciación sexual es una parte de esa educación, y por tanto, debe darse en la medida que a ella sirva. Quiere que la inteligencia del niño se abra a la verdad, la voluntad al bien, el corazón al sentimiento puro y noble, la vida al deber. Así comprendida la iniciación es un elemento profundamente educador.

El reducido espacio de un artículo periodístico me im-

pide detenerme en otros puntos que en ocasiones posteriores deseo esclarecer. Unicamente he querido contribuir modestamente a este debate, convencido de que cuanto mejor se precisen los conceptos, tanto más se pondrán de acuerdo todos los hombres de buena voluntad, que, como padres de familia los unos, como maestros los otros, se empeñan en la sublime misión de educar la juventud.



**Sobres - Blocks**

**Esquelas finas**

**Papel Carbón**

**Cuadernos - Herbarios**

*etc., etc.*

*Pídalos en las buenas librerías*

Fabricantes y distribuidores:

*Lüer, Paye & Cía.*

VALPARAISO

— SANTIAGO

— CONCEPCION



## *La Ciencia Sexual en Chile*

*Especial para la Revista de Educación*

*Por el Dr. Eduardo Moore*

Profesor del ramo en el Instituto de Perfeccionamiento.

Fué en 1908, hace más de 26 años, en mi clase recientemente creada en el 7.<sup>o</sup> año de Medicina, como Profesor de Urología en la Universidad de Chile, cuando comenzamos la enseñanza de la Ciencia Sexual, como uno de los capítulos de esa asignatura. El éxito de esos estudios nos obligó a dedicarles tiempo extraordinario fuera de las horas de la Clínica.

Entonces se vió a los estudiantes de todos los cursos de Medicina, y a mis alumnos de la clase de Higiene —de la Academia de Guerra— acudir a oír estas Conferencias. Hube de concederlas a los estudiantes de Medicina en la Sociedad Médica, a los obreros de algunas sociedades, a Centros de Profesores, a la Universidad de Chile, a la de Concepción y a la ciudad de La Serena.

Después de dar estas conferencias, me convencí de que una ciencia tan vasta y de consecuencias tan trascendentales, y de por sí, estudios tan delicados, no deberían enseñarse en una o dos conferencias, sino en una cátedra, y enseñada por médicos especializados, que, además, supieran expresarse en un lenguaje elevado, sin producir ofensas morales. Y esta cátedra, que debería abarcar un plazo de un año, a lo menos, si se dictaba tres veces a la semana, comprendería todo lo concerniente a la Ciencia Sexual. Dar conferencias a una asistencia heterogénea era desprestigiar la ciencia y correr el peligro de no ser entendido por muchos, de ser mal interpretado por otros; y quizás, de despertar la curiosidad, prematuramente, a la juventud, en el sentido inquietante de la excitación. Sin embargo, muchos pedagogos, aun sacerdotes, tuvieron que acceder a veces y dar conferencias. Abomino de ellas.

Desde 1920, siendo Director del Museo Nacional y de la

Escuela de Altos Estudios, en la cual me reservaron las clases de Fisiología y de Ciencia Sexual o Ciencia de la Vida, acepté alumnado que tuviera estas condiciones:

1.º Haber cursado 2.º año de clases universitarias; Leyes, Ingeniería, Medicina o Pedagogía, y con mayor razón, si eran profesionales recibidos.

2.º Estar actualmente estudiando en alguna escuela universitaria.

3.º Asistir una vez a la semana, durante tres años, sometándose a la disciplina establecida por la Escuela de Altos Estudios.

4.º Cursar, al mismo tiempo, las Asignaturas de *Histología, Anatomía, Fisiología y Primeros principios médicos*, que la Escuela les proporcionaba, tanto en lecciones como en la Escuela de Medicina y en hospitales, obligatorias si pretendían obtener el título de Alumno de la Escuela de Altos Estudios, en la especialidad Ciencia Sexual. Naturalmente era facultativo, si el alumnado deseaba inscribirse en las otras asignaturas de Ciencias Naturales, para lo cual —si la asistencia era asidua— recibirían título.

Todo se cumplió al pie de la letra y obtuvieron títulos más de 70 alumnos. La mayoría, que recibió el de "Alumno" de la Escuela de Altos Estudios, por haber cursado todas las asignaturas, eran alumnos de las de Ciencia Sexual.

Hubo muchos padres y madres de familia y profesores, que concurrieron solamente a la citada clase, sin exigir título.

Las clases fueron autorizadas por el actual Presidente de la República y su Ministro respectivo. Eran gratuitas para los alumnos, y los profesores recibían la remuneración de "la satisfacción del deber cumplido".

La Universidad de Chile, siendo Profesor de la Facultad de Medicina, me pidió una conferencia sobre las causas de la degeneración de la raza, y la Facultad tomó el acuerdo de solicitar, y lo hizo, del Ministerio respectivo, que se crearan en los Liceos clases de Fisiología, con enseñanza, también, especial de la Ciencia Sexual.

Por iniciativa del señor Cabezas y del Directorio de la Universidad Lastarria, tratamos en una semana, temas de educación sexual, inclinados, como todas las conferencias de entonces, más bien a la higiene sexual, pues era con el propósito de educar en las enfermedades sociales.

En el mismo Instituto de Educación Física, inauguramos en 1925 una Semana de Educación Sexual, para obligar a mis alumnas egresadas y tituladas en la Escuela de Altos Estudios, que aplicaran su saber como pedagogas, y así, 7 alumnas dieron otras tantas conferencias distintas sobre temas de Ciencia Sexual, con una afluencia grande y atenta de alumnas. Las mismas profesoras fueron invitadas por la Radio Difusora que entonces funcionaba en el edificio "La Mutual de la Armada", para que cada clase de las profesoras en el Instituto de Educación Física fuera leída allí durante 7 días continuados.

Me preguntarán qué móvil impulsábame a dar mi tiempo tan ocupado, y mi entusiasmo para dedicarme sin remuneración a repartir esta enseñanza. Los Rotarios somos así. Debemos servir donde seamos útiles. Solicitado, nunca me negué, excepto cuando se quería —posteriormente, cuando la experiencia me puso en guardia— que enseñara a alumnos de cultura inferior a la adquirida por bachilleres, y excepto cuando se deseaban clases mixtas para ambos sexos, convencido que debe enseñarse la Ciencia de la Vida separadamente a hombres y a señoritas y señoras, y excepto también prestarme para conferencias que nada enseñan, sino en dar lecciones como toda Clase, con enseñanzas graduales, comentadas, con apuntes, gráficos y si es posible asistiendo en puericultura y afecciones de niños a Maternidades y Hospitales de niños, y para señoras, a hospitales de mujeres, y para hombres, a hospitales de Urología y de enfermedades sociales. Y a todos al Manicomio.

Es así como en 1931, solicitado por uno de los valores pedagógicos de mi país, por don Roberto Ochoa, Director entonces de la Escuela Normal de Preceptores "Abelardo Núñez", abrí la Asignatura de Ciencia de la Vida, para los profesores del establecimiento y para los profesores de cualquier establecimiento que desearan concurrir. Tomé ya el nombre de "Ciencia de la Vida" a esta clase de Sexología, para suprimir en mi país —tan sensible, a veces tan sensitivo— hasta una palabra que pudiera ofender. Tuve el agrado, en la clase profesaba en "Abelardo Núñez", de ver, en la clase de hora y media, una vez a la semana, una asistencia numerosa y muy entusiasta, a la que iba desde su ilustrado Director hasta los empleados de oficina, y tomaban apuntes y hacían preguntas

y se interesaban con gran espíritu pedagogo. Durante un año continuaron las clases, que terminaron cuando, después de la revolución contra Ibáñez, terminó el orden en aquel establecimiento. Fué allí, donde conocí personalmente al distinguido pedagogo y Director del Instituto Pedagógico, don José María Gálvez, cuyo nombre y labor de excelso educacionista me eran conocidos. Había sido invitado a una de mis clases. Quiso que igual cosa hiciera en el Pedagógico. Establecimos la clase de Ciencia de la Vida en 1931-1932, para señoritas, no para hombres, ya que éstos podían concurrir a la Escuela "Abelardo Núñez". El entusiasmo y la asistencia fueron indescriptibles, manteniéndose vivos todo el tiempo, hasta fines de 1932. Cuando volvió don José María Gálvez, reinicié nuevas Asignaturas por nuevo pedido de este sabio Profesor, y entonces abrimos dos cursos, uno para señoritas y señoras, donde concurrían profesoras de otros Liceos y algunas madres de familia, y un segundo curso para hombres. Esto duró mientras duró de Director el citado pedagogo.

Ulteriormente dicté lecciones para las profesoras de la Escuela Normal N.º 2, de la que soy El Amigo, por disposición del Rotary Club, y aceptamos además a muchas alumnas del Pedagógico durante seis meses.

Ahora he accedido a dictar clases de Ciencia de la Vida en el Instituto de Perfeccionamiento, desde el comienzo de este año, los días miércoles de 5 1/2 a 7 P. M., y siempre para profesoras o futuras profesoras.

He comenzado a tomar nota de las asistencias, debido a que dentro de dos años o más, muchas profesoras, de mis alumnas, querrán disponer de un certificado de idoneidad. Son cerca de 40 alumnas, y día a día veo llegar nuevas. Ofrecí también abrir otro curso para hombres, siempre que el número alcance a 20 alumnos, profesores en establecimientos.

Esta es la historia de la Asignatura de Ciencia de la Vida o Sexología, por lo que a mí toca.

Esta ciencia abarca todo lo que concierne a la Pareja Humana, comenzando por estudiar la psicología, la mentalidad de la mujer, sin comparación ninguna con la del hombre, que son seres aislados y de naturaleza diferente. Con base científica: sus funciones, y los órganos que dichas funciones han creado. Se estudia, pues, un gran capítulo de la fisiología humana con serenidad, con altura, dignificando a los creado-

res de nuevas vidas. Esto no puede ser enseñado, sino por médicos especialistas y preparados, como pedagogos honorables, que vean en la cuestión sexual una cuestión moral. Esto no lo pueden divisar quienes aún no saben discernir, o quienes aún no se han apercibido de su sexo. El que enseña tiene que aprender un lenguaje tan delicado, tan serio, que jamás produzca ni el asomo de rubor. Debe hablar con pudor, ya que todo lo que a sexo concierne, entra en el fino campo del pudor.

Pero en la pareja humana, a la mujer, que es la parte principal, el eje centro, la cuna de la humanidad, debe estudiarse desde su niñez, desde la edad que va al Kindergarten, para que la profesora que va a dirigir esa almita, a plasmar un ser tierno, no parecido ni al hombre ni a la mujer, sepa enseñarle, cuando se crea necesario, cuando pregunte, cuando la curiosidad la impulse a saber.

Digo cuando averigüe, porque la primera educación sexual de la niñita debe venir de su madre, y la del hijo, de su padre. Pero no obsta que la profesora satisfaga las dudas de quienes preguntan. Contestar claro, corto, preciso y ciñéndose solamente sobre lo que la niña averigua, y nada más. Nada de divagaciones. Pero una enseñanza colectiva —en nuestro país— a niñas, desde hace años he enseñado que no se haga. Puede darse charlas sobre moral práctica, que disciplinen a las pequeñitas, empezando por abominar ante ellas de usar palabrotitas que en esa edad se repiten mucho; cierto es que sin darse cuenta de su significado. Para la mujer, desde muy pequeña, la enseñanza la obliga no solamente a ser moral, sino a tener las apariencias. Santa virtud la de las apariencias, si además, ella va fundamentada en un alma bien puesta. Se entra lentamente en el camino de la moral, si se tiene el tino de enseñar con la suavidad, con la sencillez que requiere la primera infancia. Pero aun en ese Kindergarten, recomiendo que solamente con la anuencia de los padres, se comiencen charlas educativas, que en el fondo son educación o pedagogía sexual. Nuestro ambiente no está preparado para tales lecciones, sea porque los padres descuidan a sus hijos, sea porque los problemas sentimentales o íntimos, y las aventuras desgraciadas son comunes en otros y estiman que los suyos van a exceptuarse, y por lo tanto, no desean contrariar a la opinión. La opinión es que los niños van a aprender so-

los, así como ellos solos, se apercibieron de su sexo. También los padres prefieren dejar correr los acontecimientos; que ellos decidan: "el tiempo todo lo resuelve".

Próxima a la pubertad, la niña —decía el Cardenal Gibbons, respondiendo al doctor O'Carrol, católico también, que le consultaba a qué edad debe enseñarse la educación sexual. — Si el enemigo nos acecha —respondía el ilustre príncipe de la Iglesia Católica de los EE. UU.— debemos estar preparados antes de su llegada. Por consiguiente, deberá instruírseles antes que se aperciban de su sexo y que profesoras de malas fuentes, sabibundas, hagan un mal difícil de extirpar, enseñando atrocidades.

Nada hace más mal que enseñar a los niños cosas relacionadas con su sexo y proveniente esa enseñanza de empleadas, amiguitas avanzadas, modernas, o por medio de libros cuya circulación avanza a pasos agigantados, o que sepan viendo, oyendo en los cines, tomando como postres comentarios de mozuelos, o que aprendan haciendo exploraciones íntimas que van a conducir las a faltarse el respeto a sí mismas, adquiriendo hábitos que, por lo mismo que se ocultan pertinazmente, son difíciles de desarraigar.

Esta es la edad más delicada: aquella con la que va a construirse la vida sexual futura de la mujer. Es la edad de las sugerencias, ensueños y crisis. Es también cuando comienzan los "pololeos", más o menos autorizados por sus progenitores. En nuestro ambiente, eso se ve. Es nuestro ambiente, el que excita más y más a estas niñas. Aquí solamente es donde se permite ya que salgan solas a sus colegios.

"La responsabilidad de la madre para con su hija", es el nombre del tema que, año a año, en todos los EE. UU. se desarrolla en miles de ciudades, estimulado por Rotary Internacional y donde el doctor Carlos Baker, especializado en ciencia y en *tino para expresarse*, enseña a madres y a hijas, y para varones "La responsabilidad del padre para con su hijo".

Debemos invitar a las madres y a los padres a asistir a clases de Ciencia de la Vida, dictadas por médico para sexos separados, que evita sean cohibidas las mujeres en presencia de hombres alumnos.

Toda enseñanza sobre lo que a los sexos concierne, tiene que ser elevada, dignificando, respetando la personalidad

de la mujer, que mujer es nuestra madre, mujeres nuestras hijas, hermanas, nietas, y mujer es la diosa envuelta en ensueños de novia y para todas éstas no quisiéramos sino lo mejor: estimación, respeto, admiración. En Chile, en la edad pre-puberiana la mejor pedagoga es y debe ser la madre... ¿Hace este papel o está preparada para ello?...

Entonces conviene que mire muchas veces a qué institutriz o a qué profesora va a confiarle los conocimientos que ella casi siempre rehuye dar. Estos conocimientos en Chile, hoy por hoy, deben suministrarse aisladamente a quien los ha menester, o a quienes consulten o se las sospeche en conflictos que hay que resolver e ir en su ayuda. Las familias creyentes son ayudadas por sus confesores que supongo han de aconsejar que las hijas conecten el engranaje de sus problemas con su propia madre, ser ya preparado muchas veces para resolver situaciones conocidas de su propio ser.

Pero si los padres y la dirección del establecimiento solicitan, cosa que pronto sobrevendrá ineludiblemente, que las niñas sean educadas en asuntos íntimos, la enseñanza colectiva solamente puede darse a niñas por profesoras ad-hoc, es decir morales, de profundos conocimientos y de decir maternal, en lenguaje simple, muy culto y delicado, sin ofender. Profesoras previamente examinadas en la Ciencia de la Vida y en la Ciencia del *buen decir*. Aun en estas edades conviene mezclar los estudios de la Botánica, la evolución de la Biología, que estimo que al principio se ocupa más de Fisiología general. Entrar a la especial, siempre que pregunte la alumna un punto fijo. Concretarse a la Higiene personal que da mucha entrada a la higiene moral. Satisfacer toda duda aisladamente.

Llega a la pubertad y sigue ella hasta los 18 años. Edad tremenda. Explosión de vida, primavera constante. Sueños, ensueños, concepción nueva del propio ser.

No hay una mujer—cuando estudia lo que le interesa, y lo que más le interesa es todo lo que toca a su feminidad—que no eleve su espíritu a un mundo espiritual, cuando sabe su destino, sus funciones y las consecuencias que sobrevienen al transgredirlas. Renace una dulce aclaración con serenidad y confianza. Evita males personales, evitando hacer en privado lo que no pudiere hacer ante los demás; males que no son ilusorios, ni que se exponen como males para amedren-

tarla, sino que, enseñándole la castidad, se le enseña disciplina, salud, juventud y virtud, y se hace de ella a una profesora de sus hermanas, de sus relaciones y más tarde de sus hijas.

No es que creamos que la mujer, ahora, sea más o menos sexual que otras épocas. Pero excusable era antes, cuando era vigilada y se le mantenía en una ignorancia rayana en la imbecilidad, cuando la conspiración del silencio era lo aristocrático.

He ahí un problema grave. Por un lado nadie necesita más educación sexual ni higiene sexual (que son educación moral) que entre la pubertad y la edad que bordea los 20 años, y por el otro lado la sociedad cree defender sus fueros abominando de dicha enseñanza salvadora. Los alumnos deben ser dirigidos por sus padres, y a éstos, ¿quién los educa y quién les obliga se ocupen de la dirección espiritual de sus hijos, quién les estimula en la castidad?

¿Hemos descubierto algún padre o alguna madre que se de cuenta de lo que está pasando en la vida de su hija? Y si sospechan el misterio de la evolución de sus funciones van a dejar que la instrucción sexual sea de malas fuentes.

Para defenderla está la madre, está su religión; pero ni aquélla aborda sus problemas ni en su religión va a resolver día a día, en cada momento, y si los resuelve es porque encuentra en su director espiritual consejos atinados sobre su sexo y sobre su comportamiento y sobre sus responsabilidades; es decir, ha sido la Ciencia sexual puesta en práctica. Luego ella sirve y evita caer. A esos frenos—madre, religión—ayuda, pues, la Ciencia, dando la razón científica, consoladora, que ciñéndose a sus consejos, la hace mujer serena, acrecenta su individualidad, estimula su castidad, y ya que no es inocente, a lo menos, no sea ignorante. Confesamos que, a pesar de los prejuicios y sabiendo la vía crucis de prejuicios que van a caer sobre las profesoras, conviene que de acuerdo con las madres, y ojalá asistiendo ellas a las clases mismas sobre educación sexual que van a darse a sus hijas del último año de los colegios, las profesoras sean maternas para tratar estos delicados asuntos, con lenguaje cultísimo, sin herir conciencias, y, poco a poco, extenderse hasta donde se vea necesitan aprender niñas de un mismo conocimiento en Ciencias, y dictarles las lecciones por grupos pequeños o



individualmente, tarea inmensa pero transitoria; porque llegará el día en que con la cultura especializada en estos asuntos de las profesoras y el anhelo de las madres de sustraer a sus hijas al torbellino huracanado de la vida moderna, se llegue a un arreglo. Pero siempre será enseñanza de profesora instruída en educación sexual universitaria, o profesores médicos para niñas y profesores o médicos para hombres.

Sostengo que, como en los Estados Unidos, deben ser sometidos a examen los candidatos a profesores en Ciencia sexual, con un bagaje de conocimientos que abarque la Histología, Anatomía y Fisiología humanas, Psicología, Sociología, Medicina Legal, Patología mental y nerviosa, Ciencia sexual de fuentes científicas, como el Dr. Augusto Forel, Iván Bloch, Havelock Ellis, Gina Lombroso, sin embarcarse en resolver los grandes problemas sociales de carácter sexual en el tapete de la discusión de los legisladores.

Entre los 20 y los 26, y hasta los 30, la niña va a jugar su vida, recientemente salida del misterio, de lo desconocido, ignorante, suspicaz, para entrar a un panorama nuevo, lleno de luz, abierta su mentalidad. Nunca como ahora desearía la mujer huir de la conspiración del silencio, descorrer el misterio que la oprime, saber ya, lo que tarde o temprano deba saber. Recurre a sus amigas —¡la madre está tan alejada de sus intimidades!— a médicos, a lecturas, que entiende al revés. Si ella hubiera sido instruída, llevaría una antorcha luminosa en el camino de su vida, aunque vava paralelo en ella el de la virtud. ; Cuántos noviazgos se deshacen o conducen su frágil barquilla contra los escollos, por ignorar?

Para obtener caballerosidad en el trato diario de la pareja, el espíritu de nobleza debe predominar y ninguno tomar al otro como esclavo, como sér conquistado, tampoco como exclusivos objetos de placeres, no transformando al amor como una ocupación. Todos estos puntos son otros tantos capítulos de nuestra Ciencia.

Y entra en ella la Eugenesia, la Maternidad, la Puericultura.

Y a fondo estudia el matrimonio, concediéndole que es la sola solución para el progreso humano, y que a él está vinculado el desenvolvimiento histórico de los pueblos. Lo estudia desde su origen, y en todos los países, hasta entre los esquimales, reconociendo que la unión libre, el amor libre, es

un factor de retroceso y de degeneración, no estando contemplado ni en países salvajes. Por el contrario, medimos la civilización de un país contando el número de hogares constituidos, tarea que debemos perseguir, porque asombra ver en Chile, en la clase desvalida, hasta 80% de hogares mal constituidos. La unión libre, en todos los países, es frecuente donde la cultura está atrasada, en la parte más atrasada de cada localidad.

Cierto es que la educación de los cónyuges, en una gran parte de los casos, señalan a los solteros que el matrimonio tiene todavía que recorrer una etapa grande para estabilizar a la sociedad; porque se ven uniones aparentes a la mirada extraña; pero viven en completo divorcio entre sí.

Divorcio es otra cosa que estudia la Ciencia sexual, sin tomar uno u otro partido. La Ciencia no es arrastrada por otras consideraciones que las de enseñar y deducir de los conocimientos para curar males sociales. Mejor sería que no fuere necesario disolver la unión de seres que han sido creadores de vida. Pero estudia las consecuencias, las desventajas de los mal casados y las ventajas de separar dos fieras que se desgarran.

Pero el prejuicio de algunos padres por esta enseñanza suele tener su fundamento en el error común que se tiene— aun por los que dan esta enseñanza—y es que la Ciencia sexual debe ocuparse del amor físico o de las enfermedades venéreas o de las degeneraciones repugnantes como exclusivos temas de ella. Error profundo: las enfermedades de trascendencia social, la homosexualidad, las faltas, asimismo, cayendo en vicios secretos, forman algunos capítulos de esta Ciencia. Pero ella tiene como objeto principal estudiar las funciones creadoras de la vida, como estudiaría las del corazón, deduce consecuencias todas utilísimas a la pareja humana y de la más alta moralidad, y enseña los fenómenos grandiosos de su vida femenina para prevenirla de inquietudes, de inestabilidad, de nervosismos, de caídas, de errores, de malos caminos, y por sobre todo, quiere dignificar su papel de mujer y de madre. Y, sin invadir a la Fisiología general, la conduce a conocer el rodaje tan complejo, pero explicable, de sus hormonas, jugos endocrinos de la hipófisis, del ovario, del tiroide y aun de la suprarrenal, que orientan toda su vida. Pero, claro está que no la deja a oscuras sobre la men-

talidad del hombre, que debe conocer desde sus primeros balbuceos, que ella va a ser su primera Enfermera y su primera Maestra; pero es asunto de vida o muerte desconocer la eugenesia, rama que le enseña a observar si su futuro esposo merece el alto destino de unirse a ella o si la unión va a ser un desastre, dando a luz verdaderos cadáveres vivientes. Su ignorancia puede conducirla a una tragedia por escuchar voces ingratas que le dicen saber.

Tiene que saber nociones generales sobre las terribles enfermedades que diezman la especie humana, de origen sexual, mutiladoras, para toda la vida de las construcciones femeninas, o causantes de la esterilidad o condenadas a engendrar cadáveres o hijos raquíuticos, candidatos a los hospitales o a los manicomios o a las cárceles.

En Rusia, más del 80 o/o de sus habitantes atacados de "males de la sangre", son individuos de irritación cerebral perenne, y estas enfermedades adquiridas secretamente, dieron margen para que Lenin aceptara intercambios con Alemania, a fin de poder introducir el Neosalvarsan, único remedio para atacar a los enfermos. Basta que una población esté contaminada de esa peste roja que la heredan hasta los hijos de los hijos, para que la mentalidad sea diversa a la de otras razas.

No es indiferente, pues, que la educación de todos, adultos y jóvenes, les haga conocer los estragos del peligro venéreo para evitarlo en los hijos y en sí mismos. De ahí nació la lucha contra estas enfermedades, en todo país del mundo, formándose Ligas auspiciadas por las reinas, jefes de Estado, grandes personalidades, y que la Convención o Liga de las Naciones la haya incorporado entre sus estudios, y que cada gobierno haga, dentro de su convicción y dentro de sus recursos, una guerra despiadada a estos males.

La ciencia sexual enseña también que la causa principal de la extensión de dichos males radica en la prostitución, gangrena social que los países más adelantados que el nuestro la han suprimido de raíz, considerándola como delito y persiguiéndola como tal. Alcanzamos con el sabio Long a ver dictada una ley que, lo mismo que se dictó se suprimió.

Donde esa plaga social existe, la peste roja recrudece, con todo el cortejo de males: debilitamiento, tuberculosis, hi-

jos raquíuticos e inquietudes cerebrales que contribuyen a aumentar el campo de los descontentos.

La educación sexual satisface, honrada y convenientemente, la curiosidad infantil. Estimula la formación moral del niño, predisponiéndolo a olvidar con serenidad sus inquietudes en el momento oportuno. Espiritualiza el amor por la amplia comprensión de fondo científico, de los factores psíquicos y fisiológicos, que intervienen en este proceso. Evita perturbaciones genésicas. Facilita el camino hacia la unión monogámica, desideratum de la paz del hogar. Capacita para propender al mejoramiento social, ya sea por una sana descendencia física, base para una descendencia psíquica irreprochable, ya por la contribución individual como guía o ayuda para quienes solicitan consejo. Desarrolla el sentido de la responsabilidad, como elemento de una sociedad, a la cual debe servir sus más altos intereses. Conoce la eugenesia y la higiene. Cura la precocidad sexual, exagerada en este rincón del mundo. Enseña a que, mejorado el ambiente, se frena mejor al sentido sexual. Que la conspiración del silencio es cobardía y estigma futuro de condenación por los ciudadanos del porvenir.

Sabiendo se toma un camino más recto; se está más preparado para la vida. Estabiliza el psiquismo. Dignifica a la mujer. La mujer cuida más de su salud física, psíquica y moral, llegando a ser mejor madre y mejor maestra.

Y cuántos capítulos más, que llenaríamos páginas tras páginas, problemas sobre problemas que tenemos que plantear y que tenemos que conocer tarde o temprano: Protección al hijo abandonado, al ilegítimo; medios de redención de la madre soltera; investigar la paternidad; vida de internados; higiene y pedagogía sexual; homosexualidad; psicopatología sexual; perversiones y su profilaxia y tratamiento.

Cuanto asunto exista relacionado con la pareja humana, entiende esta Ciencia.

Y hemos dejado al final lo que se relaciona con el hombre, que tan de cerca debe estar comprendido en los estudios de Sexología.

En nuestra sociedad existía un juicio tan desigual sobre la libertad del hombre comparada con la de la mujer, que ahora esa libertad va colocándose al mismo nivel.

Los profesores actuales de todos los establecimientos de

educación, sean públicos o particulares, deberían aunar sus esfuerzos para introducir en sus cursos enseñanzas adecuadas que, comenzando por enseñar buenos modales, entraran lentamente a dar lecciones de moral práctica sin nombrar la palabra sexual. Sin embargo, a pesar de que nuestra convicción es que los niños no son ni inocentes ni ignorantes a la edad de 10 años, deberá solicitarse la venia de los padres o apoderados para darles instrucción sexual. Más que en otras asignaturas, en ésta debería escogerse profesores —ojalá siempre fueran médicos— a quienes los niños con gran voluntad escuchan sus disertaciones, y quienes, conocedores de la naturaleza humana, pero especializados en el arte de enseñar, usando lenguaje muy apropiado, dominan el estudio y dan satisfacciones a las variadas preguntas del niño.

Los padres que rehuyan la enseñanza de ciencia sexual de sus hijos, deberían retirarlos del establecimiento, pues que aun cuando sus pupilos no concurren a la citada clase, averiguarán a sus compañeros y adquirirán conocimientos más bien tergiversados, con daño efectivo. Los niños miran a los profesores médicos con un cariño de buen hijo, ya que, siendo los médicos un elemento distinto del profesor de planta, es una novedad para el niño. Es una de las satisfacciones más agradables enseñar a niños entre 6 y 10 años. En la primera infancia como en la edad prepuberiana y puberiana, los profesores médicos o no médicos tienen que tener mucho espíritu paternal, sin gravedad, con mucha tolerancia y simpatía, si esperan conseguir modificar malos hábitos adquiridos o inculcar con vivo interés conocimientos que, aun suministrados paulatinamente, suelen ser áridos. Combatir las malas compañías, los falsos profesores, es decir, los amigotes muy sabibundos.

Hay que comenzar ya la campaña contra las enfermedades sociales, sin ponderar, pintar los asombrosos desastres de la contaminación venérea. Padre, hermano, amigo, médico, debe ser el maestro de estas edades.

En estas edades se plasma al futuro ciudadano. Depende de nosotros secundar a los Poderes Públicos, para formar hombres viriles, respetuosos de los seres del mismo sexo que su madre, que sus hermanas. Somos los profesores de ciencia quienes sabremos afeer los vicios repugnantes que ago-

bian a la niñez, en todas partes del mundo, para que lleguen a hombres con su instinto genésico normal.

Toca a esta enseñanza orientar la opinión hacia el anhelo de obtener una mejor raza. Estimulando que el Estado ponga riguroso filtro a los elementos masculinos de fuera, que podrían formar parte de nuevos hogares nacionales, e inexorablemente cerrar sus puertas a enfermos, degenerados física, psíquica o moralmente, entre quienes los heredo-luéuticos, ya por serlo, han adquirido excitaciones, por no decir irritaciones cerebrales, creadoras de mentalidades destructivas, revolucionarias, que toda perturbación mental, nunca desarrolla tranquilidad, ni serenidad, sino descontento de sí mismo, de otros y del país.

Pero abrir ancha puerta a toda emigración de gente de trabajo, joven, robusta, animada de luchar, de antecedentes conocidos, para que ayuden a la regeneración de la raza, que ellos encontrarán en la mujer chilena uno de los elementos étnicos más propicios: inteligencia, docilidad para acatar todo lo que a moral concierne, abnegada, dedicada a su hogar, espiritualista. Vendría la estabilidad de la pareja humana, dedicados a su intensa labor por el trabajo, olvidándose de sí mismos, para acordarse de sus hijos, de su hogar y de su patria. Hogares al aire libre, hijos educados en el deporte, que suprime la comunicación telefónica entre el cerebro y sus construcciones masculinas, es la primera enseñanza del hogar, en el que uno o ambos progenitores acaban de ingresar a la vida nacional chilena, aportando lo bueno de las civilizaciones de países más maduros. Maravilla ver y debemos estimularlos e imitarlos a los Directores de las Asociaciones Cristianas de Jóvenes, que atraen al educando al deporte, que les enseñan sus deberes morales y que estimulan el conocimiento de la ciencia sexual como un adyuvante a la formación del carácter.

Contempla nuestra enseñanza, acostumbra al hombre a ver en cada mujer un tipo similar al de su madre, su hermana, su hija, su novia o a la amiga de su familia, y no a la mujer objeto de deleites, a la mujer querida, amante vulgar, a la mujer comercializada. No hacer con la honra de otras lo que no quisiéramos que hicieran con la honra de las nuestras. Llegar a formar una mentalidad nacional limpia, fresca, elevada, que abomine de los coros de hombres solos —que así

son la mayor parte— que se ocupan en analizar a las mujeres ajenas, a criticar la honra de la mujer conocida, a sospechar de cada transeúnte femenina, si es que no la desnudan en pelambres o en erotismos infames, aburridos, abúlicos, pero indignos de ser habitantes de una patria varonil, joven y laboriosa, como nos honramos en reconocer la nuestra.

En estas páginas, al correr de la máquina, para satisfacer la cariñosa solicitud de la Revista de Educación, se agolpan tantas ideas estrechadas en el escaso tiempo que hemos podido disponer y que no alcanza a llenar el enorme programa de la Ciencia de la Vida. Pero cabe recordar la injusticia masculina para la mejor parte de la humanidad, en los versos de Sor Juana Inés de la Cruz:

“Hombres necios, que acusáis  
a la mujer, sin razón,  
sin ver que sois la ocasión  
de lo mismo que culpáis:

.....  
.....

¿Qué humor puede ser más raro,  
que el que falto de consejo,  
él mismo empaña el espejo  
y siente que no esté claro?

.....  
.....

¿Pues para qué os espantáis  
de la culpa que tenéis?  
Queredlas cual las hacéis,  
o hacedlas cual las buscáis”.

El amor, la vida sexual con sus leyes, están en relación estricta con el que gobierna nuestro equilibrio individual psíquico y físico, así como con las leyes que dominan el equilibrio social y la evolución histórica de los pueblos.

Entonces, enseñemos corrección, moral, deberes, respeto propio a la mujer, que es enseñar la cuestión sexual.

¿Acaso las familias católicas no buscan darle a los hijos enseñanza de moral práctica cuando les buscan confesores o directores espirituales? ¿Acaso las familias protestantes no están permanentemente sobre sus hijos, dirigiéndoles sus instintos naturales? ¿No sabemos que las familias israelitas tienen, por lo que a sexo concierne, una preocupación que comienza por la circuncisión al nacer, y orienta la vida del muchacho hacia una ética sexual práctica y rigurosa? Y hasta los musulmanes y los araucanos, se cuidan de inculcar a sus hijos y especialmente a sus hijas, los sentimientos más delicados sobre moral sexual.

Y bien, los educadores en Ciencia Sexual no hacemos otra cosa sino secundar los elevados anhelos de esos padres y de las religiones hacia un devenir mejor de la humanidad, sin tomar en cuenta ni los partidos políticos que aplaudieran o frenaran esa enseñanza, ni detenernos hacia los gritos que desearan propulsar esta sana y desinteresada enseñanza hacia el libertinaje o hacia la incomprensión del problema. Chile y una raza varonil futura será nuestra divisa.

La ciencia sexual exige una organización central que coordine los acontecimientos, que dé a saber la extensión de la enseñanza, pero que prepare un cuerpo de profesores y de profesoras que suministren clases especiales, adecuadas. No recomiendo sino señalo que la cátedra podría crearse en la Facultad de Medicina, bifurcada para distintos sexos con el nombre de Ciencia de la Vida, siendo los alumnos de la de hombres profesores primarios, con concurrencia aun de todos los empleados administrativos de Instrucción primaria, que, a mi juicio, siempre deberían ser hombres, profesores de Instrucción secundaria, especial y universitaria. Alumnos de los dos últimos años de Leyes, Medicina, Ingeniería y Pedagogía. Las clases serían facultativas; pero darían diploma o certificado al fin de dos años de clases dos veces a la semana. Claro está que solamente los diplomados podrían ser aceptados por el Estado, como profesores de Ciencia de la Vida, lo que haría más concurrida la asistencia.

Hay que ser amplio. Se aceptarían también como alumnos a cualesquiera persona autorizada por el Ministerio de Educación, y a algunos con el carácter de oyentes (los padres o apoderados de alumnos) otros con condiciones para aspi-



rar al título, siempre, por consiguiente, que se hubieren ceñido al plan de la enseñanza.

Queremos repartir los conocimientos a todos. Y los miembros de las Iglesias podrían educar con religión y con ciencia.

La clase destinada a mujeres, aceptaría profesoras de Instrucción de Escuelas Normales, de Instrucción secundaria y especial, y universitaria, Instituto Pedagógico; alumnas de los dos últimos años de Medicina, Pedagogía, Leyes, Ingeniería e Institutos Especiales; profesoras de todo colegio particular; Visitadoras sociales, enfermeras, alumnas de los dos últimos años de normalistas y toda persona consentida por el Ministerio de Educación.

El profesor o los profesores, deberían ser médicos especializados en Urología, enfermedades sociales y con práctica de enseñanza antigua, y que se guíe por un programa completo. Mientras llega a confeccionarse un programa, que es casi escribir un texto, se puede guiarse por el libro de Forel, "La Cuestión Sexual", que abarca casi las tres cuartas partes de las materias de que hoy la ciencia se ocupa, a la que se agregaría estadística y conocimientos relativos a Chile, que se pueden extraer de los hospitales del país y de una encuesta a médicos y educadores de la República.

Esta clase de carácter universitario, enseñaría los ramos que ya hemos indicado, y dispondría de la libertad de conducir al alumnado, aparte, de ambos sexos, a la Escuela de Medicina, al Laboratorio de Histología y Embriología, a la Casa de Huérfanos, a los hospitales de niños, a San Luis, a salas de Maternidad y de Ginecología, para las mujeres. A las mismas a los alumnos diplomados, etc., etc.

De ahí nacerían los profesores para repartirlos en el país.

No solamente ganarían los alumnos, con esta nueva enseñanza, sino que estos profesores podrían recibir instrucciones del Servicio de Sanidad para propagar o intensificar la lucha antivenérea, lucha que desarraigaría de Chile la sífilis, si el Estado, los médicos y el público estuvieran compenetrados de que esta proposición no es agarrar una estrella con la mano.

La condición primera de estos profesores sería someterse a un largo examen, en diversas ocasiones, sobre la manera de decir, de expresarse, sin producir ofensas morales en el

alumnado y en forma que toda materia, la más delicada posible, pudieran oír las señoritas cultísimas sin ruborizarse.

Hemos dejado para una tercera parte la sexualidad en las clases pobres, o populares de nuestro país, para señalar de qué modo puede la Ciencia sexual socorrerlas. Es la categoría de ciudadanos más abundante en Chile, y por las condiciones de vida que las circunstancias les obliga a seguir, es donde más debemos introducir esta ciencia.

Es en la pobreza donde se ceba el seductor, y son los pobres de esta categoría, los que demuestran, en una gran porción de ellos, la vida más libertina, la vida de promiscuidad acentuada, a causa de su pobreza, de su vida nómada.

Aquí recomienda nuestra enseñanza que se visite cada hogar, que se conozca el ambiente donde vive cada alumno de escuela, sea por visitadoras sociales, sea por inspectoras ad hoc para las escuelas privadas y para las del Estado, y allí llevar la enseñanza. Imitemos lo que hace la Asociación Cristiana de Jóvenes de Valparaíso, que se reparte a hogares desvalidos, y va una persona encargada por muchos días consecutivos, a alentar, a llevar su consejo, muchas veces su ayuda. Imitemos a la Sociedad San Vicente, cuyas socias en Santiago, hacen la caridad de casa en casa, llevándoles juntamente con alimentos y ropas, la visita, apoyo tranquilizador, y la ayuda moral, resolviéndoles sus problemas sentimentales. Por los miembros de esta santa Institución conocemos que los pobres serios, como la clase media seria, nunca pide ayuda, la dignidad acentuada les priva de buscar socorro y en esta categoría, así como en la de los obreros que ganan su pan, se ve una moralidad ejemplarizadora, digna de ser imitada. Si consiguiéramos —dice nuestra ciencia— que el pueblo tuviera una parcela que cultivar, una casita con un jardín, propios, en que vivir, una elemental educación, obtendría el mundo uno de los países más morales de la tierra. Pasta buena para plasmar, terreno bueno para enderezar, eso es el chileno.

Si el mundo entero ha abierto campaña contra las enfermedades venéreas, en todos los países; si al frente de esta campaña están las mejores autoridades civiles o sociales, y sacerdotes de toda confesión, ¿por qué en Chile, donde también se creó una Liga de Higiene Social, no hay una buena enseñanza oficial y particular de Ciencia de la Vida? ¿Qué mejor fruto daría la campaña contra las enfermedades socia-

les, puesto que sabiendo sus funciones, el destino de cada cual, los peligros que entraña adquirir dichas enfermedades, se evitarían dichos males?

La ciencia sexual guía también a la vida matrimonial. El amor es como un árbol, que vive de la ternura, de lo espiritual; pero así como las raíces alimentan al árbol y le dan sostén, también la unión física lo complementa y crea al nuevo ser. No podría existir el amor platónico o superior, sin la unión de la pareja, y esto debe conocerse en detalles, so pena de exponer el bienestar, aun la salud.

No es la mentalidad de la mujer la misma cuando está bien, que cuando está indispuesta por su ciclo. En este nuevo estado mensual, ella es otra persona. Puede llegar a ser una excitada. También cambia cuando tiene en su vientre el fruto de sus amores. Y esto hay que conocerlo a fondo. ¡Qué de desventuras han acontecido por ignorar la vida matrimonial y sus deberes y responsabilidades!

Apuntemos solamente que la evolución sexual en la mujer tiene las intermitencias del astro satélite de la tierra, para saber su mentalidad. Conviene no ignorar que a la vez de sus fenómenos está sometida a mareas de emociones que debe ella conocer para no exponerse, si es novia, y para desarrollar su vida matrimonial, si es casada. No acontece lo mismo al hombre, de una mentalidad absolutamente diversa de la mujer. Y esto tiene que conocerlo ella y también él, para darle más desarrollo a su conciente, creándose una disciplina conyugal.

Estudiando la naturaleza de la mujer, que es todo altruísmo, y la naturaleza del hombre, que es todo egoísmo, se llega a poner los instintos y los sentimientos al servicio del hogar.

Deploro haber sido solicitado en tan escaso tiempo, y no haber podido ordenar esta peroración y darle forma más en armonía con la inmensa cantidad de materias que ella encierra. Espero que, a lo menos, se haya traslucido mi modo de pensar y se compenetren de la importancia enorme de enseñar esta ciencia.

Cuando existe una catástrofe nacional que a todos alcanza, los ciudadanos, todos, aúnan sus esfuerzos, especialmente el Estado, para socorrer las calamidades, y esto se hace sin distinción de partidos, ni de credos, ni de categorías sociales.

Cuando muy a nuestro pesar, hemos sido provocados a

una guerra, no se ha pensado en el partido A o en el partido B, ni en la diferencia.

Al existir en los humanos normales un poderoso instinto de creación de nuevos seres, y cuando ese instinto obliga a formar hogares, despertar el amor, la unión entre hermanos, crea el amor a la colectividad, el amor patrio; y cuando este instinto sexual ha inventado la moda, las comodidades, la reunión social, la amistad entre las familias, las industrias, el comercio, para alimentar a las parejas humanas, igualmente, decimos, deben interesarse todos: padres, madres, novios, Estado, para producir la estabilidad física y psíquica de los ciudadanos, para mejorar la raza, para evitar las perversiones y enfermedades, para guiar y obtener la armonía más sólida y duradera entre los pueblos.

Y esto se obtiene dando una enseñanza seria sobre Ciencia Sexual, que denominamos Ciencia de la Vida.

Un

30 %

*de economía obtendrá Ud. si adquiere un*

## **BOLETO COLECTIVO**

cuando va a hacer un viaje de ida y regreso en grupos de tres o más personas, pudiendo ser una de ellas un niño.

Estos boletos se venden con detención donde Ud. desee, siempre que lo indique al tiempo de adquirirlo.

Pida más datos en las Estaciones y en las

OFICINAS DE INFORMACIONES DE:

SANTIAGO: Bandera esq. Agustinas, Teléfonos 85675 y 62229.

VALPARAISO: Av. Pedro Montt 1743, Teléfono 7091

CONCEPCION: Barros Arena 783, Teléfono 467. — TEMUCO: Arturo Prat 535, Teléfono 162. — VALDIVIA: Picarte 325, Teléfono 75

# OPINIONES Y COMENTARIOS

¡TIERRA! ¡TIERRA!

(Con motivo del "Día de la Raza")

Eran las 21 del jueves 11 de octubre. Colón, cumplidos los rezos diarios y recapacitada la situación suya, subió a cubierta con sumo reposo y miró el espacio hacia Occidente con suma curiosidad. Sólo con su pensamiento iba escudriñando lo infinito con avizora mirada. Hallándose completamente solo, pues cada cual velaba desde su correspondiente sitio y todos cumplían su función respectiva, tras una hora de reconcentrada fijez en el ambiente, dió un grito su garganta, porque había dado un vuelco su corazón. Acababa de ver una luz terrestre, una luz diversa por completo de los astros celestiales y de los fosfóreos oceánicos. La tenue lucecilla, columbrada por el almirante, crecía y amenguaba y andaba en opuestas direcciones, como una candela que se moviese a la mano y vacilase al movimiento.

No pertenecía, por su duración, a los pasajeros aerolitos, frecuentes en aquellas perspectivas; no pertenecía, por su color y por sus dimensiones y por su singularidad, a las piedras candentes y luminosas lanzadas por los volcanes y sus eruptivas lavas; no era fuego fático, que fosforea como el fuego marino, y menos aún una estrella que resplandece por alturas etéreas; era, o la llama de un hogar o la tea de un viandante. Advirtió él, entre todos, porque ningún marino contempló nunca el polo inmóvil, que le fija un punto del cielo en su ruta por el mar, como

este marino miraba el polo móvil, cuyos resplandores y centelleos esclarecían con visos bien ciertos el cumplimiento de proyectos bien maduros. Colón, meditando sobre su plan, tuvo despierto alucinaciones que debieron parecerle sueños y dormido sueños que debieron parecerle alucinaciones. En aquella luz tan tenue, reconcentrúbase al par el alma y la vida suyas; de ser verdad, la gloria inmortal; de ser mentira, la muerte tras la desesperación.

Colón pasó la medianoche sobre cubierta, inmóvil, rígido, frío, como una estatua, absorto, en contemplaciones parecidas a éxtasis. Eran las dos, poco más o menos, cuando al centelleo de las estrellas y a las fosforescencias del mar, un tripulante, sevillano, de ojo certísimo, hecho, como los ojos del ave nocturna y del gato doméstico, al ver en las tinieblas, gritó: ¡"Tierra"! Y en cuanto el marino gritó "¡Tierra!", Martín Alonso Pinzón soltó un cañonazo, cuyo estampido resonó con resonancias portadoras de infinitos consuelos en las tres hipnotizadas tripulaciones, las cuales no daban fe al testimonio de los sentidos propios tras tantas perplejidades y angustias. Nunca debió estar Colón más fuera de sí, como al encontrarse con la tierra que buscaba en frente y no poder verla. Sus oídos se aguzarían a percibir a columbrar el misterio ya escudriñando por la propia idea y cubierto en minutos

parecidos a eternidades por la negra noche. El hubiese querido arrancar el paño de las tinieblas al mundo encontrado por su fe viva y por su constancia incontrastable.

¿Qué sería? ¿Sería un edén o sería un desierto? ¿Le aguardaban el cumplimiento de una esperanza tan acariciada o el dolor de un desengaño monstruoso?

Por fin rayó el alba. Por fin al resplandor perla de la suave alborada se fué dibujando el islote, de suyo parecido en sus risueños deslumbradores aspectos a una nueva creación. Así, como en las regiones del Norte aparece la tierra más hermosa tras una mañana de neblinas disipadas al resplandor del sol de mediodía, este intervalo entre los tenebrosos misterios de la noche y los claros efluvios del alba, debió hacer que resaltaran a los ojos del descubridor las tierras aquellas bajo un cielo azul y etéreo; sobre un mar jaspeado con toda suerte de colores; dentro de un cinturón de arrecifes que parecían piedras preciosas; con alfombras de arenales áureos tendidos por las riberas recortadas a modo de anfiteatro; con un puerto hecho por la naturaleza misma en graciosísimo recodo de la ensenada, tan profunda cual quieta al amor de sus dormidas aguas; por monte cónico rematadas, muy semejantes a espléndida corona; revestidas de árboles gigantes, cargados con frutos llenos de mieles y con flores de ramilletes ceñidos y de aves poblados, despidiendo esencias gustosas al olfato y gorjeos acariciadores al oído; con un lago en medio, lago de agua dulce, cuyos cristales repetían en sus reflejos aquella natural hermosura y cuyos vapores refrigeraban el ambiente, de suyo caluroso; espectáculos increíbles a la vista, entonces alucinada y estática como si resultase al cumplirse tan vivo deseo, la

victoria definitiva el mayor de los engaños, y la realidad cierta el mayor de los embustes. Colón volvió a ese magnético estado que la ciencia llama hipnosis, nervioso desarreglo producido tanto por los excesos de alegría como por exceso de dolor, en los cuales parece cualquiera un sonámbulo que sueña desperto y que anda dormido.

El paso desde la mar solitaria e inaccesible al islote, de campestre vida muy hinchado y rebosante, debía parecerse al paso del espacio sin luz al espacio iluminado por la palabra creadora en los primeros versículos del Génesis. Colón se ciñó las más ricas vestiduras y se arrojó al nombre un manto de vieja púrpura; con una mano asió la cruz del Redentor; hizo que le cubrieran la cabeza como un palió los cabellos recamados de oro en que iban bordadas de oro las coronas reales del realce y la castellana corona; llamó como corte y cortejo de aquella ceremonia, sin precedente, a todos los compañeros de su navegación; y desembarcando con solemnidad majestuosa, hincó la rodilla en tierra, puso la mirada en Dios, alzó a las alturas los brazos, y después entonó en coro con los suyos un tedéum, semejante al que los ejércitos españoles cantaron desde Covadonga hasta las Navas en aquella gigantesca empresa de la reconquista, concluida en la torre de la Vela y premiada en la resurrección milagrosa, no de un mundo nuevo, de una nueva creación. El milagro se hizo y se hizo por la fe. Leyendo quien estas líneas escribe un soneto del gran poeta Schiller, encontró en él un pensamiento filosófico tan original y tan profundo, por el cual incitaba con entusiasmo al descubridor a que anduviese adelante, pues un mundo surgiría para él de cualquier modo; que cuanto el genio promete la naturaleza siempre lo cumple.

Y comenté y amplié yo así tal pensamiento; con él concluyo esta parte del relato de la invención: "Al contemp'ar este poema, lo más vivo, lo más real y verdadero, lo más luminoso encontrado en él es el triunfo de la fe. En esa nave se embarcó sin recelo alguno Colón, y encontró al término de su viaje

un nuevo mundo. Si este mundo no hubiera existido, lo creara Dios en la soledad del Atlántico, tan sólo para premiar la fe, la constancia de aquel hombre. Se descubrió América porque Colón tenía fe viva en su ideal, fe viva en sí mismo, fe viva en Dios.

Emilio Castelar,

## MI SALUDO A LA RAZA

### ESPAÑOLA

por Félix López Mella.

El alma de la raza española está en ebullición...

Por las venas de esa raza de nobles hidalgos serpentea crepitante en gruesos chorros la savia viril de las renovaciones sociales y del progreso en una Marcha sin detención...

En los continuos movimientos sociales y políticos que conmueven a la tierra del autor de Don Quijote, del descubridor de América y de las más grandes lumbreras intelectuales con que ha contado la Europa, se está forjando una nueva fuerza política y social que habrá de colocarla en el puesto de avanzada de los países civilizados y más antiguos del orbe.

Las constantes agitaciones que hoy estremecen a la España, desmembrándola y dividiéndola en regiones que luchan por una independencia gubernativa, son sólo los síntomas de que esa raza lucha por superarse a sí misma, y en su interior se desarrollan las fermentaciones sagradas que hacen grandes a los pueblos, pero que nunca en realidad se esté disgregando para desaparecer del concierto de las naciones.

España, la que vació por toda la

tierra que descubrió Colón, el valioso aporte de su civilización y de su progreso, adquiridos en siglos de vida y de lucha, la veremos, no cabe ninguna duda, apretujándose ante las cenizas de sus más altos valores, hoy desaparecidos, pero que en vida supieron poner muy en alto en todas partes el prestigio de su raza y de su tierra, levantarse más fuerte que nunca, renovada y vigorosa luchando por la conquista de los mejores jalones del progreso.

Razas como la española, no pueden morir; están llamadas a renovarse siempre, a renacer de sus cenizas como el ave Fénix, pero jamás a desaparecer.

Son razas inmortales...

Son razas que se alimentan de sus propios vástagos...

Las repúblicas a quienes la España monárquica dió vida, con el andar de los tiempos y el avance de la civilización, le han servido de ejemplo; y ese ejemplo lo ha seguido.

La España monárquica de ayer es la España republicana de hoy y será mañana lo que la civilización del siglo XX necesitará en el concierto de la Humanidad.

¡Vaya, pues, desde este rincón de la América del Sur, en este 442.º aniversario de nuestro descubrimiento, mi fraternal saludo a todos los españoles residentes en Chile, que con su esfuerzo han ayudado y ayudan al desenvolvimiento de nues-

tro comercio y de nuestras industrias y con sus dotes intelectuales a nuestro enaltecimiento moral, y por su intermedio a la Madre Patria!

¡Salud República Española!  
Curicó, 12 de octubre de 1934.

F. L. M.

## VALOR DEL TRABAJO EN LA PEDAGOGIA SEXUAL

Por el Doctor Gregorio Marañón.

¿Cuál será la fórmula práctica para esta pedagogía de diferenciación de los instintos? Sin duda, en el varón, el estímulo del trabajo. Y esto no es un mero y vago precepto de moral, sino un concepto henchido de justificaciones biológicas. Es evidente que la actividad social del hombre, ya en su forma legítima y creadora, que es el trabajo; ya en la modalidad secundaria y estéril del deporte, representa un equivalente fisiológico de la actividad sexual. Ovidio — fuerte inmortal de todos los temas del amor — dedica a este tema palabras de admirable belleza y perspicacia:

“La ociosidad hace nacer el amor y le mantiene una vez nacido. Es a un tiempo origen y alimento de ese dulce mal. Deshecha la ociosidad, el amor se romperá en pedazos. Se extinguirá su llama y será sólo un objeto despreciable. Tanto como la planta necesita el agua que la riega, necesita Venus la ociosidad. El Amor huve del trabajo. Si quieres arrojarle de tu corazón, ocúpate de algo y tu salud está asegurada. “;Por qué, preguntarás, se hizo adúltero, Egisto? Es fácil de responder; porque no tenía nada que hacer mientras los otros príncipes luchaban frente a Trova”.

La misma visión encontramos en

los textos religiosos. El Evangelio de Buda nos dice también que la lascivia crece a la sombra del ocio; y los libros cristianos están llenos de la misma idea. “El trabajo — decía nuestro Fray Luis de León — es la sal que preserva de corrupción a nuestra vida y a nuestra alma”. Por ello el trabajo mismo es el camino recto que nos lleva a la monogamia. Y, por tanto, a la afirmación, pudiéramos decir a la sublimación, de nuestra sexualidad. Nos demuestra, entre otras muchas razones, que es exacto el caso antes apuntado de ciertos animales que son monógamos en estado salvaje, porque tienen que luchar con el medio, y polígamos en la domesticidad, en cuanto el hombre les da resuelto el problema de la vida.

La injusticia social hace que muchos hombres nazcan también con su vida material resuelta; y esta injusticia es la gran celestina que protege la mayoría de los errores sexuales.

Lo que hoy podemos decir con toda certeza es que las únicas batallas que los maestros y los médicos hemos ganado a las torceduras y a las angustias del sexo han sido con la medicina de la actividad.



## CULTURA DE LA FUTURA

## MADRE

Por el Dr. P. Roca Puig

Para que la madre tenga el mínimo de molestias, para que el desarrollo del feto se efectúe normalmente, para que no sobrevenga ningún accidente serio para los dos, precisa observar ciertas normas higiénicas que el estudio de la evolución del embarazo, de las modificaciones que ocurren en el organismo de la madre, del crecimiento del futuro hijo y de las leyes del mecanismo del parto, han permitido precisar de una manera científica.

Se comprenderá pues desde ahora, la trascendental importancia que representa el poseer los conocimientos pertinentes a la procreación de la especie humana, conocimientos que la mujer debería adquirir de un modo preferente a otros estudios, dado el importante y esencial papel que los problemas de reproducción y maternidad representarán durante toda su vida.

Confesémos sinceramente, que en la educación de la mujer está demasiado olvidada la enseñanza de la función reproductora, precisando

por lo tanto luchar contra la actual ignorancia de la ciencia de ser madre, enseñándosela como verdades emanadas de fuentes científicas y comunicándoselas de una manera natural. Por esto sería conveniente, que antes de llegar al matrimonio y mejor aún, desde su entrada a la pubertad, la mujer fuese debidamente enterada de todos estos problemas, en los cuales ella está destinada a jugar el principal papel y que representan, fundamentalmente, la base de la constitución de la familia.

De este modo se evitarían los prejuicios motivados por el estado actual de esta cuestión no permitiendo que la mujer llegue a la maternidad teniendo únicamente falsos o incompletos conocimientos que ella ha aprendido de un modo indirecto o peor aún, como sucede con cierta frecuencia, por frases que han turbado su espíritu en vez de iluminarlo debidamente.

(Del libro "A la futura madre", publicado con licencia eclesiástica por el Dr. P. Roca Puig).

## NUEVO DEBER

Por Emilio Verhaeren

A los padres de familia

Entre los mil prejuicios de la educación antigua y apocada de entonces, el más funesto es el de creer que vuestros hijos han sido hechos para tener vuestras ideas y para

vivir vuestra vida. Teméis demasiado lo desconocido que vuestros hijos y vuestras hijas deberán afrontar; ponéis a su disposición una felicidad ya probada, y los lle-

váis de la mano por el mundo. Quiérais que su hogar fuese la perpetuación del vuestro y que sus asuntos fuesen los vuestros. Y así, vuestra herencia llegará a ser para ellos, no un beneficio, sino una carga pesada.

Las generaciones se suceden y se oponen las unas a las otras. Las circunstancias no son jamás idénticas a las que fueron antes. Al cabo de treinta años, todo ha cambiado: los sueños, las esperanzas, las tristezas, las alegrías, los costumbres, las leyes. Nuevos móviles agitan y arman las voluntades. Hasta los vocablos no tienen ya el mismo sentido. Un padre y su hijo estarán de acuerdo en las palabras, pero no en el pensamiento.

He aquí lo que vosotros, padres de familia, debéis comprender, por más que os choquen mis palabras. Y, por piedad, no exclaméis más: "En mi tiempo todo era mejor". Recordad que vuestros padres y vuestras madres, cuando vosotros erais niños, usaban el mismo lenguaje. Tales palabras no obstaculicen ni inhiban más. La vida ardiente y desbordante salta por encima de todo.

Es bueno, por otra parte, que así sea. No hace falta que los padres amen con egoísmo a sus hijos. Es preciso que admitan, con júbilo, su partida hacia sus propios destinos. Está bien que les impongan obediencia durante la edad tierna y vacilante — que es indispensable haber decidido para saber mandar; — pero que se conduzcan por sí mismos al llegar a la edad pujante y emprendedora.

He aquí vuestro nuevo deber. Debéis, con los maestros, trabajar porque vuestros hijos sientan plenamente la responsabilidad. Inculcad este sentimiento en su alma y en sus mentes. La nación cuya juventud tenga antes que todo el sentimiento de la justicia y profese el culto de la independencia audaz y noble, será la primera entre todas las naciones. Las proezas son casi siempre obra de la juventud. Hay que infundir confianza y estimación propias a los jóvenes. Que sepan que la libertad que se les concede es un riesgo, y que son ellos nada más los que deben circunscribirla y definirarla.

E. V.

### VALIOSA OPINION SOBRE LA ENSEÑANZA NORMAL DE CHILE

Antes de abandonar aguas chilenas, el Delegado de Cuba a la II Conferencia Inter-Americana de Educación Dr. don Luciano Martínez Echemendía, ha enviado al Inspector de Enseñanza Normal de Chile, don Martín Bunster, la siguiente nota en que le manifiesta su precisa opinión respecto a la forma cómo en nuestro país se formó el maestro:

"Al recorrer, en su grata compañía, los salones de la Escuela

Normal N.º 1, visitando la admirable exposición que en ella se ofrecía, con verdadera insistencia supliqué a usted que me facilitara el álbum de visitantes del establecimiento, para dejar allí alguna constancia de mi agradable impresión. Fue aquella espontánea manifestación mía una reacción natural — casi mejor diría una obligada reacción admirativa — ante el notable esfuerzo de divulgación pedagógica que se deriva en todos los casos, de los excelentes trabajos expuestos por las alumnas.

"En otro álbum que, según se me informó, habría de entregarse a la señora Isaura Dinator de Guzmán, he consignado el juicio que, en general, me merecieron las exposiciones escolares organizadas en este país, con motivo de la Segunda Conferencia Interamericana de Educación. Hice, en aquel caso la declaración de que, para encontrar un término apropiado de comparación, era necesario que movilizase más recuerdos de otra exposición semejante que recorrí en París en 1928, y que, en cierto aspecto, esta de Chile, me pareció mejor... Con relación a la de las Escuelas Normales como no tuve oportunidad para referirme, como ahora, a la fiesta espiritual de que gocé en mi aludida visita, me decidí a escribirle esta carta, antes de embarcarme para mi país, a fin de dejarle alguna constancia de mi opinión.

"Dos hechos muy significativos me llamaron allí la atención: el primero se refiere al espíritu pedagógico que siempre se trata de formar en las alumnas normalistas, encaminándolas a resolver, por sí solas, todas las dificultades materiales de la docencia, que más tarde van a ejercer: desde la preparación de cualquier material intuitivo, que puede necesitarse para una lección, hasta la formación de los textos más apropiados, la selección de los juegos educativos, la redacción de nuevos cuentos, que deben utilizarse, y la composición de apropiadas comedias infantiles, que pongan al servicio de la enseñanza los grandes recursos que se derivan de la dramatización. Y el segundo, se refiere a la clara visión que se notaba, en todas partes, de las perspectivas y del ambiente de la escuela nueva, dominando en la preparación del profesorado primario de este país.

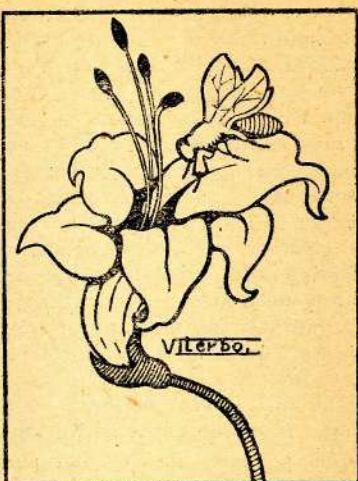
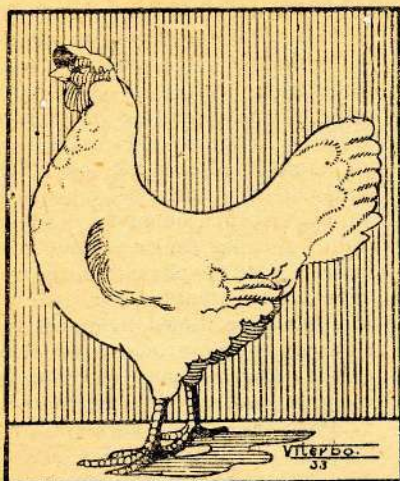
"Me admiraron los diversos trabajos con que se logran utilizar, en

beneficio de la niñez, todos los elementos locales; desde las plantas, los minerales y los productos manufacturados, típicos de cada región, hasta los interesantes recursos folklóricos chilenos; me extasíé ante los admirables cuadros con gráficos de positivo valor; me detuve, con entusiasta aprobación de viejo educador, ante las preparaciones hechas por las futuras maestras; ante los aparatos contruidos por ellas para facilitar a los niños el estudio de las ciencias — como ocurre en el caso de la Física, para citar un solo ejemplo; — ante las pacientes investigaciones de varias jóvenes normalistas, encaminadas a conseguir que aprecien los factores biológicos, psicológicos y sociales que ha de tener en cuenta una maestra de primera enseñanza, para que pueda educar, en el sentido más alto de esta palabra... Pero más me emocionó el sabor de hondo patriotismo, de sana moral y de augusta dignificación del magisterio, que saturaba todo el ambiente de aquella brillante Exposición.

"Déjeme dejarle, antes de salir para Cuba, el débil eco de mi voz como merecido aliento para usted y para sus laboriosos colegas de las Escuelas Normales de ambos sexos. Permítame expresarle una espontánea felicitación, que, en realidad, no sé si deberá ser, en primer término para ustedes, o para este Chile hermoso y acogedor, que ya tiene bien asegurado su progreso cultural, por medio de las Escuelas Normales, y que ha tenido el privilegio de llenar por completo mi corazón.

"Y acepte, además, las seguridades de la respetuosa admiración de su colega y amigo.—(Fdo.)— Luciano Martínez, Profesor de Pedagogía en la Universidad de La Habana. Delegado de Cuba a la Segunda Conferencia Interamericana de Educación".

# API - AVICULTURA



A los maestros primarios rurales les llamamos la atención acerca de nuestros cursos de Api-Avicultura, dos grandes industrias que son tanto más productivas según sea el grado de preparación con que se acometan.

La pequeña suma que vale cada uno de estos cursos se paga con creces por el mayor producto que se obtiene.

## El Instituto "PINOCHET LE-BRUN"

Reconocido por el Estado como cooperador a la función educacional por decreto 1413, del Ministerio de Educación.

SANTIAGO: AVENIDA CLUB HIPICO 1406  
Casilla 424 — Teléfono Auto., 63272 — Dir. Electr. "IPILE"

Enseña además, por correspondencia los siguientes cursos. Teneduría de libros.— Contabilidad.— Aritmética Comercial.— Gramática Castellana.— Mecanografía.— Taquigrafía.— Correspondencia Mercantil.— Escritura.— Ortografía.— Redacción.— Mentalismo y Autosugestión.— Detectivismo.— Inglés.— Caricaturismo.— Apicultura.— Avicultura.— Dactiloscopia.— Geometría.— Dibujo Lineal.— Vendedor.— Archivos.— Leyes tributarias.— Esquemas.— Contador Escuela Activa.— Mecánica de Automóviles.

Sírvase pedirnos informes hoy mismo acerca de la enseñanza por correspondencia y le enviaremos amplios detalles sin compromiso alguno para usted, recorte y envíenos el siguiente cupón, llenándolo con letras legibles.

### CUPON

Nombre... ..  
 Ciudad... .. Casilla... ..  
 Calle y N.º... ..  
 Curso que me interesa... ..

## LA EDUCACION DEL ESTADO

Ultimamente, la Unión Republicana, de Santiago, adoptó en una de sus sesiones diversos acuerdos en los que se reflejan la opinión de este núcleo, con respecto a lo que debe ser la Educación Pública. Dicen así estos acuerdos:

"La Unión Republicana, en presencia de la actitud de algunos partidos políticos en relación con la Educación Pública, declara:

1.º Que la Educación mantenida por el Estado debe manejarse e impartirse con absoluta prescindencia de todo principio o tendencia de doctrinarismo político;

2.º Que cualquier reforma que se intente en nuestro sistema educacional no debe servir de pretexto para obtener avances de una determinada doctrina política, sino que debe estar inspirada exclusivamente en altos principios de bien nacional;

3.º Que es ímproba y perniciosa toda campaña de sistemático desprestigio de la Educación del Estado, por cuanto reconoce en ella tradiciones que deben ser respetadas, personal competente y honorable que conviene aprovechar y progresos técnicos que sería torpeza desconocer;

4.º Que las principales causas de los males existentes dentro de la Educación Nacional provienen de la intromisión de la política y de la indiferencia en que se han mantenido los elementos sanos e ilustrados del país ante un servicio de tanta trascendencia;

5.º Que, como consecuencia de lo expresado en los números anteriores, reconoce la necesidad de llevar a cabo una reforma de la Educación del Estado que dé satisfacción a los siguientes anhelos:

a) Directiva independiente de toda tendencia partidarista;

b) Cooperación de aquellos elementos extraños al servicio, que estén capacitados para prestarla;

c) Estabilidad, consideración y estímulos para el personal que cumple con sus deberes;

d) Eliminación del personal incompetente, de malas costumbres o que intente aprovechar las funciones que se le han encomendado con fines de propaganda o de proselitismo políticos.

e) Reforma de los planes, programas y métodos de acuerdo con las capacidades del niño y con los fines que sean propios de cada rama de la enseñanza.

**CALEFACCION CENTRAL**  
*Instalaciones Sanitarias*

**MORRISON y Cía.**

— AHUMADA 65 —

# IDEARIUM

---

## CEREBRO Y VIDA MENTAL

de Bergson

Si el trabajo del cerebro corresponde a la totalidad de la conciencia; si existe una equivalencia entre lo cerebral y lo mental, la conciencia podría seguir el destino del cerebro, y la muerte significaría el fin de todo; al menos, la experiencia no sostendría lo contrario y el filósofo que afirma la sobrevivencia se vería en la obligación de apoyar su tesis en algún argumento metafísico, lo que es generalmente frágil.

Pero si la vida mental desborda de la cerebral, si el cerebro se limita a traducir en movimientos

una pequeña parte de lo que ocurre en la conciencia, la sobrevivencia sería tan probable que la obligación de demostrarla incumbiría más bien al que la niega que al que la afirma, porque la única razón que tendríamos para creer que la conciencia se extingue después de la muerte, consistiría en el hecho de que vemos que el cuerpo se desorganiza, y esta razón carecería de todo valor, si la independencia, a lo menos parcial, de la conciencia con respecto al cuerpo fuera, a su vez, también un hecho de la experiencia.

---

### LA PREGUNTA

Amado Nervo

En los días de mayores agitaciones dolorosas, en que hayas sufrido más choques de tus semejantes, mas rozamientos penosos en que hayas tratado más negocios difíciles y ásperos, en que hayas, en suma, sufrido más contrariedades y disgustos, en que a pesar de tus esfuerzos y voluntad de dominio sobre ti mismo, hayas sentido en tu interior el aguijón de la impaciencia, aun cuando nada dejases ver en tu rostro: en esos días en que toda la cosecha de espigas de la jornada parece haber sido para ti solo, pregúntate simplemente, en el silencio del atardecer y después de inventariar tus dolores:

“¿He hecho, por desgracia, mal a alguien?”.

Y si por ventura no lo has hecho, si la sola víctima has sido tú, si los únicos desgarramientos producidos por las malezas han sido los de tu carne, regóciate cuanto puedas; pon en tu cara la más luminosa de tus sonrisas, y vete a dormir con el corazón sereno y reposado.

Pero, si no solamente no has hecho ningún mal, sino que en medio de la tormenta has acertado a hacer algún bien, que tu regocijo no tenga límites y tu alma esté más luminosa que el crepúsculo.

## LA VERDAD

de Rubén Vila Ortiz

El ser humano, al cerrar los ojos y el pensamiento a la realidad que lo circunda, y embarcarse en la temeraria empresa de buscar la verdad en lo ultrafísico, ha conseguido, es cierto, levantar castillos de atrayente visualidad, pero de ci- mientos tan delezna- bles, que la amenaza de derrumbe es constante.

Y es lógico que así suceda, pue- sto que las verdades que el hom- bre persigue, nunca podrá encon- trarlas fuera de sí mismo, desde el momento que su inteligenc- a y su razón, son las únicas fuentes posi- bles de sabiduría.

Lo que no nos puedan proporcio- nar los conocimientos científicos, la lógica y la intuición, no lo ob-

tendremos con la fantasía, que ra- ra vez nos dió una verdad, aunque sí muchas veces, supo engañarnos con la ilusión de la verdad.

Cuando se contempla el mundo desde un plano un poco superior a la vulgaridad, produce a quien ob- serva, la impersión de estar frente a un colosal manicomio.

Los hombres, por sus ideas y sus prácticas atrasadas, parecen en constante desequilibrio; lo que de- be imputarse especial- mente, a que dos de sus más viejas institucio- nes, la política y la religión, no han experimentado el proceso evolutivo que correspondiera a toda institu- ción humana.

## EL LIBRO, EMBAJADOR DE LA CULTURA

Manuel Barbera

Recuerdo que, cuando pequeño, mis libros favoritos fueron el "Qui- jote" y las obras de Shakespeare, en una edición especial para niños, hecha por la Casa Araluce, si la memoria no me es infiel.

La figura del caballero y noble don Quijote se me antojaba a las primeras lecturas como un pobre loco que sólo hacía desatinos tras desatinos, y los hechos de Sancho Panza me parecían razonables.

"No ve vuesa merced, señor Don Quijote, que aquellos son carneros y no ejército como dice?" Y nosotros, los muchachos, reíamos de muy buena gana leyendo que el Caballero de la Triste Figura, le- jos de atender las razones de su

escudero, se lanzaba sobre los su- puestos enemigos, entre los que hacía gran número de víctimas.

Más tarde, a la par que nuestras inteligencias iban desarrollándose, iba aclarándose, elevándose, ennob- leciéndose, la figura de Don Qui- jote, y envolvíamos con nuestro desprecio al cachazudo, festivo y egoísta Sancho, el que sólo soñaba con ver su estómago repleto.

Las obras del gran dramaturgo inglés Shakespeare, tales como "El Mercader de Venecia", "Otelo", "Macbeth", todas ellas, en fin, nos presentaban tipos ejemplares de honradez, hombres que cumplían la amistad como un ministerio sa- grado, y tales lecturas fueron ror-

mando nuestro carácter y robusteciendo la voluntad y el amor al trabajo.

Ya en edad adulta, cuando hemos leído las mismas obras en ediciones corrientes, siempre hemos recordado nuestras primeras lecturas, que nos prepararon con aprovechamiento para empezar una carrera universitaria, o bien para trabajar con laboriosidad y aplica-

ción en cualquier otra modalidad.

Todos los hombres debieran darse exacta cuenta de lo beneficioso que resulta el gustar de la lectura, el sentir amor por los libros. Ellos son los embajadores de la cultura y el progreso, y pueden ser admitidos lo mismo en el palacio del poderoso que en la humilde vivienda del trabajador.

Antes de la invención de la imprenta en 1445 por el alemán Gutenberg, era preciso poseer riquezas para ser dueño de algunos manuscritos, relatando hechos de las guerras o historias antiguas. Por este motivo, solamente poseían la cultura los magnates, los ricos, aquellos que podían pagar a peso de oro tales libros. Hoy ha cambiado totalmente la situación, de tal suerte, que la cultura está difundida por todas partes, puesto que en todos los lugares encontramos los elementos principales de ella.

Por mediación del libro recorremos mentalmente países para nosotros desconocidos y llenos de misteriosa emoción, como la India, el Japón, la China, cuyos lugares nos describen tan maravillosamente Blasco Ibáñez y Enrique Gómez Carrillo en "La vuelta al mundo de un novelista" y en "El Japón nuevo y ga'ante".

Palacio Valdés nos relata muchas bellezas artísticas de Sevilla, la belleza incomparable de su suelo y los encantos de sus mujeres seductoras.

Y así podríamos enumerar tantas y tantas obras de otra índole, de Valle Inclán, Benavente, etc., tan al alcance de todos los bolsillos, que es menester ser muy pobre para no poder adquirir alguna novela o colección de estos escritores.

El libro es como el balcón en el que nos asomamos al paisaje hermosísimo del mundo y cuya contemplación nos extasía; es cual antorcha que ilumina el camino

CINZANO  
VERMOUTH



por donde transcurren las generaciones.

Los libros no deberían faltar en ningún hogar. Las obras maestras deben ser conocidas, adquiridas por todos. Hoy ya se van dando cuenta muchos padres del bien que reportan a sus hijos en lo futuro, el acostumbrarlos de niños a la lectura de libros al alcance de sus inteligencias, para lo cual varias casas editoras han hecho preciosas traducciones resumidas de algunas novelas consideradas como las mejores en el mundo intelectual. Ellas estimulan las iniciativas del niño, poniéndolo en condiciones de seguir con verdadero entusiasmo la carrera u oficio para el que tenga aptitud.

Del propio modo que las ondas heitizianas, transmiten con pasmosa rapidez la palabra hablada a través del mundo, de la misma suerte es el libro el conductor más poderoso de la cultura y del saber humano. En este tiempo de actividades intensas, el que no estudia, el que

no lee, el que no lucha, queda postergado en la vida. Sólo vence el que con toda su alma se dedica a la adquisición de conocimientos, sin desmayos de ningún género, teniendo como compañero inseparable el libro.

El célebre estadista inglés Gladstone, hombre cultísimo, manifestó en cierta ocasión que su posición la debía exclusivamente a los libros, los cuales le elevaron al Poder.

Es menester que el público en general se interese por lo que ocurre en el mundo: no sea como el topo que se esconde en las entrañas de la tierra para no ver siquiera la luz.

Que se asome al mundo por el libro, el que dará al espíritu necesitado animo y aliento y fortaleza, y a la mente, sabiduría e inteligencia, refrescando con sus bellas enseñanzas la fiebre de las rencillas y envidias, uno de los tristes patrimonios de la humanidad.

## MEDITACIONES

de Francisco A. Encina

En la profundidad y grandeza insondables de la vida, la cultura es un accidente, algo así como las buenas maneras y la limpieza. El sentir y el obrar son tan grandes como el pensar. Nuestros actos tejen el presente. Nuestros pensamientos elaboran el futuro. El presente nos viene del pasado, y el futuro está contenido en el presente. Valiéndose de una imagen, el pasado representa la raíz, el presente el tallo y las hojas, y el fruto, el futuro; y así continuará una eterna rotación.

En mis oídos de adolescente se

grabaron indelebles estas palabras de un Rector a un joven profesor que acababa de ingresar: "El que reniega del pasado es un castrado mental; el que reniega del presente un asesino. Todo desarrollo está contenido en lo que nos precedió. Todo lo grande y sano que puede encarnarse en el alma de un pueblo, nos viene del pasado, y todo lo que podemos ser en el futuro está contenido en el presente".

Y en otra ocasión en clase de Filosofía: "Todo lo que sentimos y pensamos, el placer y el dolor, la ambición y la modestia, el egoísmo

y la abnegación, son necesarios. Del mismo modo, todo lo que el hombre ha creado, la religión, la ciencia, la literatura, el arte, las instituciones, etc., tienen o tuvieron su razón de ser. La esclavitud, por ejemplo, hoy nos repugna; y, sin embargo, como ya lo notó la antigüedad y lo acaba de repetir Taine, a ella deben el hombre y la sociedad, la más preciosa de las conquistas: el trabajo. Sería necio inferir de esto que debemos perpetuar la esclavitud; sería ir contra el ritmo de la vida, que es cambio perpetuo. Pero no es menos necio declarar contra su existencia en las sociedades antiguas. Sin ella, el hombre se diferenciaría poco de la bestia".

En los dominios de la Filosofía, cada idea nueva nos lanza en diversas direcciones como pelota que da botes y rebotes. Vine al mundo trayendo incorporada a mi forma cerebral la conciencia de que ella sólo es una partícula desprendida transitoriamente del impulso vital, una forma como otra cualquiera que aflora, cumple su sino y se reintegra al seno del cual salió,

llamado como queráis, vida, Dios, impulso vital; y de que el sino de esta forma, como el de los demás, se cumple en una continua transformación sujeta a ciertos ritmos que sólo percibimos a través del prisma en perpetuo cambio de nuestra mente. Esto fué en mí anterior a todo razonamiento y a toda lectura. La literatura filosófica sólo me enseñó las palabras con que me expreso; de ella sólo tomé lo que concordaba con mi forma cerebral innata.

En toda la madurez de mis fuerzas cerebrales y ya con un hondo y extenso dominio de la vida orgánica, advertí, o mejor dicho, comprobé, que el impulso vital extiende tentáculos en sentidos divergentes, como para explorar el camino o multiplicar las formas, en todas las manifestaciones de sus fuerzas accesibles al grado actual de desarrollo de nuestra forma cerebral. El cerebro humano, partícula, y no eje del impulso vital, cumple sencillamente una función que palpamos en toda la extensión de la vida.

# Consultas e indicaciones

## NIPIOLOGIA

P. N.º 82.

Esto de los términos técnicos es algo terrible: Paidología, Paidotecnía, Nipiología, Pediatría. Lo que no he acertado a comprender es eso de Nipiología. ¿Podría explicármelo? — L. Medina. San Antonio.

R. — El progreso de las ciencias lleva involucrado un aumento de los tecnicismos. No desespere usted. Anuf va lo que desea:

La Nipiología es una nueva orientación cultural respecto a los problemas que afectan a la infancia. Ideada por el ilustre Prof. Ernesto Cacace de Nápoles, esta nueva ciencia considera al niño pequeño desde todos los puntos de vista: clínico, biológico, higiénico, psicológico, jurídico, cultural, artístico, etc.

El niño pequeño posee una individualidad bien definida científicamente; desde el punto de vista médico posee una patología propia de su edad (pediatría); desde el punto de vista higiénico posee el importante problema de la alimentación; a través del factor social posee el pavoroso problema entre nosotros de la mortalidad infantil; desde el punto de vista jurídico los problemas de protección a la embarazada, de la legitimidad o ilegitimidad, de protección a la madre menesterosa y a la infancia abandonada, etc., etc.

Como se ve, la Nipiología trata de abordar el estudio integral del niño en la 1.ª infancia, atrayendo a su seno a todas las personas que no siendo médicos se interesen o tengan relación en el cuidado y

protección del niño, sean juristas, sociólogos, pedagogos, psicólogos, artistas, escritores, benefactores, etc., cuyo valioso concurso sería imposible de obtener en las instituciones nefamente científicas, por razones fáciles de comprender.

## RECOPIACION DE LEYES Y REGLAMENTOS

P. N.º 83.

¿Hay algún texto en que estén recopilados las leyes y reglamentos sobre el servicio de educación primaria o algún prontuario de instrumentos públicos administrativos, (solicitudes, licencias, jubilaciones, etc).— H. M. Santiago.

R. — Una recopilación completa y modernizada no existe. La legislación ha sido tanta y tan variada, que es privilegio de héroes y semidioses el conocerla.

Un libro que puede servirle es el "Prontuario de disposiciones Reglamentarias", de Arturo Paredes P., publicado en 1930, en la imprenta "Carnet Social". Precio \$ 3.— Es lo que, hoy por hoy, está más cerca de la legislación actual.

## CRIMINALIDAD Y SECRECIÓN GLANDULAR

P. N.º 84.

Discutimos con un amigo. Me dice que las glándulas de secreción interna nada o muy poco tienen que ver con la criminalidad. Yo afirmo lo contrario. ¿Cuál de los dos está en la razón? — Colegas discutidores.

R. — Usted está en la razón, porque, del minucioso reconoci-



# Los Almacenes Económicos

- 1) Reducen los gastos generales, los gastos de stocks, de intereses y de distribución;
- 2) Efectúan sus adquisiciones AL CONTADO y al por mayor, directamente de los productores;
- 3) Sólo venden al contado, y por lo tanto, no hacen pagar a los buenos clientes las pérdidas ocasionadas por los malos clientes.

**En consecuencia:**

**Pueden vender más barato y al  
Peso Exacto**

**ALMACENES ECONÓMICOS**

**Calidad**

**Peso Exacto**

**Personal Chileno**

miento médico que, por espacio de tres años, ha venido haciendo el doctor Luis Berman entre 250 reclusos de la célebre penitenciaría de Sing Sing, del estado de Nueva York, resulta que el criminal típico lo es por razón del defectuoso funcionamiento de sus glándulas de secreción interna.

La declaración que en tal sentido hizo últimamente el referido galeno ante una junta de la Sociedad de Medicina Legal de Nueva York, y a la cual concurren numerosos abogados, es muy digna de ser tomada en cuenta, pues no sólo es el doctor Berman un especialista en todo cuanto concierne a las glándulas, sino que ha escrito numerosas obras acerca de las secreciones glandulares, en relación con la personalidad y fué él además, quien descubrió la secreción interna de las glándulas paratiroides.

Dijo en esa ocasión que tanto de las investigaciones hechas por él mismo como de las efectuadas por otros se desprende que la delincuencia juvenil estaba íntimamente relacionada con el metabolismo defectuoso, y que el criminal típico proviene de esa misma anomalía. De ahí que hablara de la necesidad que hay de corregir las perturbaciones glandulares en los niños que lo requieran, para impedir que éstos se tornen criminales.

"El niño y el adolescente—según el Dr. Berman—cuyas glándulas de secreción interna no funcionan como es debido, son criminales en ciernes. El diagnóstico oportuno y el tratamiento inmediato los apartará de tan horrible destino. Es, pues, de importancia suma el tomar las medidas preventivas del caso, que afortunadamente están en manos de los médicos, y hay que atacar desde luego el mal en la niñez y la adolescencia, antes de que se afirme el carácter y de que la inercia se desarrolle en la personali-

dad madura.

"La prisión y el castigo en nombre de la justicia son absolutamente inútiles. El estudio y tratamiento médico de la criminalidad son tan necesarios como los de cualquiera otra enfermedad. El crimen es el resultado de la perversión de los impulsos instintivos, por la deficiencia y desequilibrio de las glándulas de secreción interna.

"Ciertos tipos de criminales provienen de ciertos tipos de anomalía de esas glándulas. Los más de los criminales fueron delinquentes cuando niños, y los más de los niños delinquentes llegan a ser criminales consumados, cuando adultos. El desequilibrio de las glándulas mencionadas corre casi con igual frecuencia en unos y otros, y el tratamiento moderno de esa perturbación glandular en los niños delinquentes ha dado por resultado la modificación de su conducta.

"La delincuencia juvenil y su escuela, el crimen, pueden ser evitados con sólo prestar la debida atención y aplicar el consiguiente tratamiento a las diversas secreciones internas".

#### DEBERES Y OBLIGACIONES

P. N.º 85.

En el Reglamento General de Educación Primaria, en su artículo 156, dice: son Deberes, etc., y, en su art. 160, dice: son Obligaciones, etc. ¿Qué diferencia hay entre deberes y obligaciones? — L. P. M.— Santiago.

R. — El vocabulario administrativo no repara en matices o sutilezas lingüísticas. De ahí que deberes y obligaciones sean sinónimos en él.

Sin embargo, hilando delgado, hay diferencias. **Deber:** Aquello a que está obligado el hombre por los preceptos religiosos, o por las leyes.

**Obligación:** Imposición y exigencia moral que nos impele al cumplimiento de los deberes.

#### OCULTISMO

P. N.º 86.

¿Qué se entiende por ocultismo? ¿Se opone a la religión? — Norma-  
lista.

R. — El ocultismo es la ciencia de las cosas misteriosas u obtenidas con artes mágicas, o sea la que, por efectos naturales, obran efectos extraordinarios que parecen sobrenaturales. En los tiempos antiguos, era aquella ciencia con que se pretendía hallar la piedra filosofal y la panacea universal, y también la ciencia de los astros, encaminada a pronosticar los sucesos por la situación y aspecto de los planetas. En nuestro tiempo, la doctrina de los que suponen que por medio de magnetismo o de otros procedimientos, pueden ser evocados los espíritus para conversar con ellos o alcanzar otras adivinaciones vanas y supersticiosas.

Como ve, la religión (católica, suponemos) y el ocultismo se oponen.

Un consejo: aprenda a manejar diccionarios y enciclopedias.

#### OBRAS DE PSICOLOGIA

P. N.º 87.

¿Qué obras de Psicología considera usted que no deben faltar al conocimiento ni en la biblioteca profesional de un buen maestro moderno?—Lector asiduo.—Lima-  
che.

R.—Hay muchas en este caso, pero las que a nuestro juicio pueden estimarse indispensables (S. E. o O.) son las siguientes:

Gaupps.—Psicología del Niño.

Wermeylen.—Psicología del Niño y del Adolescente.

Chaparéde.—Psicología del Niño y Pedagogía Experimental.

Barnés.—Psicología de la Adolescencia.

Ipranger.—Psicología de la Edad Juvenil.

Pyle.—Psicología del Aprendizaje Intelectual y Manual.

Aguayo.—Psicología y Dirección del Aprendizaje.

Pyle.—Psicología Educativa.

#### OBSERVACIONES GENERALES SOBRE EL PROGRAMA DE FORMA DE LA SEMANA DEL NIÑO.

##### A.—Definición de su naturaleza y objeto social.

Las actividades que, hasta hoy, se han denominado Semana del Niño serán reemplazadas por un conjunto orgánico y permanente de

Actividades,

Ayudas materiales,

Influencias morales y estéticas,

Condiciones físicas y pedagógicas que se generarán en el ambiente social adulto como manifestación efectiva de intereses patrióticos por la mejor duración espiritual, social, física y moral de las generaciones niñas y que serán aprovechadas por ellas dentro de las instituciones sociales de cuya vida participan (hogar, escuela, etc.). Como medio de renovar y mantener este interés por el niño, algunas de estas actividades más sustantivas se ubicarán cronológicamente en una semana de la estación de Primavera, que seguirá denominándose Semana del Niño, sin que esto afecte el carácter permanente de los medios arriba mencionados.

##### B.—El organismo coordinador.

Las actividades, ayudas, influencias, condiciones pedagógicas, etc., que forman el programa, serán conseguidas, organizadas, supervisadas en su realización por un Comité Cívico de Defensa del Niño, que será

atendiendo al tipo de acción y carácter de sus miembros, un comité de extensión Rotariana. Este comité podría ser formado por representantes efectivos y especiales de las siguientes instituciones o actividades sociales:

Comisión especial del Rotary Club.

- 3 representantes del alto comercio
- 3 representantes de las principales industrias
- 3 representantes del profesorado primario
- 2 representantes del profesorado secundario
- 3 representantes del Clero
- 2 representantes de la Sociedad Médica
- 2 representantes de la Sociedad Odontológica
- 1 representante de la I. Municipalidad
- 1 representante de la Intendencia
- 3 representantes del Comercio Minorista
- 3 representantes de las Empresas de Transportes Terrestres
- 3 representantes de las Empresas de Transportes Marítimos
- 1 representante del Colegio de Abogados
- 1 Juez de Menores o Representantes de la Dirección de Menores.

Este comité se reunirá periódicamente, trabajaría dividido en las comisiones que se juzguen necesarias, podría lograr la colaboración regular del magisterio y demás instituciones que tengan contacto permanente con la infancia y se daría la organización interna que se estime más eficaz.

Valparaíso, 23 de agosto de 1934.

Adela Moreno Silva.

Alfonso Donoso M.

Comisionado por el segundo sector.

## PROGRAMA DE LA REFORMA DE LA SEMANA DEL NIÑO

### 1.º—Formación moral y religiosa del niño.

1.º Lograr del sacerdocio secular de Valparaíso el desarrollo permanente de una campaña entre los padres puntualizándose sus deberes y los derechos del niño en cuanto a su formación moral y religiosa. Esta campaña se realizaría por medio de pláticas dominicales, consejos en el seno de las sociedades religiosas formadas por elementos del pueblo, etc., y abarcaría, por lo menos los siguientes aspectos:

a) Necesidad de evitar la concurrencia de los niños a espectáculos incontrolados.

b) Necesidad de evitar el castigo corporal del niño, por sus efectos negativos y anticristianos.

c) Necesidad de graduar, en relación con la edad, la libertad de los niños y niñas.

d) Necesidad de evitar las supersticiones infantiles, por cuanto implican desconfianza en Dios.

e) Necesidad de moralizar la vida íntima de los hogares, en cuanto a su legalización, cordialidad, franqueza, lealtad y veracidad de las actuaciones de sus miembros adultos.

f) Derecho natural del niño al juego como medio del desarrollo.

g) Derecho natural del niño a la igualdad ante el cariño y atención de sus padres respecto a sus hermanos.

h) Derecho preferente de los hijos a que se atiendan sus necesidades elementales (alimentación, vestuario, educación, etc.), antes que cualquier otro gasto en el hogar.

2.º Solicitar y obtener de la autoridad policial una más eficaz batalla en contra del juego de azar, que en sus formas más populares

se hacen **evitar** escandalosamente ante los ojos de la niñez: chupe, cacho, carreras, loterías, ruleta, etc.

3.0 Una igual petición ante la autoridad competente, con respecto a la mendicidad infantil comercializada.

## 2.0 La vida escolar del niño.

1.0 Visita libre a las escuelas: Durante esta semana; los Directores y Profesores estarán deseosos de que el público entre a los establecimientos a presenciar aunque sea un momento, su desarrollo normal, como medio de conocer este importante aspecto de la vida infantil, (juegos, clases, régimen interno, organizaciones escolares, talleres, etc.), sin interrumpir su funcionamiento.

2.0 Elección del mejor compañero, formando previamente el concepto moral respectivo y mejorando el sistema de elección del mejor compañero.

3.0 En lo posible desarrollar una concentración de materias en torno del niño; su anatomía, su diatética, sus situaciones históricas, su distribución geográfica, etc.

## 3.0 La salud del niño.

1.0 Formar el Cuerpo de Médicos y Dentistas Amigos de las Escuelas, con profesionales que obsequien semanalmente un número dado de atenciones a los alumnos sin recursos de las escuelas que tomen bajo su patrocinio.

2.0 Gestionar el establecimiento permanente de un dispensario o botica escolar que entregaría gratuitamente las medicinas a los alumnos y niños desvalidos y enfermos de las escuelas. Su financiamiento podría gestionarse con organización propia del Seguro Obligatorio y demás cajas de previsión cuyos miem-

bros son los padres de los alumnos.

3.0 Conseguir la cooperación de los fabricantes y comerciantes en artículos higiénicos para que ayuden a las escuelas, proporcionándoles periódicamente algunos elementos para el aseo de los escolares y de los locales.

4.0 Organizar gratuitamente para los escolares, el "Día al Aire Libre", con la cooperación de la empresa de los FF. CC. del Estado, empresas de góndolas, etc., y la liga de comerciantes minoristas.

## 4.0 La iniciación vocacional del niño.

1.0 Conseguir dentro de la industria y comercio locales, facilidades regulares y permanentes para que los alumnos y alumnas de los cursos superiores de las escuelas, acompañados de sus maestros visiten el plan de estudio de las fábricas, bodegas, establecimientos comerciales de Valparaíso, (talleres, garages, etc.).

2.0 Colaboración de las principales industrias a la formación de los museos industriales de las escuelas, museos que estarían formados por colecciones de materias primas y productos elaborados o en proceso de elaboración, correspondientes a las principales industrias de la localidad.

3.0 Aprovechamiento de principiantes de la industria y el comercio por intermedio de los Directores de Escuelas Superiores, dándoles así, oportunidad para iniciar a alumnos en la vida del trabajo conforme a sus gustos y capacidades.

## 5.0 La formación cívica del niño.

1.0 Lograr de las empresas periódica el envío gratuito de uno o dos ejemplares de sus publicaciones para que estén a disposición de los alumnos, como uno de los mejores medios de interesarlos



en los problemas de la comunidad local, nacional y humana.

2.o Formulación de pequeñas presentaciones a la autoridad comunal solicitando atención a necesidades del barrio escolar, siempre que la Municipalidad consulte o des. tiene previamente alguna participación de fondos con este objeto.

3.o Facilidades especiales, en día determinado de cada mes, para que los alumnos de las escuelas puedan imponerse con provecho de la organización de las oficinas y servicios fiscales y municipales.

#### 6.o La formación estética del niño.

1.o Organizar periódicamente los siguientes espectáculos artísticos gratuitos para los alumnos de los grados que se indican, algunos de los cuales podrían verificarse durante la Semana del Niño:

a) Representaciones dramáticas por conjuntos profesionales o di-

lettantes de paso o establecidos en Valparaíso, y realizadas en teatros de gran capacidad. Alumnos de 3.er grado.

b) Comedias morales de valor literario o audiciones de música orquestal con programa de música nacional y de música clásica. Alumnos de 2.o y 3.er grado.

c) Festival de danzas, logrado en forma gratuita de algunas de las academias particulares de este arte. 3.er grado.

d) Recitales gratuitos de poesías descriptivas, líricas y dramáticas, dados por artistas de valer, y en los que tendría lugar 3 o 4 recitaciones de alumnos que tengan condiciones para ello. 2.o y 3.er grado.

e) Obtener de las empresas editoras o comerciantes de libros aportes a las bibliotecas escolares, por medio de obsequios de libros de sano contenido fantástico, novelesco, informativo, biográfico, etc.

**TOME Cocoa**  
**PEPTONIZADA**  
**M. RAFF R.**  
**A BASE DE CACAO, MALTA, PEPTONA, ETC...**

# HOMBRES

# IDEAS

# HECHOS

---

DON DARIO E. SALAS DIAZ

Decano de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación, y profesor en el Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile, don Dario Salas se recibió de normalista en la Escuela Normal de Chillán, en 1899. Nombrado profesor de una Escuela de Santiago, continuó sus estudios en el Instituto Pedagógico, donde obtuvo los diplomas de profesor de Castellano y de Francés. Mientras desempeñaba el cargo de profesor, fué comisionado por el Gobierno para perfeccionar sus estudios pedagógicos en Estados Unidos, donde se graduó de doctor en pedagogía. Nombrado profesor de pedagogía e idiomas de Escuelas Normales de Santiago, desempeñó dichos cargos hasta que se le designó profesor auxiliar de pedagogía en el Instituto Pedagógico, de la que pasó a ser titular en 1920.

Aparte de su actividad docente y de numerosas conferencias sobre tópicos educacionales, contribuyeron a cimentar su prestigio una serie de obras y trabajos pedagógicos de valor. "La Educación en Norteamérica", "El Problema Nacional", "La Educación Primaria Obligatoria", "El Año Pedagógico", "Breve Reseña de la Educación Primaria en Chile" y otros que no carecen de una importancia especial, han sido las obras que han revelado su talento pedagógico.

Las actividades sociales del profesorado lo contaron también entre sus cooperadores. Fué durante largos años miembro del directorio de

la Sociedad Nacional de Profesores, institución de la cual llegó a ser vicepresidente y presidente.

Nombrado Inspector General de Instrucción Primaria, y años más tarde Director General del mismo servicio, se vió obstaculizado por las luchas partidaristas de la época, pues el hecho de pertenecer al Partido Radical, lo hizo el blanco de los ataques enconados de algunos políticos del bando opuesto. Por otro lado, ya en las postrimerías de su administración, tuvo también en su contra a una corriente avanzada del profesorado primario que aspiraba a realizar de golpe reformas que, si bien no pugnaban en el fondo con sus propios principios, no podían, a su juicio, implantarse de inmediato, porque requerían, según él, una preparación especial del profesorado y recursos de que entonces no podía disponerse.

A pesar de esas dificultades y de la escasez de medios económicos, logró, sin embargo, hacer que la educación primaria realizara bajo su dirección progresos de importancia.

Uno de los más notables de esos avances fué la ley de educación obligatoria, aprobada en 1920, gracias a su considerable esfuerzo. Correspondióle además, contribuir al cumplimiento de la Ley de Edificación Escolar, confeccionando los programas y revisando los planos de diversas construcciones, y dotando y poniendo en servicio las escuelas Errázuriz, Sanfuentes, Prieto, Ries.

co, y otras más de gran capacidad.

Se le tildaba de sectario y, sin embargo, nunca negó a las escuelas particulares la ayuda material que podía ofrecerles dentro de sus facultades, y aun convirtió en escuelas del Estado, prestándoles, además, atención especial, a una serie de establecimientos que funcionaban originariamente bajo el control de instituciones religiosas.

Convencido de que, tratándose de la educación primaria, lo esencial es su difusión, se empeñó constantemente en la consecución de este fin, y obtuvo resultados verdaderamente halagadores. Se empeñó igualmente en aumentar la proporción de personal normalista en las escuelas, y abrió por primera vez las puertas de las Escuelas Normales a los bachilleres. Fomentó de igual modo las escuelas y cursos vocacionales, y se interesó, además, en la creación de escuelas en las regiones indígenas.

La salud de los escolares fué para él objeto de preocupación especial. Extendió el servicio médico escolar a las provincias y estableció en las escuelas la atención dental. Asimismo atendió a la alimentación escolar y, mediante la acción de las Juntas Comunales de Educación, logró que la mayor parte de las municipalidades destinaran fondos a ese objeto.

Interesado en mejorar la situa-

ción económica del personal, redactó y propuso al Gobierno, en 1925, un proyecto de ley de sueldos cuya aprobación dió por primera vez al magisterio primario una renta adecuada, gracias particularmente al sistema de aumentos trienales que en él se establecía.

Con motivo de la reunión en Santiago de la Conferencia Panamericana, hizo depositarias de las banderas de esos países a otras tantas de las mejores escuelas de Santiago para cultivar el sentimiento de confraternidad americana.

Retirado de la Dirección General, en 1927, el Gobierno lo llamó de nuevo a colaborar en las tareas de organización de la enseñanza.

Comisionado por el Gobierno, emprendió una gira por Estados Unidos, y aprovechó para visitar las principales instituciones educacionales de Alemania, Suiza, Francia, Bélgica, Austria y Rusia.

Vuelto al país en 1930, deseó variar en una obra extensa sus experiencias en el extranjero con el ánimo de contribuir una vez más a la difusión pedagógico-cultural en nuestro país, pero sus actividades docentes en el Instituto Pedagógico, su cargo de Decano de la Facultad de Filosofía y diversas comisiones en que ha debido actuar por encargo gubernativo, le han impedido la realización de este interesante propósito.

# BIBLIO-CRÍTICA

## I. Cultura General

### 1.—MARIA ANTONIETA

Stefan Zweig, Ed. Cultura, Santiago,  
1934.

Si yo tuviese que definir su técnica literaria diría que es un "realismo mágico". Tal denominación nada tiene que la relacione con la tendencia italiana de parejo nombre.

En verdad, sólo la magia de un espíritu privilegiado puede alzar del polvo de los archivos, memorias y diarios, las figuras pletóricas de vida tal cual lo hace Zweig.

El siglo XVIII está en su segunda mitad. El reinado de Luis XVI se inicia con una gran timidez, timidez que conservara ese pobre monarca hasta el fin de su gobierno. Es un hombre irresoluto y sencillo. Sus costumbres son las de un burgués adinerado. Su única pasión es la caza. Día a día sale a los reales cotos para ejercitar su gorda humanidad.

Ha contraído nupcias con María Antonietta de Austria. Este matrimonio — como tantos de familias regias — ha sido un paso diplomático y político. Los contrayentes no se conocieron antes. No hubo esa bella tarea amorosa de la conquista. Eran dos seres distintos. Nada los unió en los primeros años de su vida en común. Pero, ¿qué digo? ¿Se puede hablar en rigor de existencia común, cuando la esposa per-

maneció núbil durante varias anualidades?

He aquí un punto que se torna con el caminar de los meses en una tragedia doméstica. La reina nada tiene que ocupe sus días. Entonces viene lo fatal. Aquella mujer joven y vigorosa empieza a perder el tiempo en pasatiempos poco dignos de su rango. Juega y baila. Necesita gastar las energías de su organismo mozo.

Pero después de algún tiempo Luis se allana a hacerse operar, y viene la maternidad. Las jornadas de la reina tienen ahora una pre-ocupación noble. El pueblo francés se siente feliz de poseer heredero. Pero ¡cuán poco le durará esa felicidad!

Los tiempos que se avecinan están nutridos de las gruesas irreverencias: un rey y una reina perderán por el filo de la guillotina, la cabeza.

Pero nunca en mi tarea de comentarista de la actualidad literaria, quisiese narrar el tema de la obra. Siempre hay asuntos más importantes. Acaso el mayor sea referir en leves perfiles la experiencia de las lecturas.

Pues bien, "María Antonietta" deja en el espíritu una sensación de lo irremediable: los reyes no supieron ni pudieron "tomar el pulso" de su tiempo. Eran almas extemporáneas. Irremisiblemente cerradas a las solicitudes de cambio que por doquier se mostraban en ánimo del pueblo francés.

Cuando María Antonietta pericli-

tó, un nuevo sentido del hombre vino al mundo. Ella no alcanzó ni a vislumbrar tan radical mutación. El ser humano, hombre y mujer, tiene, en su poder de captar la realidad, un límite. Más allá de esa raya no alcanza su potencia de observación. Pero es satisfactorio saber que donde ese confin termina para mí, un nuevo campo abre su seno para que otro lo vea con la luz que a mí me falta.

"María Antonieta" es, pues, una biografía llena de valores literarios y de muy útiles enseñanzas para las meditaciones que suscita.

\*  
\* \*

Inicio a pedido del Administrador de la "Revista de Educación", don Agustín Bruce una sección ocasional. En esta porción de mis comentarios bibliográficos, voy a ir anotando, con rápidos rasgos, los títulos de obras medulares para su atenta lectura.

Gregorio Marañón: "La evolución de la sexualidad y los estados intersexuales", 1933, 264 p. p., in. 32. (Libro de suma utilidad para el profesor).

Gregorio Marañón: "Gordos y flacos", 1933, 84 p. p., in. 32. (Ensayo pletórico de observaciones agudas y felices).

Gregorio Marañón: "Ensayo Biológico sobre Enrique IV de Castilla y su tiempo", 1933, 100 p. p., in. 32. (Jugosa e interesante aportación al esclarecimiento de una etapa histórica).

Lucien Romier: "Si el capitalismo desapareciera", 1934, 95 p. p.

In. 16. (Vallosa interpretación de las doctrinas económicas de la actualidad).

Haas von Eckardt: "Fundamentos de la política", 1933, 127 p. p., in. 16. (Estudio filosófico — ¿tendrá filosofía la política? — de los supuestos conceptivos de las doctrinas políticas).

H. G. Wells: "Esquema del porvenir — Breve historia futura del mundo", 1933, 236 p. p., in. 16. (Apasionante y dramática lectura. Meditaciones atiradas y... posibles. Libro de inquietante actualidad).

R. L. Stevenson: "La isla del tesoro", 1934, 252 p. p., in. 32. (Novela entretenidísima. Lectura fácil).

Anatole France: "Las siete muñecas de Barba Azul", 1934, 126 p. p., in. 32. (La fina y punzante ironía del autor luce sus mejores luces en esta novela).

Zilahy Lajos: "Primavera mortal", 1934, 115 p., in. 32. (Fino romance húngaro: feliz arquitectura novelística).

Alejandro Vicuña: "Savonarola", 1934, 263 p. p., in. 32 (De la presente obra escribió detenidamente. El autor y el libro son acreedores a un comentario detenido).

Carlos Ossandón Guzmán: "Valenzuela Puelma", 1934, 115 p. p., in. 32. (Ojalá semejante obra tenga seguidores en temas parejos. Desde luego un epígrafe en la tapa: "Los grandes pintores", fundat tal esperanza. Obra compuesta con gusto, conocimiento e ilustraciones. Libro de consulta permanente).

Norberto Pinilla.

## II. Cultura Profesional

### EL LICEO Y LOS PADRES DE FAMILIA, César Bunster. 1934.

El ademán agresivo del chileno por lo vernáculo, es tan común que no ser pesimista, tendencioso y deslenguado, es una excepción escasísima. Esta triste peculiaridad nacional ha tenido el presente año un punto de ataque: la enseñanza. Pero las mayores censuras se las ha llevado el liceo.

Según sus detractores, el colegio secundario ha fracasado. Todo en él es vituperable y digno de la guerra destructiva o ¿purificadora?

Sin embargo, un estudio desapasionado y sereno lleva a conclusiones bastante distintas. No hay tal fracaso; sus métodos son adecuados, y educa en la forma que su organización se lo permite.

César Bunster en una conferencia muy bien escrita y pensada refuta una a una todas las imputaciones falsas de que es víctima el liceo. Después de una lectura, efectuada sin prejuicios, las censuras malévolas a la escuela secundaria, quedan como puro efectismo político pequeño y ruin.

Bunster prueba con el testimonio de distinguidos pedagogos extranjeros que no sólo es bueno el nivel de los liceos, sino que ha causado sorpresa su adelanto metodológico.

Sin embargo, el punto más importante de los frecuentes ataques a la enseñanza media, Bunster no lo quiso tratar. Acaso porque no se lo permitió el margen reducido de una conferencia.

Ese punto esencial quiero perfilarlo yo con rasgos rápidos, pues el límite de una nota bibliográfica, no permite mayor desarrollo.

Isidoro Errázuriz, político y orador de prestigio del siglo pasado y que no puede ser considerado como un elemento izquierdista, cual hoy se dice, expresa con suma claridad mi pensamiento. Cedo, pues, a su verbo el sonido literal de mi modo de pensar: "... Lo que reclaman y sostienen no es nada (se refiere a la libertad de enseñanza) parecido: es simplemente la facultad de especular con lo más sagrado que posee una sociedad, la facultad de vender certificados de examen, la facultad de apoderarse del dinero de los incautos, bajo la invocación de cualquier santo del calendario". (Obras de Isidoro Errázuriz, Bibl. de E. E., de Ch., Vol IV, Imp. Barcelona, Santiago, 1910, p. 55).

Esta es la verdad, toda la verdad, la verdad que se lee entre líneas: quieren libertad de enseñanza para los fines que indica el orador citado.

Los ataques de la docencia tienen por objeto ese fin. No verlo es no querer mirar con pureza visual los hechos.

Pero tiempo es de volver al folleto de César Bunster. Hélo leído con placer y reconocimiento. Pero lástima de tono para comenzar. Hallo de mal gusto ese humorismo. No obstante, gracias, muchas gracias por la defensa inteligente de la enseñanza secundaria.

Norberto Pinilla.

## SEGUNDA CONFERENCIA INTER-AMERICANA DE EDUCACION.

Santiago de Chile

## COMITE EXPOSICION ESCOLAR

Comisario General:

Sra. ISAURA D. DE GUZMAN  
Universidad de Chile.

## MIEMBROS DEL COMITE:

Sres. Maximiliano Salas Marchán,  
Ciro Alvarez Búcker y Luis Galecio  
Corvera.

Señor Director:

El Comité Organizador de la Exposición Escolar que acaba de clausurarse, cumple gustosamente con el deber de expresar a usted que considera brillante la forma en que se presentaron las Escuelas Primarias, Vocacionales y Normales. Concuerdan en este juicio con la opinión unánime de los delegados extranjeros, la prensa y el público, en general.

El Comité, que sabe muy bien las dificultades económicas y la escasez de tiempo que entrababan el plan que usted había fijado como norma de las actividades de las escuelas de su dependencia, puede apreciar con perfecta exactitud, el esfuerzo que el magisterio primario y normal ha debido desplegar para alcanzar el éxito que ha coronado sus labores. Por otra parte, la Exposición ha demostrado la orientación, ya definitiva, de la enseñanza primaria, vocacional y normal, ajustada a las mejores tendencias modernas de suscitar el esfuerzo creador de los alumnos y su espíritu cooperador en las actividades colectivas.

El Comité ruega a usted, señor Director, quiera aceptar, y dignarse transmitir, a los señores Inspectores Escolares, Directores y Profesores de Escuelas Normales y

*Todo calidad!*

80 cts.

NEA

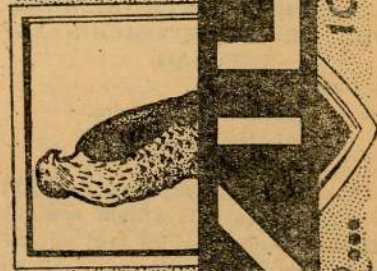
**GAVILAN**

100% EN CALIDAD!

*Nada de gastos superfluos.*

CIGARRILLOS

0% EN LUJOS PERO...



Primarias, sus más entusiastas felicitaciones por la contribución admirable con que realizaron el prestigio de la Exposición Escolar, y sus más sinceros agradecimientos por la cooperación abnegada que le prestaron en la realización de una obra de interés nacional.

Con distinguida consideración, nos subscribimos de usted sus affmos. y Ss. Ss. — (Fdo.): **Isaura D. de Guzmán.** — **C. Alvarez B.** — **Luis Galecio C.** — **M. Salas Marchán.**

Al señor Director General de Educación Primaria, don Claudio Salas F.

—

**AGRADECE COMUNICACION ENVIADA POR COMITE ORGANIZADOR DE LA EXPOSICION ESCOLAR**

Sección Pedagógica  
R. M. D.

Santiago, octubre de 1934.

En respuesta a la atenta comunicación de fecha 1.º del mes en curso, dirigida a esta Oficina, y firmada por usted y señores miembros

del Comité Organizador de la Exposición Escolar, debo agradecer sinceramente, por su digno intermedio, los elogiosos y alentadores conceptos vertidos, tanto a favor del infrascripto, como de los demás colaboradores y personal de las Escuelas que aportaron todo su mejor concurso en pro de la obra de adhesión a la Segunda Conferencia Inter-Americana de Educación a que se alude.

Cúmpleme, asimismo, manifestar a usted (que se accederá gusto, so, por parte de esta Dirección General, a transmitir al personal docente e inspectivo, los deseos expresados por ese Comité, quien puede estar seguro de contar siempre con la entusiasta cooperación y el celo abnegado del profesorado primario, para esta clase de actividades educacionales, que redundan en beneficio directo de los intereses de maestros y alumnos, así como a la vez, de la Enseñanza en general.

Saluda atentamente a usted y señores miembros del Comité. — (Fdo): **Claudio Salas F.**, Director General de Educación Primaria.

A la señora **D. Isaura D. de Guzmán.** — Universidad de Chile. — Presente.



# Noticario Educativo

---

## EXTRANJERO

### ALEMANIA

En 1.º de mayo último, se ha creado el Ministerio del Reich, de ciencia educación y cultura (**Reichministerium für Wissenschaft, Erziehung und Volksbildung**) con atribuciones sobre todos los Estados alemanes. Como se sabe, antes no existían más que los ministerios de estos Estados. Ahora se da un paso decisivo para la unificación de la I. P. del Reich como había sido pedido desde hace muchos años por el magisterio y los pedagogos alemanes. Para el nuevo ministerio ha sido nombrado el señor Rust, que hasta ahora desempeñaba el de igual nombre de Prusia.

### ARGENTINA

El pasado mes de julio se ha celebrado el cincuentenario de la publicación de la llamada ley de Educación Común, que constituye el fundamento de la enseñanza pública argentina y una de las leyes escolares más importantes de la I. P. moderna. Por ella se asignaron cuantiosos fondos a la instrucción primaria, y se dió autonomía para su aplicación al Consejo Nacional de Educación, que regula la enseñanza pública federal, independientemente de la provincial.

### BELGICA

La colaboradora del doctor Decroly durante tantos años, Mlle. Hamaide, se ha separado de la escuela de Uccle para fundar una escuela mixta — primaria y de párvulos — en Ixelles (Bruselas) conforme al método del doctor Decroly, al cual ha contribuído de un modo decisivo la señorita Hamaide.

En la Universidad Libre de Bruselas, se ha creado una Escuela de Pedagogía que puede dar los títulos de "Candidato en ciencias pedagógicas" después de un mínimo de dos años de estudio, y el de "Licenciado en ciencias pedagógicas" después de un año más de estudios. Finalmente, otro año más de estudios capacitan para obtener el grado de "Doctor en ciencias pedagógicas". Como se ve, el estudio universitario de la pedagogía va ganando terreno en todas partes.

### FRANCIA

Del 16 de julio al 22 de septiembre, tendrá lugar en Niza el XX Congreso Internacional de Pedagogía Montessori, en el cual, a más de las conferencias de la doctora, se realizarán ejercicios prácticos en una escuela. Para informes dirigirse al Comité Organizador: rue

Freduru Passy, 6 Niza. Los derechos de inscripción ascienden a 2,000 francos.

La Cámara de Diputados ha aprobado una proposición de ley fijando las vacaciones de verano para la enseñanza superior y secundaria del primero de julio al 15 de septiembre (dos meses y medio) y para la enseñanza primaria del primero de julio al primero de septiembre (dos meses). Como esta transformación exige modificaciones pedagógicas la reforma no podrá ser aplicada hasta 1935.

### INGLATERRA

Acaba de publicarse una sugestiva biografía del fundador de la primera escuela nueva de Europa ("Reddie of Abbotsholme", por B. M. Ward, London Allen Unwen) creada en 1889 y que Reddie dirigió hasta 1926. Como casi todos los grandes fundadores, aquél fué un hombre de acción más que de pensamiento, una recia personalidad absorbente y autocrática. La escuela fué bajo su dirección un lugar de vida sana y feliz, acentuando el aspecto social e intelectual más que las tradicionales **public schools**. En la biografía se ve que su influencia personal fué considerable sobre quienes le trataron, algo parecido a la ejercida por D. Francisco Giner entre nosotros.

El Presupuesto de I. P. presentado a la Cámara de los Comunes, asciende a 43.500,000 libras, o sea, al cambio actual, la fabulosa cifra de 1,600,000,000 de pesetas. El Presupuesto supone un aumento so-

bre el anterior de 1.543,000 libras, de las cuales 1.500,000 se destinan a restablecer la mitad de la rebaja del 10 por 100, introducida en los sueldos del magisterio, como en los otros funcionarios, en 1931. El Presupuesto no comprende lo que las autoridades locales y provinciales gastan en enseñanza, y que es casi otro tanto como el Estado.

### ITALIA

El número de alumnos matriculados en las escuelas primarias públicas en 1931-1932 ascendió a 2.678,740, de los cuales 865,505 estaban en la primera clase; 732,493, en la segunda; 578,761, en la tercera; 340,324, en la cuarta, y 161,207, en la quinta. Como se ve, el número de alumnos de la última clase es la quinta parte de los de la primera.

### PORTUGAL

Se ha publicado el Reglamento de los exámenes de Estado para el magisterio primario, especie de revalida necesaria para ejercer en las escuelas públicas. Comprenden dos partes: pruebas de cultura pedagógica (psicología, paidología, pedagogía, didáctica, educación moral y cívica, legislación de enseñanza primaria, higiene general y escolar y educación física) y pruebas de capacidad pedagógica que se refieren a la preparación y ejecución de lecciones correspondientes a un día escolar y al servicio total de la escuela en una jornada. La reforma es interesante y merece ser estudiada.

## REALIDAD Y FICCION

Rabindranath Tagore en una de sus obras, estudia maravillosamente el problema de la ficción en la vida y en la educación del niño.

No se refiere — por supuesto — a los cuentos de hadas, tan del agrado de las imaginaciones infantiles y, según otro autor, tan propias de la edad.

Se refiere al sistema educacional mismo, en su esencia; a todo el complejo vital de que rodeamos al niño desde que nace.

Y lo peor es que Tagore tiene toda la razón.

El alma y el cuerpo del pequeño llegan a la vida con ansias de convivir plenamente con la naturaleza; aprender en ella y con ella, día a día, la difícil y complicada ciencia de la vida.

Pero el hombre lo recibe en su cultura profundamente artificial.

La soltura de los miembros del niño, donde cada movimiento es un aprendizaje, se ve inmediatamente entorpecida por una serie de ligaduras antinaturales.

Desde entonces se ve envuelto en el artificio de la civilización y ya no vive su vida, sino que la estudia.

La estudia muerta.

Ansía revolcarse en la tierra, vincularse cada vez más a ella y el sistema lo saca de la naturaleza y lo encierra entre cuatro paredes... para enseñarle geografía.

Su inquietud espiritual se manifiesta en una verbosidad inquiriente, y lo hacemos callar para enseñarle, en un mutismo torturante, la gramática.

Le enseñamos a ser compuestos y donosito, prohibiéndole treparse a los árboles o arrancar las flores, mientras le instruimos en botánica, sobre árboles pintados en un libro.

La vida no la vive sino que la estudia.

Cuando llega a hombre, la vida carece de sentido para él, pues de ella sólo tiene fórmulas y no sabe vivirla en fecunda comunión con la naturaleza.

Toda su actividad viril consiste en matar la vida: la mata, en sus sistemas alimenticios, en su trabajo desordenado, en sus regímenes sociales, en su economía, en fin, en todas las formas de su cultura superior, superándose cada día en los elementos de destrucción.

En lo moral ocurre lo mismo: el niño dispone solamente de fórmulas, imperativos incomprensibles, interrogativos inexplicados.

Refirámonos solamente a uno de estos elementos: el ahorro.

El niño no es previsora por experiencia sentida, sino por principio. En una disciplina rígida que se le hace profundamente antipática, se le impone la fórmula de la previsión. Jamás vive esta disciplina. Carente de un ejercicio saludable, en comunión con la naturaleza de la vida, en sí misma dura y áspera, no extrae de su raíz amarga, el secreto y escondido placer del orden y la previsión, que tan necesario ha de serle más tarde.

Como todo lo demás, la previsión la estudia pero no la practica.

Más tarde será un inadaptado y vegetará en las filas de la mediocridad.

De aquí que el ejercicio práctico y experimental en este sentido sea de un inapreciable valor para los niños.

Es necesario darles un instrumento que les sirva de ejercicio práctico, y en este sentido creemos que lo mejor es hacerles suscribir y atender algún documento con el cual vean, en forma clara y tangible, la utilidad de la previsión y el ahorro.

Para esto, indudablemente, lo que entre nosotros más se acerca a lo deseado, son las Pólizas de Previsión de la Compañía de Previsión "La Chilena Consolidada".

En efecto, la regularidad metódica de ahorro, al alcance del niño (treinta centavos por día, o \$ 10

mensuales) la alternativa del sorteo que permite tener en la mano un capital de \$ 5.000, en cualquiera de los meses posteriores a la suscripción de la Póliza, son elementos de este sistema que interesan al niño en forma inesperada.

## INTERIOR

### 82 ANIVERSARIO DE LA ESCUELA DE CIEGOS Y SORDO-MUDOS

Con un paseo a la Florida, celebró la Escuela de Ciegos y Sordomudos, su 82 aniversario. A esta agradable reunión concurren el Director del plantel don Abraham Grimberg, profesores alumnado y ex alumnos. A pleno aire y sol los estudiantes pasaron un día agradable, dedicados al deporte y a una gratísima charla de camaradería.

### VISITA AL LICEO EXPERIMENTAL MANUEL DE SALAS

El Ministro de Educación Pública, acompañado del Director General de Educación Secundaria don Carlos Atienza y de la señora Amanda Labarca, visitaron el Liceo Experimental "Manuel de Salas". El señor Vial, después de visitar detenidamente todas las secciones del establecimiento, recibió excelente impresión de la labor que allí se realiza.

### PREMIOS A MAESTROS FISCALES Y PARTICULARES

La Junta de Vecinos de Santiago, en una de sus sesiones del presente mes, acordó conceder cuatro premios de \$ 500 cada uno, al me-

yor maestro y maestra de la enseñanza primaria, dos para profesores fiscales y los otros dos para particulares.

Estos premios serán otorgados por una Comisión compuesta por un representante de la Sociedad de Instrucción Primaria, Sociedad Santo Tomás de Aquino, Dirección de Educación Primaria, Alcalde de Santiago y Vocal señor Gabriel Amunátegui.

### LA SEMANA DEL NIÑO

Se ha celebrado en Santiago, la Semana del Niño, en la que han participado todas las instituciones de bien y de cultura, como la Dirección General de Educación Primaria, Rotary Club, Bando de Piedad, Ministerio de Salubridad y otras instituciones.

Los niños de las Escuelas Públicas visitaron las Maternidades y Hospitales, llevando obsequios a los recién nacidos y a los enfermitos. Los Liceos, asimismo, se adhirieron a tan simpáticos actos y concurren y prestaron sus concursos entusiastas a la mejor realización de todos los programas.

Con una fiesta en el Teatro Municipal con asistencia del Ministro de Educación Pública, don Osvaldo Vial, del Rector de la Universidad

## ¿SUSCRIPTOR?

*Lea estos párrafos, son para usted*

### *Departamento de Encargos para los suscriptores*

A fin de atender a nuestros suscriptores de provincia, y corresponder al favor que ellos han dispensado a la Revista, la Administración ha fundado un Departamento de Encargos, el que atenderá, sin costo alguno, las adquisiciones de cualquier clase de mercadería que los suscriptores de provincia quieran efectuar en la capital.

Para este objeto los interesados deberán dirigirse a esta Administración, solicitando precio de los artículos que necesiten e individualizar, en la mejor forma, la mercadería deseada.

### *Pago de suscripciones*

El Ministerio de Educación ha dispuesto que los señores Contadores y Habilitados, descuenten el valor de las suscripciones a la Revista Educación que se hubieren comprometido a pagar mensualmente los suscriptores. Sin embargo, si algún suscriptor no quiere que se le descuenta por plaza puede comunicar su deseo a esta Administración y su nombre será eliminado de las listas que se enviarán a Contadores y Habilitados.

### *Gestiones en este Ministerio*

Los suscriptores de provincia tienen derecho a encargar la gestión gratuita de decretos y solicitudes, en este Ministerio, para cuyo servicio se ha contratado un empleado especial.

### LA ADMINISTRACION.

(La correspondencia debe ser dirigida a Casilla 1442, Santiago).

de Chile, de los Directores Generales de Primera y Segunda Enseñanza, representantes del Rotary Club, altos funcionarios y maestros de todas las ramas de la enseñanza, se puso término a la Semana del Niño, realizada con éxito superior a las expectativas de sus nobles organizadores.

### EXTENSION CULTURAL EN LA NORMAL NUÑEZ

El viernes 26 del presente mes fué inaugurado en la Escuela Normal "J. A. Núñez", el ciclo de Extensión Cultural, auspiciado por el Centro de Padres y Vecinos de ese plantel y la Escuela Anexa.

### DELEGACION VISITARA PAISES DEL CONTINENTE

Se ha acordado, accediendo a invitaciones de países americanos, que una delegación universitaria, presidida por el Rector de la Universidad de Chile, e integrada por los decanos de Matemáticas, de Bellas Artes, de Filosofía; de doña Amanda Labarca, en representación de la enseñanza secundaria y de un funcionario de la Dirección General de Educación Primaria, visite los principales centros de alta cultura de aquellas Repúblicas.

Dictarán conferencias acerca de los principios, la aplicación de las pedagogías y la experiencia chilena en la docencia y la investigación.

### SOBRE EDUCACION SEXUAL

En la Escuela Anexa a la Normal Núñez, dictó una conferencia el domingo 21 del presente mes, el Juez de Menores don Samuel Gajardo, sobre el interesante tema: Educación Sexual, que el experimentado magistrado analizó desde los puntos de vista social, moral y es-

colar. Estableció, entre otras premisas, que tal aspecto de la educación, debe impartirse conociendo a fondo la psicología del niño y del adolescente.

Dividió la edad escolar en estas etapas: primera infancia, segunda infancia, pubertad y adolescencia. Cada una de las cuales tiene su aspecto propio y presenta problemas diferentes y de gran interés para el estudioso u observador.

Explicó que la divulgación, simplemente fisiológica, sin criterio mesurado y amplio, puede ocasionar graves trastornos y peligros y desorientar a los jóvenes.

### "DERECHO INTERNACIONAL"

Como merecido honor a la interesante obra, universalmente conocida: "Derecho Internacional", del Canciller chileno don Miguel Cruzaga, el Consejo Universitario acordó en una de sus últimas sesiones publicar en las prensas de la Universidad, tan interesante materia.

### 6.º ANIVERSARIO DE LA LEY DE PROTECCION DE MENORES

En la Casa de Menores de Santiago, se celebró dignamente, el jueves 18 del presente mes, el 6.º aniversario de la promulgación de la Ley de Protección de Menores, una de las legislaciones más humanas y de más alto interés para la raza, dictadas últimamente. A los festejos conmemorativos concurrieron el Ministro de Educación y Justicia don Osvaldo Vial, Director General de Protección de Menores Dr. don Hugo Lea Plaza, Juez de Menores don Samuel Gajardo y altos funcionarios, padres de familia y vecinos de los barrios beneficiados con la aplicación de la Ley.

### PROGRAMAS DE LA ENSEÑANZA SECUNDARIA

Muy adelantados están ya los estudios destinados a presentar al Gobierno, una revisión de los programas de enseñanza secundaria. El Director General del ramo ha

sostenido varias entrevistas durante este mes con los Rectores y Directores de Liceos, y asimismo, con el Cuerpo de Visitadores, sobre esta materia de tanta importancia.

En el mes de noviembre quedará este estudio terminado.

### PERMUTAS

Directora de escuela N.º 3, de Malpo, desea permutar con directora de departamento de Santiago, o profesora de esta ciudad. Dirigirse: San Isidro 79. Santiago.

Blanca Corominas de Salvatici, normalista Directora de la Escuela N.º 33 de Los Andes (3.ª clase) ubicada en Vilcuya, ofrece permuta a Directora de igual categoría dentro de las provincias de Santiago, Valparaíso o próximas a la ciudad, por la educación de sus hijos.

La Escuela está situada en un lugar pintoresco y en que se goza de un clima ideal y benéfico.

Dirigirse: Correo. — Los Andes.

Director Escuela de 3.ª clase de Hombres N.º 22 de Los Andes, ubicada en La Florida, a 3 kilómetros al norte de Los Andes, con góndola a dos cuadras, coches a la puerta y a una altura de 900 metros sobre el nivel del mar y excelente clima, desea permutar con igual clase de Santiago.

Amy Godoy Pérez, directora de Escuela de 3.ª clase del departamento de San Felipe, desea permutar con directora de igual categoría de los departamentos de Petorca o Valparaíso. — Dirección Carera Nogales.

Profesores matrimonio de las Escuelas N.ºs 12 y 13 departamento de Curicó, ubicadas en Teno, ofrecen permuta entre San Fernando y Santiago. Dirigirse a: Rosendo Cancino Orellana. — Escuela N.º 12. — Teno.

Profesora de la Escuela Completa de Hombres N.º 12 en el pintoresco puerto de Corral, permuta con profesor o profesora de la provincia de Bio. Bio. — Dirección: J. de M.

# LA NACIÓN



DEPORTES — POLITICA — LITERATURA  
MODAS — VIDA SOCIAL — AGRICULTURA  
TURF — SOCIABILIDAD OBRERA — INFORMACIO-  
NES DEL INTERIOR Y EXTERIOR



# BOLETIN INFORMATIVO

---

## *Dirección General de Educación Primaria*

### NOMBRAMIENTOS.—

Decreto N.o 6839.—14 de Septiembre de 1934. — Nómbrase a doña Clemencia Villarroel Villarroel, directora de la escuela 8 de Illapel, para que desempeñe igual cargo en la escuela 21 del citado departamento.

Decreto No 6786. — 14 de Septiembre de 1934. — Nómbrase a doña Morayma Plana Mátus, para que sirva el cargo de profesora de la escuela 16 de Villarrica.

Decreto N.o 6787. — 14 de Septiembre de 1934. — Nómbrase a doña Blanca Varela Rioseco, profesora de la escuela 2 de Traiguén, para que desempeñe el cargo de directora de la escuela 12 del mismo departamento.

Decreto N.o 6836. — 14 de Septiembre de 1934. — Nómbrase a doña Ercilia Urra del Río, para que desempeñe el cargo de profesora de la escuela 2 de Coronel.

Decreto N.o 6788. — 14 de Septiembre de 1934. — Nómbrase a don Julio Alvarez Vera, para que desempeñe el cargo de profesor de la escuela 119 de Castro.

Decreto N.o 6792. — 14 de Septiembre de 1934. — Nómbrase a doña Matilde Prado Araya, profesora de la escuela 32 de Rancagua, para que sirva el cargo de profesora de la escuela 9 del mismo departamento.

Decreto N.o 6817. — 14 de Septiembre de 1934. — Nómbrase a don Braulio Antóniz Navarro, profesor de la escuela 64 de Aconcagua, para que desempeñe el cargo de director de la escuela 34 del mismo departamento.

Decreto N.o 6842. — 14 de Septiembre de 1934. — Nómbrase a doña Clorinda Oyarzún Andrade, profesora de la escuela N.o 2 de Ullinche Esperanza, para que desempeñe el cargo de directora de la misma escuela.

Decreto N.o 7032. — 26 de Septiembre de 1934. — Nómbrase a don Juan B. Ruiz Casanueva, para que desempeñe el cargo de profesor de la escuela 13 de Yungay.

Decreto N.o 7036. — 26 de Septiembre de 1934. — Nómbrase a don Enrique Rojas Rojas, profesor de la escuela N.o 1 de Coquimbo,

- para que desempeñe el cargo de director de la escuela 9 del mismo departamento.
- Decreto N.o 7027. — 26 de Septiembre de 1934. — Nómbrase a doña Olga Mardones Fritz, profesora de la escuela 2 de Imperial, para que desempeñe igual cargo en la escuela N.o 6 de Lautaro.
- Decreto N.o 7137. — 28 de Septiembre de 1934.—Nómbrase a doña Marcelina Alvarado Alvarado, directora de la escuela 2 de Magallanes, para que en calidad de interina mientras rinda el exámen reglamentario, desempeñe igual cargo en la escuela 12 de Victoria.
- Decreto N.o 7141. — 29 de Septiembre de 1934. — Nómbrase a don Omar Albarracín Grossling, director de la escuela 94 de Valparaíso, para que desempeñe el cargo de director de la Escuela Experimental de Niños.
- Decreto N.o 7144. — 29 de Septiembre de 1934. — Nómbrase, a doña Lina Rico Acuña, ex-directora de la escuela 10 de Imperial, para que desempeñe el cargo de profesora de la escuela 8 de Imperial.
- Decreto N.o 7175. — 29 de Septiembre de 1934. — Nómbrase a doña Filomena Escalona Soto, directora de la escuela 45 de Cachapoal, para que desempeñe igual cargo en la escuela 49 de Caupolicán.
- Decreto N.o 7176. — 29 de Septiembre de 1934. — Nómbrase a doña Raquel Urrutia Martínez, profesora de la escuela 19 de Cachapoal, para que desempeñe igual cargo en la escuela 14 de Caupolicán.
- Decreto N.o 7192. — 29 de Septiembre de 1934. — Nómbrase a doña Leonor Calixto Díaz, para que desempeñe el cargo de directora de la escuela 8 de Pisagua.
- Decreto N.o 7180. — 29 de Septiembre de 1934.—Nómbrase a doña Marta López González, para que desempeñe el cargo de profesora de la escuela 55 de Santa Cruz.
- Decreto N.o 7181. — 29 de Septiembre de 1934. — Nómbrase a doña Rosa A. Sánchez Urrea, ex-directora de la escuela 32 de Tomé, para que desempeñe el cargo de directora de la escuela 32 de San Carlos.
- Decreto N.o 7401. — 10 de Octubre de 1934. — Nómbrase a don Domingo Castro Valenzuela, para que desempeñe el cargo de profesor de la escuela 32 de Loncomilla.
- Decreto N.o 7400. — 10 de Octubre de 1934. — Nómbrase a don Osvaldo Rodríguez Ramírez, profesor de la escuela 10 de Talca, para que desempeñe igual cargo en la escuela 13 de Santiago.
- Decreto N.o 7507. — 11 de Octubre de 1934. — Nómbrase a doña Clementina Valenzuela Vargas, directora de la escuela 16 de Arica, para que desempeñe igual cargo en la escuela 10 del mismo departamento.
- Decreto N.o 7463. — 11 de Octubre de 1934. — Nómbrase a don Leopoldo Seguel Fuentes, profesor auxiliar de la escuela diurna de aplicación anexa a la Normal José Abelardo Núñez, para que sirva interinamente ocho horas de Matemáticas y Técnica de su Enseñanza en la citada escuela normal.
- Decreto N.o 7449. — 11 de Octubre de 1934. — Nómbrase a doña

- Zulema Sepúlveda Méndez, para que desempeñe el cargo de directora de la escuela 32 de Loncomilla.
- Decreto N.º 7451. — 11 de Octubre de 1934. — Nómbrase a doña Blanca A. Urrutía Urrutía, directora de la escuela 40 de Illapel, para que desempeñe igual cargo en la escuela 12 de San Felipe.
- Decreto N.º 7452. — 11 de Octubre de 1934. — Nómbrase a don Luis Rivadeneira Castro, ex-profesor especial de dibujo, para que desempeñe el cargo de director de la escuela 19 de Constitución.
- Decreto N.º 7453. — 11 de Octubre de 1934. — Nómbrase a doña Irma Melo Viveros, para que desempeñe el cargo de profesora de la escuela 53 de Cauquenes.
- Decreto N.º 7439. — 11 de Octubre de 1934. — Nómbrase a don Ciro Barría Barría, para que desempeñe el cargo de profesor de la escuela 64 de Ancud.
- Decreto N.º 7440. — 11 de Octubre de 1934. — Nómbrase a doña Emilia Schwase Rumohr, profesora de la escuela 4 de Huasco, para que desempeñe el cargo de directora de la escuela 7 del mismo departamento.
- Decreto N.º 7441. — 11 de Octubre de 1934. — Nómbrase a doña Olga Espinoza Aravena, para que desempeñe el cargo de profesora de la escuela 21 de Coronel.
- Decreto N.º 7442. — 11 de Octubre de 1934. — Nómbrase a doña Aminta Tobar Gajardo, para que desempeñe el cargo de profesora de la escuela 21 de Linares.
- Decreto N.º 7443. — 11 de Octubre de 1934. — Nómbrase a doña Corina Rodríguez Rodríguez, para que desempeñe el cargo de directora de la escuela 40 de Ovalle.
- Decreto N.º 7436. — 11 de Octubre de 1934. — Nómbrase a doña Trinidad Ducos Figueroa, para que en calidad de interina, sirva el cargo de profesora de la escuela 10 de Loncomilla.

#### TRASLADOS.—

- Decreto N.º 6774. — 14 de Septiembre de 1934. — Trasládase el siguiente personal: doña Auristela Vega Vega, profesora de la escuela 4 de San Felipe, a igual cargo en la escuela 2 de San Fernando; y doña Carmen R. Neira, profesora de la escuela 2 de San Fernando, a igual cargo en la escuela 4 de San Felipe.
- Decreto N.º 6776. — 14 de Septiembre de 1934. — Trasládase la plaza de profesora de la escuela 51 de Rancagua, servida por doña Alicia Andrade Martínez, a la escuela 35 del mismo departamento.
- Decreto N.º 6777. — 14 de Septiembre de 1934. — Trasládase la plaza de profesora de la escuela 124 de Castro, a la escuela 55 de Llanquihue, donde será servida por doña Ema García Canobra, directora de la escuela 69 de Llanquihue.

Decreto N.º 7072. — 26 de Septiembre de 1934. — Trasládase la plaza de profesora de la escuela 42 de Bulnes, al Grado Vocacional 51 del mismo departamento, donde será servida por doña Berta Peña Peña.

Decreto N.º 7038. — 26 de Septiembre de 1934. — Trasládase el siguiente personal: doña Elisa Lillo Allende, profesora de la escuela 4 de Valparaíso, a igual cargo en la escuela 16 de Antofagasta; y doña Zulema Orrego Rodríguez, profesora de la escuela 16 de Antofagasta, a igual cargo en la escuela 4 de Valparaíso.

Decreto N.º 7037. — 26 de Septiembre de 1934. — Trasládase el siguiente personal del departamento de Imperial: don Héctor Estrada Bastías, director de la escuela 26, al cargo de profesor de la escuela 16; don Froilán 2.º López Baeza, profesor de la escuela 16, al cargo de director de la escuela 26.

Decreto N.º 7026. — 26 de Septiembre de 1934. — Trasládase el siguiente personal del departamento de Rancagua: doña Luzmira Rivera López, profesora de la escuela 3, al cargo de directora de la escuela 29, y doña Clemencia Sánchez Sánchez, directora de la escuela 29, al cargo de profesora de la escuela 3.

Decreto N.º 7194. — 29 de Septiembre de 1934. — Trasládase el siguiente personal: don Eleodoro Olavarría Díaz, director de la es-

Si un niño se ve obligado a acercar el libro a menor distancia que la de 13 o 14 pulgadas, hay la probabilidad de que necesite anteojos o más luz, o ambas cosas conjuntamente.

cuela 9 de Arauco, al cargo de profesor de la escuela 5 de Coronel; don Antonio Molina Contreras, profesor de la escuela 5 de Coronel, al cargo de director de la escuela 3 del mismo departamento; y don Erasmo Arias Contreras, director de la escuela 3 de Coronel, a igual cargo en la escuela 9 de Arauco.

Decreto N.º 7189. — 29 de Septiembre de 1934. — Trasládase la plaza de profesora de la escuela 23 de Lautaro, servida por doña Fredisvinda Fuentealba Fuentes, a la escuela 57 de Temuco, donde será servida por doña Sara Contreras Andrade, actual profesora de la escuela 28 de Temuco.

Decreto N.º 7184. — 29 de Septiembre de 1934. — Trasládase el siguiente personal: don Abel Guichapani Colivoro, profesor de la escuela 4 de Llanquihue, a igual cargo en la escuela 10 de Ancud; y don Amado Díaz Cárdenas, profesor de la escuela 10 de Ancud, a igual cargo en la escuela 4 de Llanquihue.

Decreto N.º 7264. — 4 de Octubre de 1934. — Trasládase la plaza de profesora de la escuela 42 de Melipilla, a la escuela 25 del mismo departamento, donde será servida por doña Estela Aroca P., actual directora de la escuela 36 de Mulchén.

Decreto N.º 7461. — 11 de Octubre de 1934. — Trasládase la plaza de profesora de la escuela 21 de Yumbel, servida por doña Flerida Ferrada Cornejo, a la escuela 18 de Talcahuano.

Decreto N.º 7459. — 11 de Octubre de 1934. — Trasládase la plaza de profesora de la escuela 61 de Melipilla, servida por doña Elena Garay Olivares, a la escuela 41 del mismo departamento.

Decreto N.º 7455. — 11 de Octubre de 1934. — Trasládase el siguiente personal del departamento de Cachapoal: doña Corina Marambio Bustos, directora de la escuela 17, a igual cargo en la escuela 28; doña Blanca Vidal Lizana, directora de la escuela 28, a igual cargo en la escuela 27; y doña Laura Chirino Alaga, directora de la escuela 27, a igual cargo en la escuela 17.

Decreto N.º 7456. — 11 de Octubre de 1934. — Trasládase la plaza de profesora de la escuela 27 de Itata, servida por doña Ana Evans Bray, a la escuela 23 del mismo departamento.

Decreto N.º 7457. — 11 de Octubre de 1934. — Trasládase la plaza de profesora de la escuela 15 de Concepción, servida por doña Domitila Alarcón Cancino, a la escuela 4 del mismo departamento.

#### PERMUTAS.—

Decreto N.º 7023. — 26 de Septiembre de 1934. — Acéptase la permuta que de sus respectivos empleos hacen don Julio Tapia Tapia, profesor de la escuela 6 de Loncomilla, y don Rosendó Orellana, profesor de la escuela 12 de Curicó.

Decreto N.º 7041. — 26 de Septiembre de 1934. — Acéptase la permuta que de sus respectivos empleos hacen don Elías Fernández

- Vallejos, profesor de la escuela N.º 1 de Caquenes; y don Abelardo Alarcón Cuadra, profesor de la escuela 20 de Chillán.
- Decreto N.º 7039. — 26 de Septiembre de 1934. — Acéptase la permuta que de sus respectivos empleos hacen doña Raquel Segovia González, profesora de la escuela 31 de Santiago; y doña Leontina Torres Hernández, profesora de la escuela 267 del mismo departamento.
- Decreto N.º 7078. — 27 de Septiembre de 1934. — Acéptase la permuta que de sus respectivos empleos hacen don Jorge Agullera Bastidas, director de la escuela 17 de Maipo, y don Atilio Pérez San Martín, director de la escuela 37 de Cachapoal.
- Decreto N.º 7187. — 29 de Septiembre de 1934. — Acéptase la permuta que de sus respectivos empleos hacen doña Esperanza Cuevas Pastene, profesora de la escuela 8 de Antofagasta, y doña Enequina Torres Flores, profesora de la escuela 11 de Tocopilla.
- Decreto N.º 7197. — 3 de Octubre de 1934. — Acéptase la permuta que de sus respectivos empleos hacen doña Lucila Acevedo Mazzei, profesora de la escuela 29 de Concepción, y don José Vargas Durán, profesor de la escuela 5 de Arauco.
- Decreto N.º 7198. — 3 de Octubre de 1934. — Acéptase la permuta que de sus respectivos empleos hacen doña Concepción Bonilla Araya, profesora de la escuela 45 de Valparaíso; y doña Julia Bravo Muñoz, profesora de la escuela 47 de Valparaíso.
- Decreto N.º 7504. — 11 de Octubre de 1934. — Acéptase la permuta que de sus respectivos empleos hacen don Jorge Vargas Celis, profesor de la escuela anexa al Instituto Nacional, y don Rosaura Barrientos Villalobos, profesor de la escuela 210 de Santiago.

#### LICENCIAS.—

- Decreto N.º 6826. — 14 de Septiembre de 1934. — Concédense las siguientes licencias: dos meses a doña María Arriagada Venegas, profesora de piano de la escuela de ciegos y sordo-mudos; 15 días a doña Mercedes Gajardo Negrete, profesora de trabajos manuales de la escuela normal N.º 2 de Santiago; y un mes a don Eleazar Carreras Huachín, profesor-guía de la escuela de aplicación anexa a la normal superior "José A. Núñez".
- Decreto N.º 6996. — 26 de Septiembre de 1934. — Concédese un mes de licencia a doña Beatriz Altamirano Lobos, profesora de la escuela 37 de Linares.
- Decreto N.º 6997. — 26 de Septiembre de 1934. — Concédense dos meses de licencia a doña Amelia Labarca González, directora de la escuela 28 de San Fernando.
- Decreto N.º 7008. — 26 de Septiembre de 1934. — Concédense las siguientes licencias: un mes a doña Carmen Sáez Almendras, profesora de la escuela 45 de Concepción; un mes a doña Juana Pérez

Osses, directora de la escuela 31 de Villarrica; un mes a doña Margarita Navarrete Torres, profesora de la escuela 8 de Lautaro; un mes a doña Emilia Díaz Mora, profesora de la escuela 5 de Valdivia; un mes a doña Herminia Quintana Manesilla, directora de la escuela 45 de Valdivia; un mes a doña Carmela Vidal García, profesora de la escuela 25 de Valdivia.

Decreto N.º 7006. — 26 de Septiembre de 1934. — Concédense las siguientes licencias: un mes a doña Zulema Zúñiga Rojas, profesora de la escuela 83 de Santiago; un mes a doña Carolina Salinas Jamette, profesora de la escuela nocturna 28 de Santiago; 15 días a doña María Soto Valdés, profesora de la escuela 10 de San Carlos; y 15 días a doña Lucila Acevedo Mazzei, profesora de la escuela 29 de Concepción.

Decreto N.º 7267. — 4 de Octubre de 1934. — Concedense las siguientes licencias: un mes a doña Thelma Salinas Araya, profesora de la escuela 7 de Coquimbo; un mes a doña Ernestina Sánchez Fuentes, profesora de la escuela 20 de Caupolicán; 5 días a doña Victoria Castillo Cárdenas, profesora de la escuela taller N.º 19 de Parral.

Decreto N.º 7262. — 4 de Octubre de 1934. — Téngase por concedido

**No olvide que los  
beneficios de la Lote-  
ría de Concepción  
sirven para sostener  
un establecimiento  
educacional.**

- un mes de licencia a don Armando Ramírez González, ex-director de la escuela 48 de Cachapoal.
- Decreto N.º 7259. — 4 de Octubre de 1934. — Téngase por concedido un mes de licencia a doña Amanda Erazo Tapia, ex-profesora especial de Economía Doméstica de las Escuelas Primarias de Santiago.
- Decreto N.º 7261. — 4 de Octubre de 1934. — Téngase por concedido quince días de licencia a don Emilio Altamirano Lobos, ex-profesor de la escuela N.º 5 de Santiago.
- Decreto N.º 7402. — 10 de Octubre de 1934. — Concédese un mes de licencia a doña María Amor Hernández, profesora de la escuela 45 de Santiago.
- Decreto N.º 7526. — 11 de Octubre de 1934. — Concédense las siguientes licencias: un mes a doña Albina Guerrero Quevedo, directora de la escuela 18 de Iquique; un mes a doña Marta Oviedo Sánchez, profesora de la escuela 2 de Arica; 15 días a doña Zulema Orrego Rodríguez, profesora de la escuela 16 de Antofagasta; 8 días a don Heriberto Salgado Verdugo, profesor de la escuela N.º 1 de Tocopilla; 4 días a don Francisco Flores Rojas, director de la escuela 13 de Tocopilla; 16 días a doña María Contreras Olmos, directora de la escuela 20 de Antofagasta; 9 días a doña Dolores Salvo Salvo, profesora especial de Economía Doméstica de las Escuelas Primarias de Antofagasta; 13 días a doña Amalia Brack Ramírez, profesora de la escuela 21 de Antofagasta.

#### RENUNCIAS.—

- Decreto N.º 6779. — 14 de Septiembre de 1934. — Acéptase la renuncia que hace doña Elena Madrid Azolas, del cargo de profesora de la escuela N.º 275 de Santiago.
- Decreto N.º 6780. — 14 de Septiembre de 1934. — Acéptase la renuncia que hace don Bristela Cortés Pastén, del cargo de directora de la escuela N.º 48 de Iquique.
- Decreto N.º 6761. — 14 de Septiembre de 1934. — Acéptase la renuncia que hace doña Bristela Cortés Pastén, del cargo de directora de la escuela N.º 7 de Coquimbo.
- Decreto N.º 7060. — 26 de Septiembre de 1934. — Acéptase la renuncia que hace doña Beatriz Altamirano Lobos, del cargo de profesora de la escuela N.º 37 de Linares.
- Decreto N.º 7035. — 26 de Septiembre de 1934. — Acéptase la renuncia que hace don Vitervo Alvear Vega, del cargo de profesor de la escuela N.º 16 de Talcahuano.
- Decreto N.º 7076. — 26 de Septiembre de 1934. — Acéptase la renuncia que hace doña Carolina Salinas Jamette, del cargo de profesora de la escuela nocturna anexa a la diurna N.º 28 de Santiago.
- Decreto N.º 7026. — 26 de Septiembre de 1934. — Acéptase la re.



- nuncia que hace doña Victoria García Barrientos del cargo de directora de la escuela N.º 34 de Castro.
- Decreto N.º 7058. — 26 de Septiembre de 1934. — Acéptase la renuncia que hace doña María González Concha, del cargo de profesora de la escuela N.º 8 de Imperial.
- Decreto N.º 7024. — 26 de Septiembre de 1934. — Acéptase la renuncia que hace doña Lucrecia Espinoza Hurtado del cargo de profesora de la escuela N.º 7 de Coquimbo.
- Decreto N.º 7145. — 29 de Septiembre de 1934. — Acéptase la renuncia que hace doña Carmen Calixto Pérez, del cargo de profesora de la escuela N.º 118 de Castro.
- Decreto N.º 7195. — 29 de Septiembre de 1934. — Acéptase la renuncia que hace doña Sofia Navarro Gómez del cargo de directora de la escuela N.º 45 de Melipilla.
- Decreto N.º 7185. — 29 de Septiembre de 1934. — Acéptase la renuncia que hace doña Amelia Laberco González, del cargo de directora de la escuela N.º 28 de San Fernando.
- Decreto N.º 7199. — 3 de Octubre de 1934. — Acéptase la renuncia que hace doña Rosa Cerón Cerda, del cargo de directora de la escuela N.º 23 de Constitución.
- Decreto N.º 7505. — 11 de Octubre de 1934. — Acéptase la renuncia que hace doña Elsa Vásquez Peña, del cargo de profesora de la escuela N.º 38 de Cachapoal.
- Decreto N.º 7445. — 11 de Octubre de 1934. — Acéptase la renuncia que hace don Juan Quintana Oyarzún, del cargo de Inspector Escolar ad-honorem de Achao.

#### GRADOS.—

- Decreto N.º 6804. — 14 de Septiembre de 1934. — Se declara que doña Hortensia Aguilar Fernández, directora de la Escuela N.º 11 de Maipo, tiene derecho a figurar en el escalafón de 1.ª clase.
- Decreto N.º 6807. — 14 de Septiembre de 1934. — Téngase como clasificada en el Escalafón de 1.ª clase a doña Fidelisa Arenas Pizarro, ex-preceptora de la escuela N.º 78 de San Fernando, durante el tiempo comprendido entre el 15 de Marzo de 1923 y el 30 de Junio de 1924.
- Decreto N.º 6810. — 14 de Septiembre de 1934. — Se declara que don Ernesto Lattapiat Rojas, profesor de la escuela N.º 66 de Valparaíso, tiene derecho a figurar en el escalafón de 1.ª clase.
- Decreto N.º 7074. — 26 de Septiembre de 1934. — Se declara que doña Amelia Gálvez Zúñiga, profesora de la escuela N.º 34 de Valparaíso, tiene derecho a figurar en el grado 5.º de su Escalafón.
- Decreto N.º 7055. — 26 de Septiembre de 1934. — Clasifícase a doña Marta Gundelach Escares, profesora de la escuela N.º 27 de Maipo, en el grado 10.º del escalafón de 2.ª clase.

- Decreto N.º 7064. — 26 de Septiembre de 1934. — Se declara que don Luis Muñoz Sobarzo, director de la Escuela N.º 40 de Mulchén, tiene derecho a figurar en el grado 4.º del escalafón de 1.ª clase.
- Decreto N.º 7065. — 26 de Septiembre de 1934. — Se declara que don Joaquín Muñoz Jara, director de la escuela taller N.º 29 de Talcahuano, tiene derecho a figurar en el grado 5.º del escalafón de 1.ª clase.
- Decreto N.º 7066. — 26 de Septiembre de 1934. — Clasifícase a don Humberto Hormazábal Hernández, director de la escuela N.º 10 de Valparaíso, en el grado 6.º del escalafón de 2.ª clase.
- Decreto N.º 7076. — 26 de Septiembre de 1934. — Se declara que doña Isolina Davidson Davidson, actual directora de la escuela N.º 10 de Petorca, tiene derecho a figurar en el escalafón de 1.ª clase.
- Decreto N.º 7069. — 26 de Septiembre de 1934. — Se declara que doña Justina Espejo Carvajal profesora de la escuela N.º 14 de Santiago, tiene derecho a figurar en el grado 7.º del escalafón de 1.ª clase.
- Decreto N.º 7044. — 26 de Septiembre de 1934. — Se declara que doña Amelia Sanhueza Peña, directora de la escuela N.º 14 de Victoria, tiene derecho a figurar en el escalafón de 1.ª clase.
- Decreto N.º 7050. — 26 de Septiembre de 1934. — Clasifícase a doña Julia A. Espinoza Osses, profesora de la escuela N.º 149 de Santiago, en el grado 8.º del escalafón de 1.ª clase.
- Decreto N.º 7079. — 27 de Septiembre de 1934. — Se declara que doña Florencia Sepúlveda Jaque, profesora de la escuela N.º 30 de Linares, tiene derecho a figurar en el escalafón de 1.ª clase.
- Decreto N.º 7202. — 3 de Octubre de 1934. — Se declara que doña Zulema Orrego profesora de la escuela N.º 4 de Valparaíso, tiene derecho a figurar en el escalafón de 1.ª clase.
- Decreto N.º 7212. — 3 de Octubre de 1934. — Se declara que don Ildefonso Calderón Larreda, actual profesor especial de Trabajos Manuales de las escuelas primarias de Chillán, tiene derecho a figurar en el grado 10.º del escalafón de 1.ª clase.
- Decreto N.º 7204. — 3 de Octubre de 1934. — Se declara que doña Filomena Mellado actual profesora de la escuela N.º 8 de Victoria, tiene derecho a figurar en el escalafón de 1.ª clase.
- Decreto N.º 7203. — 3 de Octubre de 1934. — Se declara que don Ricardo Aguirre Navarro, actual profesor de la escuela N.º 3 de Cauquenes, tiene derecho a figurar en el grado 9.º del escalafón de 1.ª clase.
- Decreto N.º 7196. — 3 de Octubre de 1934. — Se declara que doña Laura de Figueiredo, actual directora de la escuela No 30 de Iquique, tiene derecho a figurar en el grado 8.º del Escalafón de 1.ª clase.
- Decreto N.º 7175. — 3 de Octubre de 1934. — Se declara que doña Isabel Fernández Fourniel, profesora de la escuela N.º 16 de Santiago, tiene derecho a figurar en el grado 9.º del escalafón de 1.ª clase.

*Ponga Ud. a cubierto de cualquier eventualidad su dinero, depositándolo en la*

## **CAJA NACIONAL DE AHORROS**

*Unica Institución cuyos depósitos  
están garantidos por el Estado*

HASTA LA SUMA DE \$ 5.000 LOS AHORROS SON INEMBARGABLES

ABONA EL MAS ALTO INTERES QUE LE PERMITE LA LEY

*Recibe depósitos desde \$ 1.—. Concede préstamos  
Hipotecarios. Descuentos de Letras. Créditos en  
Cuenta Corriente al Comercio, a la Industria y a la  
Agricultura.*

Consulte Condiciones

# **Caja Nacional de Ahorros**

## **Material y Aparatos para LABORATORIO DE ENSEÑANZA**

MAX KOHL A. G., CHEMNITZ

FRANZ HUGERSHOFF G. m. b. H., LEIPZIG

DR. F. KRANTZ RHEINISCHES MINERALIEN-  
KONTOR, BONN

## **ALERT & CIA.**

CASILLA 1932

MORANDE 902

SANTIAGO

- Decreto N.o 7211. — 3 de Octubre de 1934. — Se declara que doña Luisa Gajardo Maltes, profesora especial de Economía Doméstica de las escuelas primarias de Santiago, tiene derecho a figurar en el grado 8.o de su escalafón.
- Decreto N.o 7258. — 4 de Octubre de 1934. — Se declara que doña Carmen Zúñiga Yáñez, actual profesora de la escuela N.o 5 de Yungay, tiene derecho a figurar en el Escalafón de 1.a clase.
- Decreto N.o 7516. — 11 de Octubre de 1934. — Se declara que doña Lucinda Hozañfel Alvarez, actual profesora del Grado Vocacional N.o 54 de Santiago, tiene derecho a figurar en el grado 10.o del escalafón de 1.a clase.
- Decreto N.o 7513. — 11 de Octubre de 1934. — Se declara que don Rafael Melia Romero, actual profesor de la escuela N.o 16 de Santiago, tiene derecho a figurar en el grado 8.o del Escalafón de 1.a clase.
- Decreto N.o 7520. — 11 de Octubre de 1934. — Se declara que don Ramiro Carvajal, profesor de la escuela N.o 29 de Valparaíso, tiene derecho a figurar en el grado 10.o del Escalafón de 1.a clase.
- Decreto N.o 7521. — 11 de Octubre de 1934. — Se declara que don Angel González Reyes, profesor de la escuela N.o 32 de Valparaíso, tiene derecho a figurar en el Escalafón de 1.a clase.
- Decreto N.o 7448. — 11 de Octubre de 1934. — Se declara que doña Margarita Sañinas, actual profesora de la escuela N.o 25 de Tomé, tiene derecho a ingresar al Escalafón de 1.a clase.
- Decreto N.o 7444. — 11 de Octubre de 1934. — Se declara que doña Aurora Parda Méndez, actual directora de la escuela N.o 54 de Valdivia, tiene derecho a figurar en el Escalafón de 1.a clase.
- Decreto N.o 7437. — 11 de Octubre de 1934. — Se declara que doña Mercedes Rivas Concha, profesora de la escuela N.o 190 de Santiago, tiene derecho a figurar en el grado 7.o del escalafón de 1.a clase.
- Decreto N.o 7205. — 3 de Octubre de 1934. — Se declara que doña Amanda Caballero Aguirre, profesora de la escuela N.o 28 de La Serena, tiene derecho a figurar en el grado 9.o del Escalafón de 1.a clase.

### *Educación Técnico-Comercial*

- Decreto N.o 7017. — 26 de Septiembre de 1934. — Comisionase ad honorem a dona Sofia R. Gómez Fuentes, profesora de la escuela técnica femenina de Talca, para que visite y estudie la organización y enseñanza de las Escuelas de Artes y Oficios para mujeres de la ciudad de Buenos Aires.
- Decreto N.o 6898. — 26 de Septiembre de 1934. — Declárase que don Domingo Díaz Faúndez, profesor del Instituto Comercial de Arica,

- tiene derecho a figurar en el grado quinto del escalafón del personal
- Decreto N.º 6865. — 26 de Septiembre de 1934. — Acéptase la renuncia que presenta don Pedro Crispi Guarda, de dos horas semanales de Legislación Tributaria que desempeña en el Instituto Comercial de Iquique.
- Decreto N.º 6866. — 26 de Septiembre de 1934. — Declárase que doña Rosa Calderón Guerra, escribiente 1.º del Instituto Comercial de Valparaíso, tiene derecho a gozar de un primer aumento de 10% sobre su sueldo base.
- Decreto N.º 6880. — 26 de Septiembre de 1934. — Declárase que doña Ida Villanueva Verdejos, Secretaria contadora de la Escuela Técnica Femenina de La Serena, tiene derecho a gozar de cuatro aumentos de 10% sobre su sueldo base.
- Decreto N.º 7233. — 3 de Octubre de 1934. — Declárase que dona Aída Villarroel Letelier, profesora de la Escuela Técnica Femenina de Talca, tiene derecho a figurar en el grado noveno del escalafón del personal.
- Decreto N.º 7511. — 11 de Octubre de 1934. — Se declara que el siguiente personal de la Escuela Normal N.º 1 de Santiago, tiene derecho a percibir los aumentos trienales sobre sus sueldos base que en cada caso se indican: doña Julia Cáceres Cáceres, secretaria-contadora, un 40%; doña Luisa Ibarra Varas, inspectora 2.ª, un 10%; doña María Contreras Rodríguez, inspectora 3.ª, un 10%; doña Mercedes Pérez Matus, médico, un 30%; y doña Isolina Arancibia García, ecónoma, un 10%.
- Decreto N.º 7464. — 11 de Octubre de 1934. — Declara que doña Pastora Mayorga Gajardo, Dentista de la Escuela Normal N.º 1 de Santiago, tiene derecho a percibir un 20% de aumento trienal sobre su sueldo base, a contar desde el 1.º de Julio último, y un 30% a contar desde el 1.º de Agosto último.

### *Enseñanza Industrial*

- Decreto N.º 6844. — 26 de Septiembre de 1934. — Autorízase al Director de la Escuela Industrial de Temuco, para girar contra la Tesorería Provincial de Cauñín, hasta por la suma de nueve mil seiscientos cuarenta pesos, cinco centavos.
- Decreto N.º 7080. — 27 de Septiembre de 1934. — Sepárase de su cargo el mozo grado 26.º, de la Escuela de Artes y Oficios, señor José Pérez Lorca.
- Decreto N.º 7139. — 29 de Septiembre de 1934. — Nómbrase a las siguientes personas para que desempeñen en propiedad en la Escuela Industrial de Temuco, los cargos que a continuación se indican: a don José N. Pozo Núñez, para profesor auxiliar del Taller

de Fundición; y a don Renato Maturana Rivas, para ayudante del Taller de Mecánica.

Decreto N.º 7328. — 8 de Octubre de 1934. — Autorízase al director de la Escuela de Minas de Copiapó, para girar contra la Tesorería Provincial de Atacama, hasta por la suma de dieciseis mil trescientos veinticuatro pesos trece centavos.

Decreto N.º 61. — 10 de Octubre de 1934. — Concédese a doña Renaly Josey V., ayudante de almacenes y contabilidad de la Escuela Industrial de Temuco, 16 días de licencia.

### *Dirección General de Educación Secundaria*

Decreto N.º 6711. — 14 de Septiembre de 1934. — Declárase que don José del C. Gutiérrez Fredes, visitador de Liceos de la Dirección General de Educación Secundaria, tiene derecho a gozar de cuatro aumentos de 4% sobre su sueldo base.

Decreto N.º 6890. — 26 de Septiembre de 1934. — Declárase que don Fortunato Mendoza Silva, Inspector General y Profesor del Liceo de Hombres de Quillota, tiene derecho a figurar en el grado noveno del escalafón del personal.

Decreto N.º 6870. — 26 de Septiembre de 1934. — Declárase que don Julio Vallejos Peña, Inspector del Liceo de Hombres de Iquique, tiene derecho a gozar de un primer aumento de 10% sobre su sueldo base.

Decreto N.º 6874. — 26 de Septiembre de 1934. — Declárase que doña Juana Riquelme Bravo, profesora del Liceo de Hombres de Tomé, tiene derecho a figurar en el grado sexto del escalafón del personal.

Decreto N.º 6876. — 26 de Septiembre de 1934. — Declárase que doña Raquel González Acevedo, profesora del Liceo de Niñas N.º 3 de Santiago, tiene derecho a figurar en el grado noveno del escalafón del personal.

Decreto N.º 6877. — 26 de Septiembre de 1934. — Declárase que doña Raquel Martinolli Conte, profesora del Liceo de Niñas N.º 2 de Santiago, tiene derecho a figurar en el grado noveno del escalafón del personal.

Decreto N.º 6878. — 26 de Septiembre de 1934. — Declárase que don Exequiel Sepúlveda Cáceres, Inspector del Liceo de Hombres de Chillán, tiene derecho a gozar de un primer aumento de 10% sobre su sueldo base.

Decreto N.º 6883. — 26 de Septiembre de 1934. — Declárase que don Domingo Larraguibel Rivera, Inspector del Liceo de Hombres de La Serena, tiene derecho a gozar de un segundo aumento de 10% sobre su sueldo base.

Decreto N.º 6884. — 26 de Septiembre de 1934. — Declárase que doña

Ester Oyarzún Sublabre, Económa del Liceo de Niñas de Castro, tiene derecho a gozar de un primer aumento de 10% sobre su sueldo base.

Decreto N.º 6888. — 26 de Septiembre de 1934. — Declárase que doña María Eguiluz Zañartu, Inspectora del Liceo de Hombres de Quillota, tiene derecho a gozar de un primer aumento de 10% sobre su sueldo base.

Decreto N.º 6854. — 26 de Septiembre de 1934. — Declárase que don Julio Pérez Tapia, profesor del Liceo de Hombres N.º 2 de Santiago, tiene derecho a figurar en el grado 1.º del escalafón del personal.

Decreto N.º 7111. — 28 de Septiembre de 1934. — Declárase que doña Dorila Pérez Silva, profesora de los Liceos de Niñas y de Hombres de Curicó, tiene derecho a figurar en el grado noveno del escalafón del personal.

Decreto N.º 7115. — 28 de Septiembre de 1934. — Declárase que doña Aurea Salces Salces, Escribiente bibliotecaria, del Liceo "Manuel de Salas", tiene derecho a gozar de tres aumentos de 10% sobre su sueldo base.

Decreto N.º 7118. — 28 de Septiembre de 1934. — Declárase que don Arturo Velásquez Arriagada, profesor del Liceo de Hombres de Osorno, tiene derecho a figurar en el grado quinto, del escalafón del personal.

Decreto N.º 7224. — 3 de Octubre de 1934. — Declárase que doña Luisa Briceño Soto, profesora del Liceo de Niñas N.º 5 de Santiago, tiene derecho a figurar en el grado décimo del escalafón del personal.

Decreto N.º 7231. — 3 de Octubre de 1934. — Declárase que doña Filomena Lasa Echazarreta, Inspectora del Liceo de Niñas de Arica, tiene derecho a gozar de seis aumentos de 10% sobre su sueldo base.

Decreto N.º 7234. — 3 de Octubre de 1934. — Declárase que doña Fanny Buss Barten, profesora de los Liceos de Niñas N.ºs 1 y 4 de Santiago, tiene derecho a figurar en el grado 5.º del escalafón del personal.

Decreto N.º 7334. — 5 de Octubre de 1934. — Comisionáse a doña Sara González González, profesora de Gimnasia del Liceo de Niñas de Temuco, para que estudie en la Argentina y Uruguay, todo lo relacionado con el ramo de su especialidad.

Decreto N.º 7381. — 10 de Octubre de 1934. — Trasládase a don Esmeredino E. Rojas Campos, profesor de ocho horas de Francés del Liceo de Niñas N.º 2 de Valparaíso, como profesor de ocho horas de la misma asignatura del Liceo de Niñas de Viña del Mar.

Decreto N.º 7382. — 10 de Octubre de 1934. — Nómbrase a las siguientes personas, para que sirvan las horas de clase que se indican en el Liceo de Niñas de La Serena: a doña Luisa Ruffinatti Castelli, Inspectora General del mismo establecimiento, para dos horas de Historia; y a doña Cristina Ossandon Emparan, profesora del Liceo de Niñas de Coquimbo, para seis horas de la misma asignatura.

Decreto N.º 7386. — 10 de Octubre de 1934. — Nómbrase a doña Es-

- tenia Aliaga Monardes, para que sirva seis horas de Labores en el Liceo de Niñas N.º 2 de esta ciudad.
- Decreto N.º 7390. — 10 de Octubre de 1934. — Declárase que doña Elena Ortega Folch, profesora de Liceo de Niñas N.º 2 de Santiago, tiene derecho a figurar en el grado séptimo del escalafón del personal.
- Decreto N.º 7392. — 10 de Octubre de 1934. — Declárase que doña Albertina Lafuente Vergara, profesora del Liceo de Niñas N.º 6 de Santiago, tiene derecho a figurar en el grado séptimo del escalafón del personal.
- Decreto N.º 7467. — 11 de Octubre de 1934. — Nómbrase a doña Elba Quezada Lara, profesora de Castellano del Liceo de Hombres de Osorno, para que sirva el cargo de directora del Liceo de Niñas de Coquimbo.
- Decreto N.º 7379. — 10 de Octubre de 1934. — Declárase que don Luis Orellana Jiménez, escribiente del Liceo de Hombres N.º 3 de Santiago, tiene derecho a gozar de dos aumentos de 10% sobre su sueldo base.
- Decreto N.º 7582. — 19 de Octubre de 1934. — Concédese a don Juan Rojas Meza, profesor de Religión del Liceo de Hombres de Linares, la licencia de un mes que solicita.
- Decreto N.º 7588. — 19 de Octubre de 1934. — Declárase que don Manuel Rodríguez Valenzuela, profesor del internado Nacional Barros Arana, tiene derecho a figurar en el grado octavo del escalafón del personal.
- Decreto N.º 7589. — 19 de Octubre de 1934. — Acéptase la permuta que formulan de sus respectivos cargos doña Irma Saavedra Molina, profesora del Liceo de Hombres de Traiguén con nueve horas de Historia y Geografía y cuatro de Educación Cívica y doña Ester Cortínez Suárez, con veintidós horas semanales de clases de Historia y Geografía y dos horas de Educación Cívica, en el Liceo de Niñas de Iquique.
- Decreto N.º 7215. — 3 de Octubre de 1934. — Concédese un mes de licencia a don Manuel Ortúzar Rojas, Oficial del grado 11º del Ministerio de Educación.

### *Bibliotecas y Museos*

- Decreto N.º 7112. — 28 de Septiembre de 1934. — Declárase que don Ramón Hederra Donoso, y don Francisco Beca Soto, ayudantes de 2.ª, de la cátedra de Biología de la Escuela de Medicina, tienen derecho a gozar de un primer aumento trienal de 5 por ciento sobre sus sueldos bases.
- Decreto N.º 7384. — 10 de Octubre de 1934. — Declárase que doña Clara Acuña Ríos, bibliotecaria de la Escuela de Química y Farma-



cia, de la Universidad de Chile, tiene derecho a gozar de un segundo aumento trienal de 5 por ciento sobre su sueldo base.

Decreto N.º 7113. — 28 de Septiembre de 1934. — Declárase que doña Tehualda Ponce Vargas, ayudante 2.º de la Escuela de Medicina, tiene derecho a gozar de un primer aumento trienal sobre su sueldo base.

Decreto N.º 6856. — 26 de Septiembre de 1934. — Declárase que doña Olga Arcaya Vargas, ayudante 2.º de la cátedra de Farmacia, tiene derecho a gozar de un primer aumento trienal de 5 por ciento sobre su sueldo base.

Decreto N.º . — 26 de Septiembre de 1934. — Declárase que don Raúl García Valenzuela, profesor de Obstetricia de la Escuela de Obstetricia y Puericultura de la Universidad de Chile, tiene derecho a gozar de dos aumentos trienales de 10 por ciento sobre su sueldo base.

Decreto N.º 6882. — 26 de Septiembre de 1934 — Declárase que don Ricardo Wust Kruger, mecánico del Observatorio Astronómico, tiene derecho a gozar de un 8.º aumento trienal de 5 por ciento sobre su sueldo base.

Decreto N.º 7579. — 19 de Ocaubre de 193. — Concédese veinte días de licencia por enfermedad, a doña Ofelia Allende Burgos, bibliotecario 4.º de la Biblioteca Nacional.

---

# **LEA y RECOMIENDE**

## **LA REVISTA DE EDUCACION,**

Que es ya un órgano de información y de orientación cultural y pedagógica de todos y para todos los profesores de la República.

## **LA REVISTA DE EDUCACION,**

Que publica los mejores artículos originales de nuestros más distinguidos educacionistas y pedagogos.

## **LA REVISTA DE EDUCACION,**

Que tiene un cuerpo de traductores, lo que le permite publicar, en nuestro idioma, artículos y capítulos de revistas y obras que sólo se han editado en idiomas extranjeros y que, a veces, no están al alcance de todos.

## **LA REVISTA DE EDUCACION,**

Que mantiene canje con centenares de revistas similares del extranjero y, en consecuencia, puede publicar los mejores artículos de los mejores educadores del mundo.

## **LA REVISTA DE EDUCACION,**

Que obsequia a sus suscritores, doscientos pesos (\$ 200.-) mensuales.

## **LA REVISTA DE EDUCACION,**

Que informa y satisface las dudas de sus lectores, y atiende sus pedidos y los sirve en cualquier forma.

**EDITORIAL RECURBA**

**Casilla 1442**

**Santiago de Chile**



**CAPITAL Y RESERVAS: \$ 12.780.780.39**

**RESERVAS MATEMATICAS completas.**

**RESERVAS legales y adicionales, superiores a las que manda la ley.**

**INVERSIONES de primera clase, afianzadas con fuertes reservas de fluctuaciones de valores.**

**O sea, las mayores garantías que una Compañía Aseguradora puede ofrecer, además de primas de vida las más ajustadas a base de reservas matemáticas.**

**AGENCIAS EN TODO EL PAIS**

**OFICINA MATRIZ:**

**HUERFANOS 1313, esquina de TEATINOS**

**— SANTIAGO —**

# Servicio de Pompas Fúnebres de la **BENEFICENCIA PUBLICA**

*Tiene a disposición de la Sociedad de Santiago su acreditado servicio  
de Pompas Fúnebres contando con espléndidas carrozas y automóviles.*

*Urnas y Ataúdes al gusto y conveniencia de los interesados  
La mejor fábrica en el ramo — atención permanente*

San Antonio 456 - Teléfono 89274

Cementerio General: Teléfono 88995

